



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PORTADAS NACIONALES



Ataca Taboada; Brugada resiste



Desaparecen en México en 5 años 4 mil extranjeros



Acusaciones dominan primer debate chilango



Brugada y Taboada se lanzan acusaciones... e ignoran a Chertorivski



Debaten temas del cártel inmobiliario y la falta de agua



Acaparan debate Brugada y Taboada



Choque frontal Taboada-Brugada y lluvia de propuestas en primer debate



Brugada, viva tras ríspido debate con Taboada; Chertorivski, propositivo



Debate CdMx Brugada y Taboada cruzan acusaciones; Chertorivski como "palomitas"



Xóchitl: 15 días de mentiras y ocurrencias en campaña

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Marcela Guerra insta a la CIJ a incorporar el español como idioma oficial.- La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, instó a la Corte Internacional de Justicia (CIJ) a incorporar el español como idioma oficial, por ser una medida de inclusión y equidad lingüística, además de garantizar el acceso a la justicia y la efectividad de sus trabajos en los países hispanohablantes. “Así se hace efectivo el acceso a la justicia, ya que, como principal órgano judicial de las Naciones Unidas, actualmente solo utiliza el inglés y el francés como idiomas oficiales, a pesar de que el español es hablado por 477 millones de individuos de 21 naciones distribuidas en los cinco continentes”, remarcó.

Informó que en la próxima reunión de la Unión Interparlamentaria (UIP) en Ginebra, Suiza, presentará el pronunciamiento aprobado por el pleno de la Cámara de Diputados para que dicho organismo, conformado por 170 parlamentos del mundo, se pronuncie a favor de que la CIJ incorpore al español como uno de sus idiomas oficiales en su estatuto. [[BOLETÍN](#)] [[MILENIO](#)] [[UNIVERSAL / p2](#)] [[LA RAZÓN / p10](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[ENFOQUE](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)] [[LÍNEA POLÍTICA](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

PAN presentará propuesta para cambiar la estrategia de seguridad.- Luego de la polémica que se generó tras las declaraciones en Puebla por parte de la diputada española, Cayetana Álvarez Toledo sobre la presunta permisividad y pasividad del gobierno federal hacia los grupos criminales bajo la política de “abrazos y no balazos”, el Partido Acción Nacional adelantó que propondrá una nueva estrategia en materia de seguridad. Jorge Romero Herrera, coordinador de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados, anunció que su equipo se centrará en promover iniciativas dirigidas a fomentar la justicia, el respeto a los derechos humanos y la consolidación del Estado de Derecho. [[INFOBAE](#)]

México exige paz, afirma Jorge Romero, presidente de la Jucopo.- En medio de la creciente y preocupante ola de violencia e inseguridad que invade México, sus habitantes exigen paz para ellos y sus familias, así como para las y los aspirantes a cargos de elección popular, dijo Jorge Romero, coordinador de las y los diputados federales del PAN en San Lázaro. Por lo que es urgente abordar este problema. “Es fundamental que como sociedad y como gobierno trabajemos de manera coordinada para brindar seguridad a nuestras y nuestros ciudadanos y proteger el ejercicio de la democracia”. [[LÍNEA POLÍTICA](#)] [[MVS NOTICIAS](#)]

El gobierno federal usa un falso discurso ideológico respecto a la producción de energía: Moreira.- El coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, acusó al

gobierno federal de usar un falso discurso ideológico respecto a la producción de energía en el país. Durante su programa *Con peras, manzanas y naranjas*, que se transmite a través de sus redes sociales, el diputado priista aseguró que hay 6 refinerías en México, sin contar a Dos Bocas, en Tabasco, que hoy trabajan a menos del 50 por ciento de su capacidad. “En lugar de haber construido Dos Bocas, se hubieran podido arreglar las seis refinerías existentes”. Moreira Valdez indicó que “se dijo que Dos Bocas iba a costar 8 mil millones de dólares, pero ya van más de 20 mil millones de dólares. Eso nos hubiera servido para arreglar las seis refinerías que ya teníamos y se podría producir el equivalente a dos de Dos Bocas”. [[SOCIEDAD NOTICIAS](#)]

“El narco está decidiendo elecciones. ¿Dónde está la autoridad”: Rubén Moreira.- “¡Mataron a mansalva a Humberto Amezcua! El narco está decidiendo elecciones y el Estado abdica a su principal función. Enrique Alfaro afronta tu responsabilidad”, exigió el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, tras conocerse la víspera el homicidio del alcalde con licencia de Pihuamo, Jalisco. El exgobernador de Coahuila, que asegura que la paz es posible, pidió a nombre de su grupo parlamentario justicia y que se esclarezca el asesinato de político ultimado a balazos afuera de su casa. A través de su cuenta en la red social X, el líder parlamentario se cuestionó: “¿qué le pasa a este país?”. [[CRÓNICA / p6](#)]

Oculto estado de Hidalgo cifra real de homicidios dolosos, acusa Moreira.- El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, acusó a las autoridades del estado de Hidalgo de ocultar la cifra real de homicidios dolosos, pues del 1 de enero al 13 de marzo hubo 75 asesinatos en la entidad, pero solo se reportaron 43 y se omitieron 32 de ellos. “Hay estados que son campeones en ocultar cifras de homicidios y uno de ellos es Hidalgo”, señaló. Instó por ello al gobernador de la entidad, Julio Menchaca, a que, en lugar de enojarse, muestre los datos de cada homicidio registrado. Moreira sostuvo que el primer paso para que alcanzar la paz es reconocer la violencia y tener una estadística precisa que dé los elementos para tomar decisiones. [[MILENIO](#)] [[REPORTEROS EN MOVIMIENTO](#)]

“MC es una expresión del relevo generacional que necesita México frente a la vieja política”.- Braulio López Ochoa, diputado por Veracruz, fue elegido como el nuevo coordinador de Movimiento Ciudadano (MC) en San Lázaro cuando el gobernador Samuel García destapó a Jorge Álvarez Máynez como el candidato presidencial emecista. En diálogo con LPO, el legislador hizo un repaso sobre la confrontación entre el PRI y MC (en las figuras de Alito y Máynez), la renuncia de Patricia Mercado a la vocería presidencial de MC, de la incorporación de Sandra Cuevas, Gibrán Ramírez o Claudia Ruiz Massieu, y de la campaña presidencial en curso con su primera candidatura presidencial solos y de alguien emanado de sus filas. [[LA POLÍTICA ONLINE](#)]

DIPUTADOS

INAI pide a la Cámara de Diputados dar a conocer reformas contra violencia política.- El INAI instruyó a la Cámara de Diputados entregar el listado de reformas aprobadas para erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género, de 2010 al 10 de enero de 2024, precisando el nombre de la normatividad, la fecha de aprobación y el objeto de la reforma. “Las personas, pero, sobre todo, las mujeres tienen un interés legítimo por conocer cuáles son las normas, las leyes con las que se cuenta en este país en temas de violencia política. Por eso, preguntan a sus representantes, que se encuentran instalados en la Cámara de Diputados, sobre este trabajo legislativo”, destacó la

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Comisionada Norma Julieta del Río Venegas, al presentar el caso ante el Pleno. [[INFORMADOR](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[UNIVERSAL / p12](#)] [[LA RAZÓN / p14](#)] [[UNOMÁSUNO / p11](#)]

Analizan en diálogo estatal reformas constitucionales en materia de Guardia Nacional.- Durante el Segundo Foro de Diálogo Estatal, que se realizó en Curnavaca, Morelos, diputadas, diputados, funcionarios, investigadores y especialistas se pronunciaron en torno a las Reformas constitucionales en materia de la Guardia Nacional, así como a las modificaciones a leyes secundarias relacionadas con la extorsión, desaparición forzada de personas y prestaciones de instituciones policiales. En su intervención, la presidenta de la Comisión de Seguridad, Juanita Guerra Mena (Morena) destacó la importancia de este diálogo, pues contribuirá a fortalecer a las instituciones encargadas de la seguridad pública. En este marco, subrayó la necesidad de garantizar seguridad social para los elementos de seguridad pública. En tanto, el presidente de la Comisión de Marina, Jaime Martínez López (Morena) enfatizó la necesidad de que la Guardia Nacional se base en valores y disciplina y no enfocarse tanto en la organización operativa. [[OMNIA](#)]

El testamento digital es una alternativa con certeza jurídica y accesible para todos: Juanita Guerra Mena.- La diputada federal por Morena Juanita Guerra Mena presentó una iniciativa a fin de incorporar el testamento digital como opción a la expresión de la última voluntad de las y los mexicanos; con lo cual se incentiva, dijo, que más ciudadanos cuenten con este documento jurídico aprovechando los nuevos medios y herramientas tecnológicas disponibles. “Con los rápidos avances en la tecnología surge la necesidad de adecuar la realidad jurídica y buscar proveer soluciones a problemas existentes de los ciudadanos”, apuntó. [[TALLA POLÍTICA](#)]

Carlos Sánchez Barrios propone que pasajeros que viajen por motivos de salud tengan descuento de 50 por ciento en el servicio de autotransporte.- El diputado federal Carlos Sánchez Barrios propuso reformar dos ordenamientos legales para establecer que, en primera instancia, los permisionarios del servicio de autotransporte federal de pasajeros puedan ofrecer descuentos de 50 por ciento en las tarifas a las personas que viajen por motivos de salud y también para un acompañante. Sánchez Barrios consideró que esta medida impactaría de manera favorable también a las personas con discapacidad, quienes se encuentran en una situación más grave. [[TALLA POLÍTICA](#)]

Reconocen diputadas de Morena talento urbano de barberas y barberos de Iztapalapa.- Las diputadas Aleida Alavez Ruiz, vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de Morena, y Marisol García Segura (Morena), presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, reconocieron el talento urbano de barberas y barberos de Iztapalapa. En el acto realizado en San Lázaro la tarde este viernes, con la entrega de reconocimientos, Alavez Ruiz aseveró que la barbería es una expresión que ha adquirido gran renombre en los años recientes, sobre todo con las “barber shop” modernas. [[MI PUNTO DE VISTA](#)]

Proponen crear un Fondo de Desastres Naturales.- La diputada Paulina Rubio Fernández (PAN) propuso una iniciativa que reforma los artículos 66 y 67 de la Ley General de Protección Civil, en materia de prevención de desastres naturales, con el fin de que el gobierno cree un Fondo de Desastres Naturales. La propuesta precisa que el gobierno federal creará el Fondo como un instrumento financiero dentro del Sistema Nacional de Protección Civil, para apoyar a las entidades

federativas y a las dependencias de la Administración Pública Federal en la atención y recuperación de los efectos que produzca el fenómeno natural. [\[OMNIA\]](#)

Exhorta diputada priista Sue Ellen Bernal a informar sobre funcionamiento del Centro Nacional de Identificación Humana.- La diputada federal [Sue Ellen Bernal Bolnik](#) presentó a la Cámara de Diputados un exhorto para que la Secretaría de Gobernación, la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración, y la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, den a conocer a la opinión pública la situación en la que se encuentra operando el Centro Nacional de Identificación Humana (CNIH). A través de un Punto de Acuerdo, la integrante del Grupo Parlamentario del PRI expuso que la creación del CNIH surge como una necesidad ante la crisis de desapariciones en México, donde, subrayó, el derecho a la vida, fundamental según la Constitución, se ve amenazado. [\[TALLA POLÍTICA\]](#)

Piden que cámaras empresariales brinden capacitación en materia de igualdad laboral y no discriminación.- La diputada [Norma Angélica Aceves García](#) (PRI) propuso reformar la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones, para establecer entre los propósitos de estos órganos el de promover, orientar e impartir capacitación en materia de igualdad y no discriminación entre sus afiliados. La iniciativa señala que es necesario que los centros de trabajo, independientemente de pertenecer al sector público o privado, implementen prácticas para la igualdad laboral y no discriminación que favorezcan el desarrollo integral de las y los trabajadores. [\[TALLA POLÍTICA\]](#)

Propone Gustavo Cárdenas fortalecer inclusión digital en México.- El diputado federal [Gustavo Cárdenas Monroy](#) (PRI) presentó una iniciativa para reformar la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, a fin de fortalecer la inclusión de la sociedad mexicana en el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información. En un comunicado argumentó que es importante dotar de las herramientas legales y tecnológicas para construir una política de Estado que permita disminuir brechas de desigualdad e incentivar el acceso y la participación de todos los mexicanos en el desarrollo del país. [\[MI PUNTO DE VISTA\]](#)

Plantea Jaime Baltierra otorgar dos días al mes de licencia a las trabajadoras diagnosticadas con dismenorrea.- El diputado [Jaime Baltierra García](#) (PT) presentó una iniciativa para otorgar dos días al mes de licencia a las mujeres trabajadoras diagnosticadas con dismenorrea primaria o secundaria en grado incapacitante. “De acuerdo con cifras oficiales, 50 por ciento de las mujeres en México padecen de dismenorrea primaria o secundaria en grado incapacitante, que se caracteriza por dolores agudos en la parte baja del abdomen y en la zona pélvica, y puede aparecer tanto en el momento de la menstruación como en los días anteriores”, afirmó en un comunicado. [\[MI PUNTO DE VISTA\]](#)

Promueven otorgar apoyos para útiles y uniformes a las y los alumnos de educación básica, media y media superior.- Con la finalidad de que las autoridades educativas otorguen apoyos económicos específicos para la adquisición de útiles y uniformes escolares a las y los alumnos de educación básica, media y media superior, la diputada [Shirley Guadalupe Vázquez Romero](#) (PT) impulsa una iniciativa que reforma los artículos 9 y 72 de la Ley General de Educación. El documento establece en los artículos transitorios que en las reglas de operación derivadas del apoyo económico destinado a útiles y uniformes escolares que se expidan a partir de la entrada en vigor del decreto, la autoridad competente emitirá vales o tarjetas electrónicas. [\[BOLETÍN\]](#) [\[TALLA POLÍTICA\]](#)

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Plantean una iniciativa para incluir en el Código Penal Federal el delito de reclutamiento forzado o voluntario de menores de edad.- Para establecer que comete el delito de corrupción de menores, quien obligue, induzca, facilite, manipule o procure a una o varias personas menores de 18 años de edad a formar parte de una asociación delictuosa, a través del reclutamiento forzado o voluntario, el diputado Juan Carlos Natale López (PVEM) propuso en la Cámara de Diputados una iniciativa que reformar el artículo 201 del Código Penal Federal. El reclutamiento forzado de niños y adolescentes por parte del crimen organizado es una realidad que afecta a México, pues según la CNDH, entre 2000 y 2019, más de 31 mil niñas, niños y adolescentes fueron reclutados por grupos criminales en el país. [[BOLETÍN](#)] [[88.9 NOTICIAS](#)] [[MILENIO](#)] [[LA RAZÓN / p5](#)] [[LÍNEA POLÍTICA](#)]

Proponen tecnología contra robos.- Ante los altos índices de inseguridad que afectan a los mexicanos en todo el país, el Partido Verde Ecologista de México presentó una iniciativa centrada en el uso de la tecnología de vanguardia para combatir los delitos, principalmente, el robo a transeúntes. Karen Castrejón, presidenta nacional del Verde, resaltó la importancia de incorporar herramientas tecnológicas como drones, cámaras de reconocimiento facial, reconocimiento automático de matrículas e inteligencia artificial en las estrategias de prevención y persecución del delito. [[EXCÉLSIOR / p2](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

CRISIS HÍDRICA

Impide extraer agua.- Desde el inicio de la administración, el gobierno federal frenó el alto número de concesiones para la extracción de agua, sobre todo a empresas mineras, ante la escasez y sequía que se vive en el país. De acuerdo con una solicitud de información de *El Heraldo de México*, desde 2019 la Conagua disminuyeron considerablemente la entrega de concesiones, incluso en 2023 y 2024 no han entregado una sola concesión para la extracción de materiales. [[HERALDO / p13](#)]

Reservas del Cutzamala alcanzarían hasta junio: investigadora.- Los próximos meses, hasta junio, serán los más críticos del estiaje, por lo que la posibilidad de que las reservas del Sistema Cutzamala alcancen hasta esa fecha dependerá de la concientización de la población y de la puesta en marcha de prácticas para reducir su consumo, advirtió la investigadora del Área de Crecimiento Económico y Medio Ambiente de la Universidad Autónoma Metropolitana, plantel Azcapotzalco. [[JORNADA / p29](#)]

Alerta por falta de agua en Zacatecas.- El candidato al Senado por la alianza La Esperanza de México, Saúl Monreal Ávila, afirmó que Zacatecas está al borde de una crisis hídrica por la falta de lluvia en la entidad. En conferencia, el aspirante precisó que el problema hídrico se registra desde la región de Taltenango hasta la zona frijolera de Sombrerete. "No hay agua en las presas y es una situación crítica en el campo, porque utilizaban el agua para regar", dijo. [[RAZÓN / p15](#)]

Urge Arquidiócesis a tomar medidas ante escasez de agua.- Debido a que el "día cero", el momento en que el agua sea insuficiente para abastecer las necesidades básicas de más de 20 millones de personas que habitan el Valle de México, "parece estar cada vez más cerca", urge que el gobierno tome acciones que permitan el acceso constante al agua potable y de calidad, especialmente en las comunidades más pobres, señaló la Arquidiócesis Primada de México. [[JORNADA / p11](#)]

Enrique Aranda / De seguridad nacional, el problema del agua.- Absurdo e irresponsable, por decir lo menos, la terca, estúpida insistencia de autoridades federales y del área metropolitana capitalina de negar el grave problema de seguridad nacional que representa el paulatino "secado de las fuentes" de abastecimiento de agua a poco más de 22 millones de ciudadanos que, de varios meses atrás, reciben la mitad del vital líquido proveniente del Sistema Cutzamala 8 metros cúbicos por segundo contra 14.7 que se recibían en noviembre, ignorantes de lo que ello implica, deben aceptar en los hechos la paulatina desecación del ya sobreexplotado acuífero de la Ciudad de México. [[EXCÉLSIOR / p20](#)]

Ingela Camba Ludlow / El agua es bendita.- Creo innecesario que alguien debe ser convencido de la importancia del agua en nuestras vidas y, sin embargo, es necesario hablarlo, porque se olvida, se da por contado; por lo tanto, no se cuida. El agua es ese bien que siempre está tan cerca que la posibilidad de su permanencia nunca parece estar en juego; sucede un poco como con el amor, que lo damos por sentado hasta que un día ya no está. [[EXCÉLSIOR / p11](#)]

GOBIERNO

AMLO concluye supervisión de obras en materia de salud.- El presidente Andrés Manuel López Obrador concluyó este domingo la gira por 23 estados del país que se adhirió a la federalización de los servicios de salud, con lo que presentará un diagnóstico a los gobernadores el próximo 21 de marzo en Guelatao, Oaxaca. Mediante una publicación en redes sociales, el mandatario federal informó que hoy supervisó la construcción del Hospital General Regional número 25 "Zaragoza" del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el cual resultó afectado por el sismo de septiembre de 2017. [[RAZÓN / p13](#)]

JUDICIAL

Corte deja a Aburto sin fecha para salir libre.- La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no agendó para este 20 de marzo ni para el 3 de abril el caso de Mario Aburto, por lo que no dejará la cárcel antes del 23 de este mes, cuando se cumplan 30 años del magnicidio de Luis Donaldo Colosio, como esperaba. Así, quedó sin fecha el estudio del proyecto de la ministra Margarita Ríos-Farjat, donde propone declarar fundado el recurso de reclamación que interpuso el homicida confeso y que, de ser aprobado, le dejará abierto el camino para que recobre su libertad. [[MILENIO / p14](#)]

SEGURIDAD

Capturan a "El 50", presunto cabecilla del Cártel de Sinaloa.- Fuerzas federales capturaron en Nogales, Sonora, a Gilberto Martínez Rentería, alias "El 50", presunto cabecilla del Cártel de Sinaloa. En el operativo que se realizó el viernes pasado en el municipio y participaron decenas de elementos del ejército, incluyendo un helicóptero artillado. Martínez Rentería es identificado por el gobierno de EU como "El 50" o "El Gilio". [[CRÓNICA / p10](#)]

Hallan maniatados dos cuerpos en Iztapalapa; en Azcapotzalco, sujeto mata a un policía y hiere a otro.- El hallazgo de dos cuerpos maniatados junto a un contenedor de basura movilizó a personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Fiscalía General de Justicia, así como a paramédicos,

en la colonia Cerro de la Estrella, en Iztapalapa, quienes también atendieron una llamada de auxilio en Azcapotzalco, donde un policía murió y otro resultó lesionado. [[JORNADA / p30](#)]

ECONOMÍA

Imparable: el superpeso cierra en 16.71 unidades por dólar, su mejor nivel desde julio de 2023.-

De acuerdo con datos del Banco de México, el tipo de cambio se colocó en su mejor nivel en siete meses, pues concluyó la jornada del viernes en 16.71 pesos por dólar, lo que se tradujo en una apreciación semanal de 0.52 por ciento. Este año el tipo de cambio para operaciones de mayoreo, de referencia en el mercado, acumula una apreciación de 1.99 por ciento, que convierten al peso en la moneda con el mayor avance frente al dólar. [[CRÓNICA / p12](#)]

Acapulco reporta 92% de ocupación hotelera.- Los principales destinos turísticos de Guerrero reportaron este fin de semana largo (del 16 al 18 de marzo) una ocupación promedio de 88.8 por ciento, de acuerdo con representantes del sector económico estatal. Entre los índices de ocupación por ciudad destaca Acapulco, con un promedio de 92 por ciento, seguido por Ixtapa con 90.5 y los llamados pueblos mágicos de Zihuatanejo y Taxco, con 77.2 y 74.8 por ciento, respectivamente.

[[MILENIO / pp-p17](#)]

INTERNACIONAL

Putin vuelve a ganar la Presidencia.- El presidente de Rusia, Vladimir Putin, fue reelecto holgadamente para un quinto mandato con 87% de los votos, de acuerdo con resultados preliminares divulgados ayer, en elecciones donde no se permitió ninguna oposición real. Esta cifra, obtenida a partir de un sondeo del instituto oficial Vtsiom, fue anunciado por la televisión estatal.

[[HERALDO / p27](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/ ADRIANA MORENO/ LA RETAGUARDIA/ MUNICIONES.- La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, destacó la importancia de que el español se incorpore en el Estatuto de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) como idioma oficial, por ser una medida de inclusión y equidad lingüística; además de garantizar el acceso a la justicia y la efectividad e influencia de los trabajos de la CIJ en los países hispanohablantes...

Asimismo, la Diputada Presidenta informó que en la reunión de la Unión Interparlamentaria (UIP) que se celebrará en Ginebra, Suiza a finales de este mes, presentará el pronunciamiento aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados, con la finalidad de que a través del Grupo de América Latina y el Caribe (GRULAC) se exhorte a la UIP a pronunciarse a favor de que la Corte Internacional de Justicia incorpore al español como uno de sus idiomas oficiales en su estatuto. [[DIARIOIMAGEN.NET](#)]

COLUMNA/ MANUEL RODRÍGUEZ/ PLAN DE SOSTENIBILIDAD DE PEMEX.- A 86 años de que el presidente Lázaro Cárdenas decretó la expropiación petrolera, Petróleos Mexicanos (Pemex), con responsabilidad y viendo hacia el futuro presentó su Plan de Sostenibilidad que, en palabras de su director general, Octavio Romero Oropeza, establece las metas para lograr la reducción de emisiones a 2030 y bajo las perspectivas de evolución del sector, plantea hacia 2050 emisiones neta cero; asumiendo el reto de generar energía bajo un compromiso con la acción climática, exigencia urgente

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

e imperativa en el mundo. El Plan de Sostenibilidad está acorde al Plan de Negocios 2023-2027...
[\[HERALDO\]](#)

ARTÍCULO/ MARGARITA ZAVALA/ LA IDEA A DESTACAR/ LA MENTIRA.- La mentira se ha instalado y normalizado en México a través de las acciones del actual gobierno, particularmente, de la Presidencia de la República... Han utilizado la mentira como método y han enseñado a mentir sin vergüenza alguna. Para muestra hay muchos botones, Arturo Zaldívar, el exministro presidente de la SCJN, callaba cuando se reducía el presupuesto del Poder Judicial de la Federación, presupuesto que él mismo había pactado para después aceptar humillado el recorte a sabiendas del déficit que tenían los juzgados. [\[UNIVERSAL/p18-19\]](#)

COLUMNA/ TRASCENDIÓ/ Que mientras los foros de parlamento abierto para analizar las 20 iniciativas presentadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 5 de febrero avanzan con discreción, la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputados citó a reunión el próximo miércoles para discutir y votar una opinión favorable a la propuesta para incorporar la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa. De ser el caso, quedaría pendiente la aprobación del dictamen en la Comisión de Puntos Constitucionales y posteriormente en el Pleno, donde Morena y aliados no cuentan con la mayoría calificada para "palomear" el proyecto. [\[MILENIO/p2\]](#)

COLUMNA/ IVÁN RESTREPO/ ALIMENTACIÓN ADECUADA Y SOSTENIBLE FRENTE A LA COMIDA CHATARRA.- Por unanimidad, la Cámara de Diputados aprobó la Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible, que busca asegurar la producción y abasto suficiente de comestibles nutritivos y económicos. Igualmente fortalecer la autosuficiencia, soberanía y seguridad alimentaria del país. Pese a la oposición de la industria que elabora alimentos, la ley contempla el derecho de todas las personas a tener una alimentación adecuada... La nueva ley incluye el derecho a disponer de suficiente agua para consumo personal y doméstico, y estima prioritaria la producción familiar o comunitaria de alimentos. [\[JORNADA/p16\]](#)

COLUMNA/ ROGELIO VARELA/ LA RUTA DEL DINERO.- El deporte es fundamental para una salud integral, mental y física, y entre los promotores de esa labor anote a la Fundación Manuel Muñoz Cano (MMC), brazo del grupo constructor Grupo Indi, que pone su grano de arena para cambiar los paradigmas en torno a las personas con trastornos o diagnósticos psiquiátricos. Muestra de ello fue la segunda edición de la Carrera con Causa, Rompiendo Tabúes Mentales realizada el 9 de marzo con la participación de Fernando Platas y Rodrigo Diego, clavadistas mexicanos, el último, seleccionado para los Juegos Olímpicos de París 2024. A esa causa se sumaron 14 patrocinadores y el COM, presidido por María José Alcalá... [\[HERALDO/p19\]](#)

ARTÍCULO/ DENISE DRESSER/ TREN DESCARRILADO.- Las Fuerzas Armadas obradorizadas, que según un reportaje de la revista Proceso, abusan de los trabajadores del Tren Maya, se refieren a ellos como "indios" y "animales", y acosan sexualmente a las mujeres de la zona, desvían recursos vía descuentos en la nómina, robos a los pagos de empleados, y la sustracción de diésel provisto para el proyecto, que luego es vendido a huachicoleros... En 2020, la Auditoría Superior de la Federación detectó que los ingenieros militares no comprobaron pagos por 12 mil millones de pesos. [\[REFORMA/p9\]](#)

COLUMNA/ GERARDO LOZANO/ ¿Y LOS INFORMES DEL INFONAVIT? (II).- Así titulé mi columna del 20 de marzo del año pasado, preguntando por los informes de resultados de dos auditorías practicadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) al Infonavit a las cuentas públicas 2017 y 2018. Como antecedente señalaría que la auditoría a la Cuenta Pública 2017 fue la primera que se le realizó a dicho instituto en toda su historia. [[UNIVERSAL/p19](#)]

EDITORIAL/ CABILDEO Y PERVERSIÓN LEGISLATIVA.- Aunque en México no se cuenta con documentación precisa sobre los efectos del trabajo de los cabilderos, no hay motivos para suponer que el panorama legislativo de nuestro país está exento de malas prácticas como las que tienen lugar en el país vecino. Por el contrario, en momentos en que se aproximan intensos debates en San Lázaro y en el Senado para procesar el ambicioso conjunto de reformas enviadas por el Ejecutivo federal, y habida cuenta de la diversidad y magnitud de los intereses que se verían afectados por ellas, es razonable dar por hecho un nutrido cabildeo. [[JORNADA/p2](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



NACIDO para ganar
El dominicano Robinson Canó, flamante refuerzo de los Diablos Rojos, dice que el equipo México se parece mucho a Yankees, pues ambos son triunfadores y por eso aceptó venir.

RECLAMAN SU CORONA
Provenientes de tres puntos geográficos del mundo hispano, Maná (México), Babasónicos (Argentina) y Hombres G (España) demostraron anoche, en el cierre del Vive Latino, que siguen vigentes. **GENTE**

BALLET EN EL ZÓCALO
Más de 5 mil niñas, niños, jóvenes y adultos hicieron una clase masiva de ballet con la bailarina Elisa Carrillo en el Zócalo capitalino, escenario habitual de protestas que ayer se convirtió en remanso para el baile. **CULTURA (PÁGINA 13)**

LUNES 18 / MARZO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

50 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,030 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Aprovechan debate y profundizan agresiones en busca de CDMX

Ataca Taboada; Brugada resiste



Taboada reclamó la escasez y venta de agua en la ciudad.

Brugada acusó al panista en encabezar el "cártel inmobiliario".

Reprocha panista desvíos en Utopías; y Clara recuerda 'Cártel Inmobiliario'

ALEJANDRO LEÓN y SELENE VELASCO

En el primer debate entre candidatos a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, el opositor Santiago Taboada enfiló baterías en contra de Clara Brugada, la candidata de la 4T, a quien acusó entre otras cosas de haber adquirido un inmueble de 352 metros cuadrados por aproximadamente 330 pesos.

"Por cierto, que no declaraste, qué negociazo, nos hubiera encantado que por lo menos en la Ciudad pudiéramos tener uno igual, de 352 metros cuadrados", señaló.

El ex Alcalde de Benito Juárez declaró que dicha propiedad forma parte del Registro Público de la Propiedad, aunque no dio pormenores. Además, sugirió que cuando era Alcaldesa de Iztapalapa, Brugada benefició a empresas que fungieron como consultores en el proyecto emblemático llamado Utopías.

"Más de 100 millones de pesos se facturaron, se traspasaron, por cierto, son tus consultores famosos por las Utopías y, uno de ellos, si no mal recuerdo, es el Alcalde actual de Iztapalapa, uno de tus principales socios. Para ellos sí hubo desarrollo económico", arremetió.

En su primera intervención, Brugada tomó unos segundos en presentarse y comenzó con las descalificaciones.

"Van a escuchar al candidato Taboada, candidato del PAN, partido que le entregó el País al narco", arremetió.

"El mismo que representa al Cártel Inmobiliario, queriéndonos hablar de honestidad", agregó más adelante.

También desde el inicio se montó a la defensa del Gobierno en la CDMX de la hoy candidata presidencial, Claudia Sheinbaum, y del Gobierno federal.

En propuestas, Taboada resaltó la necesidad de dignificar la labor de los policías capitalinos.

Además de que ofreció crear un salario rosa (proyecto que hizo el PRI en el Estado de México), acompañado

de un sistema de cuidados en beneficio de las mujeres.

Casi al finalizar el encuentro, el entusiasmo del panista fue tal que mostró un retrato de él, editado, mientras toma protesta como próximo Jefe de Gobierno.

Brugada, en tanto, ofreció impulsar el Sistema de Cuidados a nivel capitalino, bajo el programa que ella emprendió cuando era Alcaldesa de Iztapalapa.

"Eso hay que reconocerlo, aunque les cueste", dijo a sus adversarios.

A la pregunta de los moderadores sobre de dónde saldrían los recursos para financiar sus programas, tanto Brugada como Taboada sólo dijeron tener claro de dónde saldrían los recursos... pero no lo mencionaron.

"Hemos hecho las cuentas y tenemos condiciones para poder enfrentarlos, somos responsables y lo vamos a lograr", dijo la aspirante morenista.

"Es (la CDMX) la segunda entidad de todo el País que más presupuesto tiene", agregó Taboada.

Y Salomón come y propone



DAVID BECERRIL

Sabedor de que sus rivales destinarían más tiempo en atacarse, el candidato de MC Salomón Chertorivski llevó hasta paomitas al debate.

Domino en las propuestas. Planteó un sistema de salud con una cartilla de vida sana, una infraestructura hospitalaria para todos, salud digital, en la que se integra un expediente y recetas electrónicos.

Propuso la creación del consejo protector de la inversión, un programa de infraestructura, implementar una política salarial activa, la creación de la banca de desarrollo local, además de una plataforma digital de información económica.



SAN MIGUEL DE ALLENDE

INCENDIO EN BODA DEJA 27 LESIONADOS

REFORMA / STAFF

SAN MIGUEL DE ALLENDE, Gto.- "Todo pasó en segundos, pensamos que era iluminación y cuando nos dimos cuenta que en realidad la columna se estaba incendiando, empezamos a correr. El fuego se dispersó y el techo empezó a caer sobre nosotros", así describe el momento de la tragedia uno de los asistentes a la boda en los salones de la boda en San Miguel de Allende.

La fiesta por el enlace matrimonial de Roberta y Alberto terminó la noche del sábado en un incendio que consumió totalmente uno de los salones de la exclusiva Hacienda de Los Arcángeles y que dejó 27 personas lesionadas en esta ciudad.

Alberto es miembro de la familia Martín Bringas, propietaria de la cadena de tiendas Soriana.

Según se informó, el fuego fue ocasionado por un corto circuito que dejó un saldo de 27 lesionados.

El percance ocurrió casi a la media noche de la hacienda, ubicada a unos 500 metros del boulevard que conecta con la carretera hacia Querétaro.

El organizador del festejo (wedding planner) fue Peter de Anda, que incluyó una gran carga en el área del jardín cuyas estructuras y techo lucieron decenas de plantas artificiales altamente inflamables y con luces; además, las mesas se colocaron sobre un piso de madera.

Según invitados, pasadas las 23:00 horas una de las columnas de plantas artificiales comenzó a incendiarse y el fuego se propagó rápidamente.

Al lugar llegaron de inmediato los bomberos, pues la estación se ubica a 300 metros de la hacienda. Hora y media después controlaron el fuego.

Autoridades locales confirmaron que en el sitio de la fiesta fueron atendidas 22 personas por intoxicación y otras 5 fueron trasladadas a clínicas por quemaduras, entre ellas el DJ contratado para amenizar.

En la ciudad de San Miguel de Allende cada fin de semana se realizan en promedio unas 20 bodas en sus haciendas y salones exclusivos.

CON INFORMACIÓN DE ANA LUZ SOLÍS / NEWS SAN MIGUEL

SOBRESALE CHERTORIVSKI
Convocados por Grupo REFORMA, 8 especialistas evaluaron el desempeño de los candidatos a la CDMX. Salomón Chertorivski destacó, aunque los expertos resaltaron que a los tres les faltó decir de dónde obtendrán recursos para financiar sus ofertas y cómo articularán las políticas para hacerlas realidad.



LA OPINIÓN DE EXPERTOS

Y EN JALISCO LLUEVEN AGRESIONES; SORPRENDE HARO

Claudia Delgadillo, Laura Haro, Pablo Lemus

La candidata de la alianza PAN-PRI-PRD por Jalisco, Laura Haro, fue la sorpresa del debate por su habilidad para comunicar y plantear soluciones; el emcesta Pablo Lemus fortaleció sus simpatías con las propuestas mejor evaluadas, y la candidata de la 4T, Claudia Delgadillo, incrementó decepciones.

Disminuyen 33% recursos para distribución de agua

AZUCENA VÁSQUEZ

A pesar de la crisis hídrica que enfrenta México, este año disminuyeron 32.8 por ciento los recursos para proyectos de distribución y disposición del agua.

Mientras en 2023 se consideraron 52 mil 594 millones de pesos para ese fin, en el Presupuesto 2024 sólo se contemplaron 35 mil 343 millones de pesos para proyectos de modernización, rehabilitación de riego, infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

Según datos de Secretaría de Hacienda, 70 proyectos ya no recibieron recursos en 2024, entre ellos la construcción de la presa de almacenamiento y zona de riego La Nolasca en Michoacán y la construcción de la Segunda Línea del Acueducto Guadalupe Victoria en Tamaulipas.

Tampoco el Mantenimiento y rehabilitación del Sistema de Abastecimiento Acueducto Uxpanapa-Presa La Cangrejera en Veracruz y el programa de conservación de infraestructura hidrográ-

Dónde se dejó de invertir...

- Presas y zona de riego Las Cruces, en Michoacán
- Segunda línea del Acueducto Guadalupe Victoria, en Tamaulipas
- Obra para proteger de inundaciones en Tasco.

Y DÓNDE SÍ SE INVERTIRÁ

- Presas Santa María, en Sinaloa
- Canal Centenario, en Nayarit
- Ampliación del Distrito de Riego 018 del Pueblo Yaqui.

cola a cargo de la Conagua. El recorte ocurre en un año de crisis de abastecimiento, lamentó Raúl Rodríguez, presidente del Consejo Consultivo del Agua.



Intercambian fuego Brugada y Taboada

Reinan acusaciones de corrupción en primer debate por la CDMX

LA SUCESIÓN 2024

Un duelo de acusaciones entre la candidata de Morena, Clara Brugada, y el de la oposición, Santiago Taboada, y una cascada de promesas por parte de los tres aspirantes, incluyendo a Salomón Chertorivski, de MC, se verificó en el primer debate entre los contendientes a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Brugada y Taboada no aclararon cómo financiarán las decenas de promesas que hicieron.

Seguridad, agua, salud y pobreza fueron los principales temas en los que los candidatos expusieron sus visiones. **Redacción**

| LA SUCESIÓN 2024 | A6



Clara Brugada
Coalición "Sigamos haciendo historia en la Ciudad de México" **morena**



Santiago Taboada



GÁLVEZ Y SHEINBAUM, EL OTRO DEBATE POR PEMEX
| NACIÓN A4 Y A5

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Lunes 18 de marzo de 2024

ElUniversalOnline @EL_Universal_Mx \$20

Desaparecen en México en 5 años 4 mil extranjeros

La cifra corresponde al periodo del 1 de enero de 2019 al 17 de marzo de 2024; Honduras, el país de origen con la mayor cantidad; migrantes y turistas, principales objetivos del delito

DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

Este domingo, la embajada de Rusia en México informó de la liberación de su ciudadana María "R", de 23 años, después de que fue secuestrada el jueves pasado cuando viajaba de Monterrey, Nuevo León, a Reynosa, Tamaulipas, por la noche.

La liberación se logró sin pagar nada, a pesar de que se exigieron miles de dólares por el rescate. La Unidad Especializada en Combate

al Secuestro de la Fiscalía General de Justicia de Tamaulipas dijo que fue encontrada aproximadamente a las 2300 horas del sábado.

María "R" corrió con suerte, pues fue hallada con vida y en buen estado de salud; no se convirtió en una extranjera desaparecida más, ya que del 1 de enero de 2019 al 17 de marzo de 2024 no han sido localizados en México 4 mil 11 ciudadanos de 56 países, según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas de Gobernación.

El país de origen con mayor número de desaparecidos es Honduras, con 268; le siguen Estados Unidos, con 258; Guatemala, con 226; Colombia, con 209; Venezuela, con 150, y Cuba, con 141. En tanto, Rusia, con 10 desaparecidos, ocupa el lugar número 13.

Expertos refieren que en México desaparecen dos tipos de extranjeros: migrantes que sólo quieren cruzar el país y los visitantes VIP de EU, Canadá y Europa.

| NACIÓN | A12



En el epicentro del asesinato en Lomas Taurinas se creó la Plaza de la Unidad y la Esperanza, donde se levanta un monumento de bronce de Luis Donald Colosio.

Lomas Taurinas, a 30 años del magnicidio

La colonia donde mataron a Colosio aún sigue sumida en la miseria

hoy es una vieja ciudad perdida. Parece que el tiempo no pasó: es un barrio pobre, hay venta de drogas, calles sin pavimentar y un tianguis que se instala casi a diario.

Don Agustín Pérez Rivero tiene 92 años y fue testigo del magnicidio, pues estuvo en el templete aquel miércoles. Era activista del PRI y fundó la colonia hace 50 años, a la que llamó Lomas Taurinas en alusión a la fiesta brava porque los lotes eran propiedad de un tendero español.

El llevó a Colosio tres veces ahí y recuerda cuando lo mató Mario Aburto. "Llegó y sin decirle nada le disparó", describe.

| NACIÓN | A8

COLOSIO A 30 AÑOS

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
Enviado
—nacion@eluniversal.com.mx

50 AÑOS
tiene la colonia Lomas Taurinas, en Tijuana, Baja California.

Tijuana, BC.— El próximo sábado se cumplen tres décadas del magnicidio de Luis Donald Colosio Murrieta aquel miércoles 23 de marzo de 1994. Lomas Taurinas

CULTURA



Clase masiva de ballet

"Mi corazón es para ti", dijo la bailarina Elisa Carrillo a las más de 5 mil niñas y adolescentes que ocuparon la plancha del Zócalo ayer. | A29. |

UD



Repartir comida lo llevó a L.A. Omar Campos tuvo que trabajar en Tepito llevando alimentos para ayudar a su familia y lograr su sueño; hoy juega en la MLS. | B1 |

ESPECTÁCULOS



"ME INSPIRAN LAS JÓVENES"

La cantante Eugenia León afirma que aprende de las mujeres de las nuevas generaciones. | A33 |

OPINIÓN

- NACIÓN
- A9 Mario Maldonado
- A12 Salvador García Soto
- A13 León Krauze
- A18 Paola Rojas
- A18 Mauricio Merino
- A19 Leonardo Gurzío
- CARTERA
- A21 Irene Levy



CUAUHTÉMOC CÁRDENAS

"Urge dar paso a una nueva política petrolera que tenga como prioridad la petroquímica y la transición de Pemex a una empresa energética" | A19 |

\$17.11
DÓLAR AL MENUDEO

Año 107.
Número 38,828
CDMX
44 págs.



DEUDA ESTATAL Y MUNICIPAL LLEGA A 699 MIL MDP

Los pasivos de los gobiernos subnacionales aumentaron en 14 mil 585 millones de pesos el año pasado respecto a 2022, en un entorno en el que prevalecieron altas tasas de interés, lo que presionó para reestructurar esos compromisos. | CARTERA | A20

LUNES
18 DE MARZO DE 2024
AÑO CVIII TOMO II, NO. 38, 911
CIUDAD DE MÉXICO
56 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

EXCELSIOR
107
AÑOS



PRIMERA
Testigo de 19 elecciones

En sus 107 años de vida, las páginas de El Periódico de la Vida Nacional han registrado los comicios presidenciales desde el México posrevolucionario hasta el actual proceso electoral, del que puede emerger una Presidenta. / 10-12



ADRENALINA
Memoria escarlata

El 18 de marzo de 1968, en el aniversario de **Excelsior**, Ramón Arano tuvo una brillante labor en la loma y los Diablos Rojos vencieron a los Yankees de Nueva York, en su primer juego en la capital mexicana.

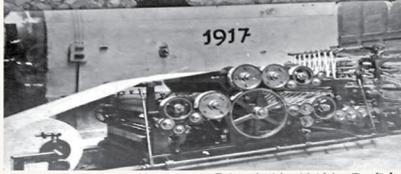
PRIMERA
Travesía, desde el ojo femenino

Hace casi 95 años, la escritora británica Grace Marguerite Drummond Hay fue la única mujer que dio la vuelta alrededor del mundo a bordo del Graf Zeppelin, viaje que reseñó en exclusiva para **Excelsior**. / 14 y 15



DINERO
A la vanguardia tecnológica

Desde su nacimiento, El Periódico de la Vida Nacional ha innovado y ha hecho mancuerna con los avances tecnológicos para extender su oferta informativa mediante una estrategia multimedia. / 6



Fotos: Archivo histórico **Excelsior**

RUMBO AL 2 DE JUNIO

Acusaciones dominan primer debate chilango

SEÑALAMIENTOS POR LA ESCASEZ DE AGUA, el Cártel Inmobiliario y fallas en el Metro marcaron el primer encuentro entre los candidatos a la Jefatura de Gobierno

POR GEORGINA OLSON Y JONÁS LÓPEZ

Las acusaciones entre la candidata de la alianza Morena-PT-PVEM, Clara Brugada, y Santiago Taboada, de la coalición PRI-PAN-PRD, caracterizaron el primer debate entre los aspirantes a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, realizado anoche.

Mientras que los punteros cruzaron señalamientos por el abandono en la capital, la escasez de agua, el caso del Cártel Inmobiliario y las fallas en el Metro, el candidato de Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, insistió en que sus contrincantes no tenían propuestas de fondo y mejor sacó las palomitas para ver cómo sus oponentes se destruían a través de la crítica.

Entre los ataques, los aspirantes al gobierno capitalino lanzaron sus propuestas.



(Santiago Taboada) no puedes hablar de corrupción sin que antes veas y respondas por el problema del Cártel Inmobiliario."

CLARA BRUGADA
CANDIDATA DE LA 4T



Ni tú (Brugada) ni Ernestina ni el jefe de Gobierno me pudieran probar algo... ya te alcancé, te pasé y voy a ganar."

SANTIAGO TABOADA
CANDIDATO DE PAN-PRI-PRD



Soy un candidato de propuestas y respuestas... Clara es una candidata del conformismo... y Santiago es un candidato del apocalipsis."

SALOMÓN CHERTORIVSKI
ASPIRANTE DE MC

sistema de cuidado y apoyos a los adultos mayores, así como un programa de cero clausuras de establecimientos comerciales, entre otros planteamientos.

COMUNIDAD | PÁGINA 20

GLOBAL
Cubanos exigen electricidad y comida

En Santiago de Cuba, cientos de personas protestaron por la escasez de comida y los apagones de hasta 13 horas al día. El presidente Miguel Díaz-Canel dijo que "enemigos de la revolución" buscan aprovecharse de la problemática. / 25



Foto: Especial

TÚNEL PERFORADO

Valúan en 1.5 mdp daño a L12

La alcaldía autorizó la obra sin consultar a las autoridades del Metro: Martí Batres

GEORGINA OLSON E IVÁN MEJÍA

El costo por los daños a la infraestructura de la Línea 12 del Metro, luego de que uno de los túneles fuera perforado por obras de una empresa inmobiliaria, asciende a alrededor de un millón y medio de pesos.

De acuerdo con la carpeta de investigación FICUH/STCMP/UL-1S/D/00043/03-2024, iniciada por daño a la propiedad, la perforación fue a la altura del "cadenamiento 24-245", entre las estaciones Parque de los Venados y Eje Central, a las 11:42 horas del 14 de marzo pasado.

Al respecto, Martí Batres, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, aseguró que la alcaldía Benito Juárez autorizó la obra sin respetar

"diversos pasos legales" y sin consultarle previamente a autoridades del Metro.

"El Metro no tiene ninguna solicitud de la alcaldía Benito Juárez para ver si había condiciones de autorizar dicha obra", indicó ayer, en entrevista en el Zócalo.

Detalló que la inmobiliaria no hizo la fusión de los predios requerida para permitir que se construyeran los seis niveles planeados, la cual es otra de las irregularidades.

COMUNIDAD | PÁGINA 21

GLOBAL
13,000 NIÑOS Y NIÑAS

han muerto en la Franja de Gaza debido a la ofensiva de Israel, alertó la directora ejecutiva de Unicef. / 24

GLOBAL
Reeligen a Putin para un quinto mandato

Frente a una oposición diezmada, el presidente ruso alcanzó 87% de los votos en las elecciones. Ya ejerció dos mandatos de cuatro años y dos de seis. / 24



EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Laura Rojas 6
Victor Beltri 16

FUNCIÓN
Se van rayados del Vive

Con 40 años de existencia, Maná se presentó por primera vez en el festival, donde no desaprovecharon ni un minuto e hicieron un recorrido por su extensa trayectoria.



Foto: Daniel Betanzos

EXPRESIONES
Pasión por la danza une a miles

Más de cinco mil niñas, niños y jóvenes demostraron su amor por el ballet en la magna clase impartida por la primera bailarina Elisa Carrillo, en el Zócalo de la Ciudad de México. / 26



Foto: Reuters

ADRENALINA
No dan una

Los Pumas sufrieron una nueva derrota de visita, esta vez ante el Toluca, que les recetó tres goles.

3-0	
TOLUCA	PUMAS
OTROS RESULTADOS:	
Atlas 1-2	Monterrey
San Luis 2-1	Pachuca



Ricardo Raphael
"Disputa por las clases medias en la capital del país" - P.3



Rana Foroohar
"Estados Unidos aún carece de una política industrial" - P.20 Y 21



Gerardo Esquivel
"¿Cómo se combate la pobreza extrema en las urbes?" - P.13

META 2024 La morenista golpea por el lado del *cártel inmobiliario*, mientras que el aliancista lamenta "fracaso" en CdMx; Salomón critica extremismo de adversarios

Brugada y Taboada se lanzan acusaciones... e ignoran a Chertorivski

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO
Clara Brugada y Santiago Taboada cruzaron ataques en el primer debate chilango, mientras que Salomón Chertorivski se quejó de los "sombrazos". PÁGS.4 Y 5

Otro raspón a Cayetana Xóchitl, sin voceros; tiene que importarlos: Claudia JOSÉ ANTONIO BELMONT - PAG. 7

Estrena hoy el Xochibús "Cuento con voto oculto de los indígenas", revela Gálvez ISRAEL NAVARRO - PAG. 7

"Necesita teleprompter" Álvarez Máynez: "la panista copia todo... ¡hasta la tesis!" MARIO C. RODRÍGUEZ - PAG. 7

MILENIA



CLARA REINA EN FACEBOOK Y X, PERO SANTIAGO LIDERA TIKTOK

Ella genera 75% de confianza en redes sociales y él 30%
SALVADOR FRAUSTO - PAG. 6



Ballet. Imparte Elisa Carrillo clase en el Zócalo para 5 mil bailarinas

Elisa Carrillo, primera *ballerina* de Staatsballett, de Berlín, encabezó una clase masiva en el Zócalo de CdMx y agradeció a los 5 mil participantes el esfuerzo por "dar más vida al arte de la danza".

El rock babasónico cierra el Vive Latino

El festival acogió en su segunda fecha la nostalgia de los *Hombres G*, el rock mexicano de *The Warning* y el palomazo de *Kings of Leon*. JAVIER RÍOS PÁGS.24 Y 26



Europa y el dilema del sobreturismo
Teletabajo y ansiedad

Acapulco: ocupación de 92% previo al Tianguis Turístico

YO AMO ACAPULCO

JAVIER TRUJILLO, ACAPULCO
Guerrero logró una ocupación de 89% este fin de semana largo; Ixtapa y Taxco, otros destinos con miles de turistas. PAG. 17

Expropiación, 86 años Pemex, ante menor deuda, producción y petroprecios
A. SÁNCHEZ Y Y. ORDAZ - PAG. 16



EL MUNDO Con 88%, Putin gana la farsa de elección presidencial

Estiman en millón y medio de pesos daño al túnel de la L12 por filtración

CARLOS VEGA, CIUDAD DE MÉXICO
MILENIO tuvo acceso al expediente abierto por la fiscalía capitalina por el delito de daño a la propiedad. PAG. 10



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 18 DE MARZO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14249 // Precio 10 pesos

Primer round electoral por la Ciudad de México



▲ En el orden acostumbrado: Santiago Taboada, candidato de la alianza de PAN, PRI y PRD; Clara Brugada, de la coalición de Morena, PT y PVEM, y Salomón Chertorivski, de Movimiento Ciudadano. Los

aspirantes llegaron a esta etapa en medio de un proceso con más de 187 quejas ante el IECM por actos anticipados de campaña y presunto uso de recursos públicos. Fotos del video del debate

Taboada, corrupto: Brugada; salvaré Iztapalapa: el panista

Debaten temas del cártel inmobiliario y la falta de agua

- La morenista llama “Santiago Tajada” a su contrincante
- “Se te cae la candidatura; yo no tengo acusaciones penales abiertas”
- El aspirante *blanquiazul* revira: en tu alcaldía se lucra con el líquido
- Chertorivski sacó una bolsa de palomitas para ver el enfrentamiento

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA / P 28

Sheinbaum: la intromisión de la ultraderecha ibérica fracasará

● Critica el apoyo de Fox, Calderón y otros opositores a Cayetana Álvarez, del PP

● Gálvez plantea entregar las Universidades Benito Juárez a la UNAM o al IPN

ENRIQUE MÉNDEZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ, ENVIADOS / P 4

En Jalisco, duelo entre Claudia Delgadillo y Pablo Lemus

● Le reprochan a la abanderada del partido guinda su pasado priísta

● Morenista y emecista ignoraron a Haro, de la alianza PAN, PRI y PRD

JUAN CARLOS PARTIDA / P 26

Putín arrasa en su reelección; tiene más de 87% de votos

● Reportan que acudieron 70% de los sufragantes

● No descarta anexar y crear “zona de seguridad” en territorio ucranio

JUAN PABLO DUCH, CORRESPONSAL / P 21

OPINIÓN

Diez años de la primavera de Crimea

NIKOLAY SOFINSKIY / P 15

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos

Ortiz Tejeda 10

American Curios

David Brooks 23

Rayuela

De vez en cuando, como ayer en el atardecer de la Ciudad de México, la realidad imita al arte.

Lajornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

LUNES 18 DE MARZO DE 2024

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

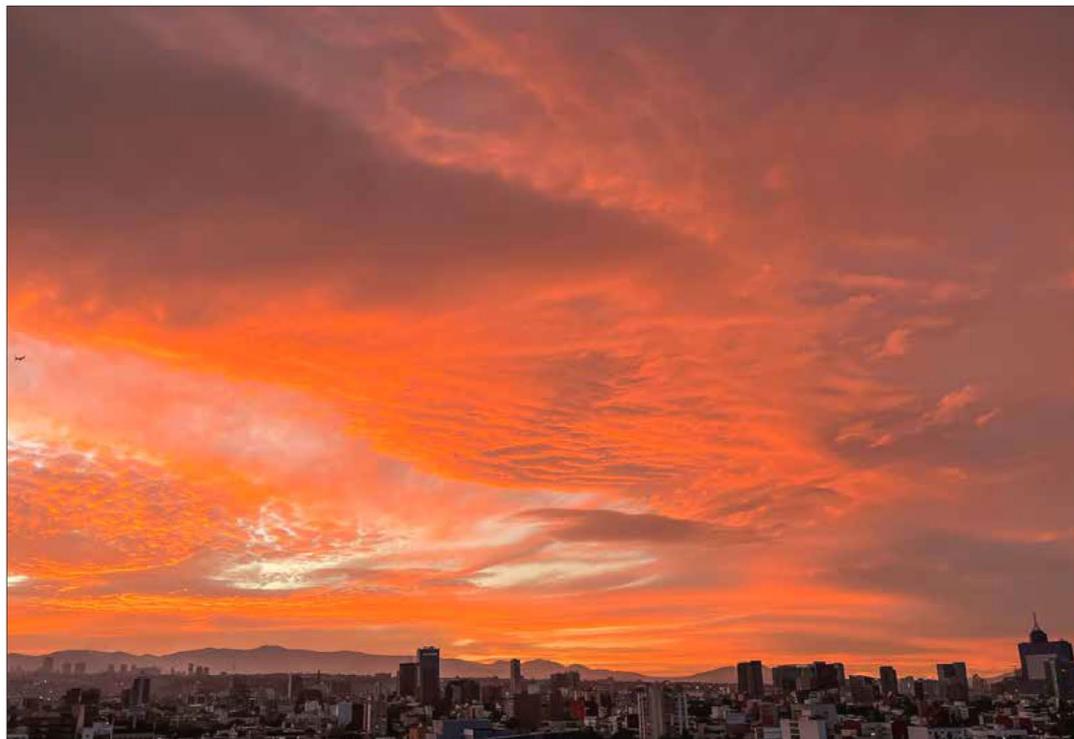
José Murat	10
Álvaro García Linera	14
Carlos Fazio	15
Iván Restrepo	16
Felipe Ávila	16
León Bendesky	18
José Cueli	31
Hermann Bellinghausen	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Desde el otro lado	
Arturo Balderas Rodríguez	11
México SA	
Carlos Fernández-Vega	19
Reporte Económico	
David Márquez Ayala	20
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	30
Balace de la jornada	
Marlene Santos Alejo	Deportes



Quietud crepuscular en la Ciudad de México



▲ Los capitalinos pudieron admirar ayer por varios minutos una sorprendente mezcla de tonos naranja-rojizos en las nubes que

acompañaron la puesta de sol. La imagen fue tomada desde este diario. Foto José Carlo González.

Cunden protestas y bloqueos en Oaxaca por la escasez de agua

- Hay colonias que no tienen suministro desde hace más de un mes
- El gobernador Jara atribuye el problema a “fallas” en tuberías y pozos
- En NL, Samuel García garantiza el líquido en albercas de parques acuáticos
- En la CDMX, los reportes de fugas se incrementaron 20% en dos años

JORGE A. PÉREZ Y RAÚL ROBLEDO, CORRESPONSALES; NAYELLI RAMÍREZ / P 25 Y 29

Reclamos de agricultores vuelven al centro de Madrid

- Exigen medidas urgentes para paliar la situación de “desamparo” en el campo
- Presionan, junto con otros gremios europeos, por acciones de la UE

ARMANDO G. TEJEDA / P 23



Sigue firme el asalto a Rafah, advierte Netanyahu

◀ El premier israelí mantuvo su desafío pese a los llamados de la comunidad mundial para que frene su ofensiva. Ayer murieron 92 palestinos en bombardeos en Gaza. En la imagen, performance en San Sebastián, en el País Vasco, contra el genocidio en la franja. Foto Ap. AGENCIAS / P 22

DANZAN 5 MIL CON ELISA CARRILLO EN EL ZÓCALO: "¡ATTITUDE!"

LA BAILARINA principal del Staatsballett de Berlín imparte una clase masiva; un "momento supermágico", describió la originaria de Texcoco. **pág. 25**



LA PRIMERA bailarina, ayer, en la clase masiva la Plaza de Constitución. Foto: Cuartocero

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

LUNES 18 DE MARZO DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4597

PRECIO \$10.00



LOS CANDIDATOS y la candidata; Santiago Taboada, Clara Brugada y Salomón Chertorivski, ayer, tras el primer debate a la Jefatura de Gobierno de la CDMX. Foto: Cuartocero

HORA Y MEDIA DE INTERCAMBIO

Choque frontal Taboada-Brugada y lluvia de propuestas en primer debate

E. CRUZ, C. CEJA Y C. ARELLANO

El candidato del Frente acelera y señala fracaso de Clara en Iztapalapa y de Morena en la CDMX; exhibe que exalcadesa adquirió inmueble en \$339; ofrece salario rosa, blindar la Ciudad... **págs. 3 y 4**

La abanderada de la 4T busca ligar a Santiago con cártel inmobiliario; afirma que éste compró casa que luego revendió al triple; destaca Utopías, hace guiño a clases medias y defiende el "Chilango moment"

El aspirante de MC refirió desde el principio que estaba en medio de sombreros entre el conformismo y la visión apocalíptica; sacó unas palomitas y trató de plantear un cúmulo de promesas y datos

Sufren migrantes desamparo de sistemas de Salud

AUMENTAN en farmacias de bajo costo solicitudes de consulta de indocumentados; viven en las calles y padecen condiciones precarias. **pág. 12**

ATENCIÓNES MÁS FRECUENTES

ENFERMEDADES respiratorias y gastrointestinales

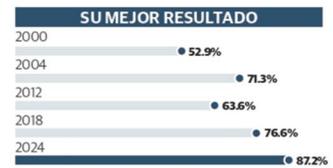
MALES crónicos, como diabetes, presión arterial y problemas cardiacos

SEGUIMIENTO a mujeres embarazadas

PUTIN SE REELIGE; SUMARÁ 26 AÑOS EN EL PODER

EL PRESIDENTE de Rusia alarga mandato hasta 2030; gana con 87% de votos en un proceso sin rivales; la guerra será una de sus principales tareas, señala.

págs. 20 y 21



Porcentaje de votación a favor de Putin en elecciones Fuente: Comisión Electoral Central

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
Balance desfavorable **pág. 2**

EL DUENDE
Un tipo de cuidado **pág. 10**

ALFREDO CASTILLO
Djokovic: ¿tropiezo o el fin de una era? **pág. 29**

XÓCHITL ACUSA QUE SHEINBAUM YA REBASÓ TOPE DE GASTOS DE CAMPAÑA

ABANDERADA de oposición acusa que tiene los espacios atascados de espectaculares; denuncia que gobernadores desvían recursos para apoyarla. **pág. 6**

OCURRENCIA CERRAR REFINERÍAS, DICE CLAUDIA; RASPA A VOCEROS DE GÁLVEZ

CANDIDATA de la 4T afirma que de su lado habrá ciencia; lamenta que se recurra a la española Cayetana "de ultraderecha"; cuestiona credibilidad de Kenia, Creel, Lozano... **pág. 5**



7 503026 052006



LA CRONICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 27 N° 9,911 \$10.00 // LUNES 18 MARZO 2024 // WWW.CRONICA.COM.MX

FOTO TOMADA DE VIDEO



Clara Brugada, Salomón Chertorivski y Santiago Taboada, candidatos al gobierno de la Ciudad de México, durante el primer debate en el que la candidata de Morena-PT-PVEM y el del PAN-PRD-PRI intercambiaron acusaciones, mientras que el de MC aprovechó para comer palomitas.

Brugada, viva tras ríspido debate con Taboada; Chertorivski, propositivo

Clara acusa que los del PAN tienen en su ADN el cortar programas sociales; habrá la inversión más grande en la historia de la ciudad, promete Santiago; hay que gobernar la CDMX en su totalidad, no como a una alcaldía u otra: Salomón

Contrastes. Los dos principales aspirantes a gobernar la Ciudad de México se enfrascaron anoche en un ríspido debate en el cual la morenista Clara Brugada pudo librar la embestida del panista Santiago Taboada; se acusaron de corrupción y Brugada le recordó el tema del cartel inmobiliario, mientras que Taboada le recriminó que Morena tiene abandonada a la ciudad y que durante su gobierno se ha incrementado el número de pobres. En medio de ambos, el candidato de Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, identificó a sus oponentes como los símbolos del "conformismo y del apocalipsis" y señaló que a la ciudad de México hay que gobernarla en su totalidad, no como si fuera una alcaldía. Se dijo un candidato de propuestas y respuestas y que en

EN CONTEXTO

Sheinbaum ofrece dar continuidad al renacimiento de la industria petroquímica

Mantendré obras que inició AMLO, pero se investigará la corrupción: Xóchitl

Máynez se lanza contra Xóchitl; plantea lograr que un millón de jóvenes entre a la universidad en 6 años

PAG 8

GUBERNATURA

Debate en Jalisco: respuestas flojas al tema de la seguridad pública

PAG 7

este debate demostrará que es el aspirante de la "honestidad".

Taboada se mostró titubeante en el inicio, hasta en el manejo de fotografías, mientras que Brugada en ese tema estuvo mejor, e insistió que los del PAN tienen en el ADN el cortar programas sociales, acusación que el panista negó de inmediato.

En el área económica, Taboada dijo que de ganar la capital recibirá la inversión pública más grande de la historia. Brugada señaló que Taboada obtuvo un crédito de cinco millones de pesos para adquirir una casa que luego revendió a un proveedor al triple de su precio. "Se llama corrupción; taboadagate, Santiago Tajada". El panista reviró con el señalamiento de que la morenista se hizo de una casa con sólo 330 pesos. **PAGS 13-15**

"SORPRESA"

Fran Ruiz - Páginas 18 y 19

Putin gana de forma aplastante la farsa electoral en Rusia; gobernará con mano dura hasta 2030



MEGA CLASE

Reyna Paz Avendaño - Página 22

"Gracias mi México querido", expresó la bailarina Elisa Carrillo al ofrecer una clase a 5 mil niños en el Zócalo



HISTORIA EN VIVO

Dertha Hernández - Páginas 16-17

Perlas: gloria y pasión de la Nueva España, no sólo el oro

Los biólogos y el rector de UNAM piden al gobierno no matar a la Conabio

Alertas. Ante la inminente desaparición de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio) científicos, biólogos y el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí, advirtieron que la Conabio es como el INEGI de las plantas y los animales de México y que su eliminación será un grave retroceso para el país. **PAG 24**

LA ESQUINA

Pasó el esperado primer debate y los candidatos al gobierno de la Ciudad de México quedaron a deber. De los punteros los ciudadanos no escucharon soluciones efectivas para la problemática que los inmoviliza y asfixia. Incurrieron en generalidades, acusaciones de corrupción y esa estrategia impidió profundizar, escuchar un auténtico intercambio de ideas sobre las pocas propuestas propositivas presentadas. Ojalá para el siguiente debate dejen su guerra y se ocupen de la ciudad.



Gasto militar de México creció 53 % en 4 años

P. 12

LUNES 18 DE MARZO 2024

unomásuno Nacional

10 pesos

CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 16108

Debate Cdmx Brugada y Taboada cruzan acusaciones; Chertorivski come "palomitas"



P. 4-5



Embajador Salazar **ALERTA** sobre 20 millones de migrantes en México

P. 3

Operativo de seguridad en 181 REPRESENTACIÓN DE SEMANA SANTA



P. 8

Xóchitl: 15 días de mentiras y ocurrencias en campaña

FRANCISCO MENDOZA NAVA

La candidata del PAN, PRI y PRD "marca agenda" en el arranque de la campaña... con pifias y desmentidos

La exsenadora panista ha sido criticada de lucrar con la desgracia de víctimas de la violencia y 'Otis'

Ha reculado en "ocurrencias" como 'megacárceles' y fue desmentida por rockeros sobre supuestos apoyos. P. 4

► XÓCHITL GÁLVEZ SE DISCULPA CON FUERZAS ARMADAS P. 5



SE CALIENTA PRIMER DEBATE CHILANGO

PONEN PROPUESTAS EN LA MESA Y CRUZAN CRÍTICAS Y ACUSACIONES. Clara Brugada, candidata puntera de Morena, PT y PVEM; Santiago Taboada, del PAN, PRI y PRD, y Salomón Chertorivski, de MC, presentaron propuestas sobre movilidad, desarrollo económico, seguridad, apoyo a jóvenes y combate a la pobreza. Se habló del 'Chilango Moment', de Utopías, del Cártel Inmobiliario, del 'Santiagogate' y la Ciudad del Futuro, mientras uno de los aspirantes comía palomitas. Foto: Cortesía. Pág. 10

► BRUGADA DESTAPA NUEVO CASO DE CORRUPCIÓN DE TABOADA P. 10

HAY 100% DE POSIBILIDAD DE SER PRESIDENTA: SHEINBAUM P. 5



Cuartoscuro

► "QUIEREN CERRAR REFINERÍAS; LAS FORTALECEREMOS" P. 5

OPOSICION ATACA CON 'GUERRA SUCIA'; SABE QUE VA PERDIENDO: MARIO DELGADO P. 4

HAITÍ PARECE 'MAD MAX', SEÑALA REPRESENTANTE DE LA UNICEF P. 14



AFP

PUTIN ARRASA EN ELECCIONES EN RUSIA Y SE REELIGE P. 14



AFP

BRASIL SUFRE SENSACIÓN TÉRMICA DE MÁS DE 62 GRADOS P. 14



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

**EN CORTO**

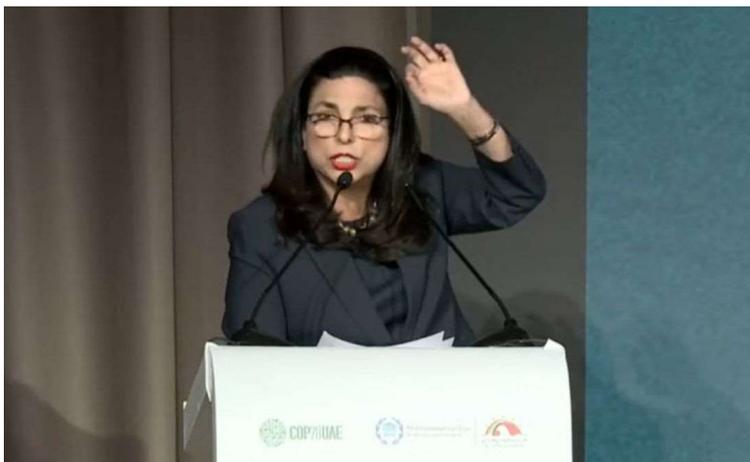
TERESA SUÁREZ. EFE

PIDEN INCLUIR EL ESPAÑOL EN CIJ

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, destacó la importancia de que el español se incorpore en el Estatuto de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) como idioma oficial, por ser una medida de inclusión y equidad lingüística, además de garantizar el acceso a la justicia y la efectividad e influencia de los trabajos de la CIJ en los países hispanohablantes. "Así se hace efectivo el acceso a la justicia, ya que, como principal órgano judicial de la ONU, hoy sólo se utiliza el inglés y el francés". ● Antonio López



Marcela Guerra pedirá ante la UIP que Corte Internacional de Justicia adopte el español como idioma oficial



La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, destacó la importancia de que el español se incorpore en el Estatuto de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) como idioma oficial, por ser una medida de inclusión y equidad lingüística; además de garantizar el acceso a la justicia y la efectividad e influencia de los trabajos de la CIJ en los países hispanohablantes.

“Así se hace efectivo el acceso a la justicia, ya que, como principal órgano judicial de las Naciones Unidas, actualmente solo se utiliza el inglés y el francés como idiomas oficiales”, a pesar de que el español es hablado por 477 millones de individuos de 21 naciones distribuidas en los cinco continentes.

La diputada presidenta informó que en la reunión de la Unión Interparlamentaria (UIP) que se celebrará en Ginebra, Suiza, a finales de este mes, presentará el pronunciamiento aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados, con la finalidad de que a través del Grupo de América Latina y el Caribe (GRULAC) se exhorte a la UIP a pronunciarse a favor de que la Corte Internacional de Justicia incorpore al español como uno de sus idiomas oficiales en su Estatuto.

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados explicó que este tema se presentará ante la UIP, porque en este organismo internacional se da el intercambio entre legisladores de más de 170 parlamentos nacionales y México, además de ser un activo Estado Miembro de la Unión, ejerce una diplomacia de liderazgo proactivo.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/marcela-guerra-pedira-ante-la-uip-que-corte-internacional-de-justicia-adopte-el-espanol-como-idioma-oficial/>



Marcela Guerra insta a la CIJ a incorporar el español como idioma oficial



La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, instó a la Corte Internacional de Justicia (CIJ) a incorporar el español como idioma oficial, por ser una medida de inclusión y equidad lingüística, además de garantizar el acceso a la justicia y la efectividad de sus trabajos en los países hispanohablantes.

“Así se hace efectivo el acceso a la justicia, ya que, como principal órgano judicial de las Naciones Unidas, actualmente solo utiliza el inglés y el francés como idiomas oficiales, a pesar de que el español es hablado por 477 millones de individuos de 21 naciones distribuidas en los cinco continentes”, remarcó.

La legisladora del PRI informó que en la próxima reunión de la Unión Interparlamentaria (UIP) en Ginebra, Suiza, presentará el pronunciamiento aprobado por el pleno de la Cámara de Diputados para que dicho organismo, conformado por 170 parlamentos del mundo, se pronuncie a favor de que la CIJ incorpore al español como uno de sus idiomas oficiales en su estatuto.

“Este tema se presentará ante la UIP, porque en este organismo internacional se da el intercambio entre legisladores de más de 170 parlamentos nacionales y México, además de ser un activo Estado miembro de la unión, ejerce una diplomacia de liderazgo proactivo”, dijo.

Guerra subrayó que utilizar el español como idioma oficial en la Corte Internacional de Justicia facilitará la comunicación efectiva entre las partes y los jueces, quienes en muchas ocasiones son hispano hablantes.

El pronunciamiento aprobado por la Cámara de Diputados se turnó asimismo a las secretarías de Gobernación y de Relaciones Exteriores para que lo remitan de forma oficial a la CIJ, con sede en La Haya.

<https://www.milenio.com/politica/marcela-guerra-llama-incorporar-espanol-oficial-cij>



Propone incorporar el español en la CIJ

Por **Claudia Arellano**

claudia.arellano@razon.com.mx

LA PRESIDENTA de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, destacó la importancia de que el español se incorpore en el Estatuto de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) como idioma oficial, por ser una medida de inclusión y equidad lingüística; además de garantizar el acceso a la justicia y la efectividad e influencia de los trabajos de la CIJ en los países hispanohablantes.

“Así se hace efectivo el acceso a la justicia, ya que, como principal órgano judicial de las Naciones Unidas, actualmente

solo se utiliza el inglés y el francés como idiomas oficiales”, –a pesar de que el español es hablado por 477 millones de individuos de 21 naciones distribuidas en los cinco continentes–.

La diputada presidenta informó que en la reunión de la Unión Interparlamentaria (UIP) que se celebrará en Ginebra, Suiza, a finales de este mes, presentará el pronunciamiento aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados, con la finalidad de que, a través del Grupo de América Latina y el Caribe (GRULAC), se exhorte a la UIP a pronunciarse a favor de que la Corte Internacional de Justicia incorpore al español como uno de sus idiomas oficiales.

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados explicó que este tema se presentará ante la UIP, porque en este organismo internacional se da el intercambio entre legisladores de más de 170 parlamentos nacionales y México, además de ser un activo Estado Miembro de la Unión, ejerce una diplomacia de liderazgo proactivo.

Guerra Castillo, hace una semana, afirmó que la violencia, los feminicidios, la brecha salarial, la construcción de políticas públicas sin perspectiva de género y la carencia de espacios seguros e igualitarios son barreras que deben ser derribadas, la lucha continúa para todas las mujeres.



“Necesario, que la Corte Internacional de Justicia adopte el español como idioma oficial”: Marcela Guerra Castillo



La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, destacó la importancia de que el español se incorpore en el Estatuto de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) como idioma oficial, por ser una medida de inclusión y equidad lingüística; además de garantizar el acceso a la justicia y la efectividad e influencia de los trabajos de la CIJ en los países hispanohablantes.

“Así se hace efectivo el acceso a la justicia, ya que, como principal órgano judicial de las Naciones Unidas, actualmente solo se utiliza el inglés y el francés como idiomas oficiales”, a pesar de que el español es hablado por 477 millones de individuos de 21 naciones distribuidas en los cinco continentes.

La diputada presidenta informó que en la reunión de la Unión Interparlamentaria (UIP) que se celebrará en Ginebra, Suiza, a finales de este mes, presentará el pronunciamiento aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados, con la finalidad de que a través del Grupo de América Latina y el Caribe (GRULAC) se exhorte a la UIP a pronunciarse a favor de que la Corte Internacional de Justicia incorpore al español como uno de sus idiomas oficiales en su Estatuto.

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados explicó que este tema se presentará ante la UIP, porque en este organismo internacional se da el intercambio entre legisladores de más de 170 parlamentos nacionales y México, además de ser un activo Estado Miembro de la Unión, ejerce una diplomacia de liderazgo proactivo.

<https://enfoquenoticias.com.mx/necesario-que-la-corte-internacional-de-justicia-adopte-el-espanol-como-idioma-oficial-marcela-guerra-castillo/>



Vital, que la Corte Internacional de Justicia adopte el español como idioma oficial: Dip. Guerra Castillo

por HERCEDEL | Mar 17, 2024 | Camara de diputados 1, Línea Legislativa



Para Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, es fundamental que el español se incorpore en el Estatuto de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) como idioma oficial, por ser una medida de inclusión y equidad lingüística; además de garantizar el acceso a la justicia y la efectividad e influencia de los trabajos de la CIJ en los países hispanohablantes.

Dijo que “así se hace efectivo el acceso a la justicia, ya que, como principal órgano judicial de las Naciones Unidas, actualmente solo se utiliza el inglés y el francés como idiomas oficiales”, a pesar de que el español es hablado por 477 millones de individuos de 21 naciones distribuidas en los cinco continentes.

<https://lineapolitica.com/vital-que-la-corte-internacional-de-justicia-adopte-el-espanol-como-idioma-oficial-dip-guerra-castillo/>



Necesario, que la Corte Internacional de Justicia adopte el español como idioma oficial: Marcela Guerra Castillo



Ciudad de México, 17 de marzo de 2024

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, destacó la importancia de que el español se incorpore en el Estatuto de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) como idioma oficial, por ser una medida de inclusión y equidad lingüística; además de garantizar el acceso a la justicia y la efectividad e influencia de los trabajos de la CIJ en los países hispanohablantes.

“Así se hace efectivo el acceso a la justicia, ya que, como principal órgano judicial de las Naciones Unidas, actualmente solo se utiliza el inglés y el francés como idiomas oficiales”, a pesar de que el español es hablado por 477 millones de individuos de 21 naciones distribuidas en los cinco continentes.

La diputada presidenta informó que en la reunión de la Unión Interparlamentaria (UIP) que se celebrará en Ginebra, Suiza, a finales de este mes, presentará el pronunciamiento aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados, con la finalidad de que a través del Grupo de América Latina y el Caribe (GRULAC) se exhorte a la UIP a pronunciarse a favor de que la Corte Internacional de Justicia incorpore al español como uno de sus idiomas oficiales en su Estatuto.

<https://www.tallapolitica.com.mx/necesario-que-la-corte-internacional-de-justicia-adopte-el-espanol-como-idioma-oficial-marcela-guerra-castillo/>



Necesario, que la Corte Internacional de Justicia adopte el español como idioma oficial: Marcela Guerra Castillo



Boletín No. 6263

Necesario, que la Corte Internacional de Justicia adopte el español como idioma oficial: Marcela Guerra Castillo

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, destacó la importancia de que el español se incorpore en el Estatuto de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) como idioma oficial, por ser una medida de inclusión y equidad lingüística; además de garantizar el acceso a la justicia y la efectividad e influencia de los trabajos de la CIJ en los países hispanohablantes.

“Así se hace efectivo el acceso a la justicia, ya que, como principal órgano judicial de las Naciones Unidas, actualmente solo se utiliza el inglés y el francés como idiomas oficiales”, a pesar de que el español es hablado por 477 millones de individuos de 21 naciones distribuidas en los cinco continentes.

La diputada presidenta informó que en la reunión de la Unión Interparlamentaria (UIP) que se celebrará en Ginebra, Suiza, a finales de este mes, presentará el pronunciamiento aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados, con la finalidad de que a través del Grupo de América Latina y el Caribe (GRULAC) se exhorte a la UIP a pronunciarse a favor de que la Corte Internacional de Justicia incorpore al español como uno de sus idiomas oficiales en su Estatuto.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**MESA
DIRECTIVA**

18/03/2024

LEGISLATIVO

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados explicó que este tema se presentará ante la UIP, porque en este organismo internacional se da el intercambio entre legisladores de más de 170 parlamentos nacionales y México, además de ser un activo Estado Miembro de la Unión, ejerce una diplomacia de liderazgo proactivo.

Guerra Castillo subrayó que utilizar el español como idioma oficial en la Corte Internacional de Justicia facilita la comunicación efectiva entre las partes y los jueces quienes en muchas ocasiones son hispano-hablantes, precisó.

Este pronunciamiento, aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados, se envió a la Secretaría de Gobernación y a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que lo remita, de forma oficial, a la Corte Internacional de Justicia con sede en La Haya.

--ooOoo--



LA RETAGUARDIA

Alcaldía Cuauhtémoc, acuerdo entre Brugada y Cuevas para violar la ley

** En Hidalgo, Arturo Belén impone candidatos por órdenes de su “compadre”*



**Por Adriana
Moreno Cordero**

En el caso que nos ocupa, la alcaldía de Cuauhtémoc, es prácticamente imposible sustituir una terna, ya que la Junta de Coordinación Política del Congreso capitalino, de Acuerdo con el artículo 48 de la Ley Orgánica de esta instancia legislativa, acordó que sea José Guadalupe Medina Romero la persona responsable de concluir la administración, mismo que tiene que ser nombrado por el Pleno.

Como la alcaldía Cuauhtémoc representa un punto estratégico en la Ciudad de México, —en esa demarcación está ubicado Palacio Nacional—, se ha vuelto la “manzana de la discordia” ahora que el jefe de Gobierno capitalino, **Martí Batres**, envió al Congreso de la CDMX el pasado lunes las ternas para seis alcaldías cuyos titulares solicitaron licencia definitiva.

Lo que puede advertirse es que en el caso de la alcaldía Cuauhtémoc, es absolutamente ilegal presentar una segunda terna y para comprobarlo, hay que remitirse al artículo 67 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, mismo que prevé que en caso de licencia definitiva de la alcaldesa o alcalde ocurra en el último año del periodo de gobierno, el Congreso designará a una Alcaldesa o Alcalde sustituto que tendrá como obligación concluir el periodo, bajo las siguientes consideraciones, y es aquí donde viene el “quid” del asunto porque en primer lugar, el jefe de gobierno propondrá una única terna.

Por su parte, el Congreso capitalino, luego de analizar las propuestas, nombrará al Alcalde o Alcaldesa sustituta de la terna propuesta.

De lo anterior se desprende que Martí Batres, solamente tiene potestad para proponer una sola terna, esto porque la Ley no prevé que la terna pueda ser rechazada y entonces se presente otra.

En el caso que nos ocupa, la alcaldía de Cuauhtémoc, es prácticamente imposible sustituir una terna, ya que la Junta de Coordinación Política del Congreso capitalino, de Acuerdo con el artículo 48 de la Ley Orgánica de esta instancia legislativa, acordó que sea **José Guadalupe Medina Romero** la persona responsable de concluir la administración, mismo que tiene que ser nombrado por el Pleno.

La Ley Orgánica de Alcaldías

de la Ciudad de México, es muy específica ya que es solo una única terna, por lo que la segunda terna propuesta, a todas luces, no cumple con lo previsto en el citado artículo 68.

Como se recordará, la sesión del pasado 14 de marzo, se suspendió la sesión en el Congreso de la CDMX, mismo que se reanuda mañana con el objetivo de agotar el orden del día y según ha trascendido, la alcaldesa con licencia en Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas** y **Adrián Rubalcava**, exalcalde en Cuajimalpa que busca a ver qué le dan en Morena, —aunque sea algo de lo que sobre—, presionan para dejar en la demarcación más importante de la capital de la República, a un incondicional que les suministre recursos para la campaña de Cuevas, que ahora va por MC por una senaduría y de **Katy Monreal**, la candidata de Morena para ocupar la alcaldía de Cuauhtémoc.

Y en este caso, hay más “tela de dónde cortar”, ya que sin careciendo de la facultad para involucrarse en los temas de la alcaldía, Sandra Cuevas acusó al candidato de la coalición “Fuerza y Corazón por México”, **Santiago Taboada**, de las agresiones que supuestamente sufrieron dos trabajadores de la alcaldía.

Por si lo anterior fuera poco, trabajadores de dicha demarcación, por instrucciones de la hoy flamante candidata naranja, se dedican a retirar propaganda de Taboada.

Así, la alianza que hicieron Sandra Cuevas y la alicaída candidata de Morena al Gobierno de la CDMX, Clara Brugada se fraguó porque para ellas, la alcaldía de Cuauhtémoc sigue siendo la mejor caja chica, económica y políticamente hablando. De pasada, las dos distinguidas políticas pretenden poner contra la pared al diputado local del PAN, **Federico**

Döring para que deseché la designación de José Medina Romero. El panista ha asegurado que no cederá a chantajes y que una vez que sea designado José Medina no puede solo anunciarse otra terna porque eso es ilegal

Se dice que Batres va a ceder a la presión de Cuevas y Brugada, pero se empantanaría en un tema legal en el Congreso, donde la oposición no cederá. ¡Qué tal!

Y en esto de las sórdidas guerras que se dan en todos lados en época electoral, Hidalgo no es la excepción, ya que por segunda ocasión, **Arturo Belén Hernández**, presidente Municipal de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, mete las manos en el proceso electoral interno del municipio, imponiendo aspirantes para la propia presidencia municipal, regidores y síndico.

A Belén Hernández no le importa la ideología de ningún partido; le da lo mismo Morena que cualquier otro partido, según convenga a sus intereses económicos, como ya es costumbre de este municipio. Su objetivo es que cuando estén acomodados sus candidatos, poder manipularlos como títeres a su antojo e intereses.

Este personaje hace alarde de ser compadre del gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, —que también tiene lo suyo—, y a todo mundo le dice que ya ni se molesten en repelar porque “la orden ya está dada por mi compadre y los candidatos son los que yo ponga”. Con esto se refiere ni más ni menos que a **Horacio Hernández Martínez**, **Sabina Hernández Santana** y **José Miguel Cortés Castro**, todos servidores públicos en función.

Otro de sus candidatos es **Javier Baños López**, inscrito en el proceso interno de Morena como aspirante a la presidencia municipal de San Agustín Tlaxiaca. Arturo Belén pregona y alardea con

tar con el apoyo de los sobrinos del gobernador Menchaca, pues es del conocimiento público que recibe apoyo económico a través de la fundación “Cuarto Sector” que es patrocinada precisamente por los sobrinos del gobernador Menchaca.

¿Sabrá esto el Gobernador del estado Julio Menchaca Salazar, y **Marco Antonio Rico**, Presidente estatal de Morena en Hidalgo?... es pregunta.

MUNICIONES

*** La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Marcela Guerra Castillo**, destacó la importancia de que el español se incorpore en el Estatuto de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) como idioma oficial, por ser una medida de inclusión y equidad lingüística; además de garantizar el acceso a la justicia y la efectividad e influencia de los trabajos de la CIJ en los países hispanohablantes. “Así se hace efectivo el acceso a la justicia, ya que, como principal órgano judicial de las Naciones Unidas, actualmente solo se utiliza el inglés y el francés como idiomas oficiales”, a pesar de que el español es hablado por 477 millones de individuos de 21 naciones distribuidas en los cinco continentes. Asimismo, la diputada presidenta informó que en la reunión de la Unión Interparlamentaria (UIP) que se celebrará en Ginebra, Suiza a finales de este mes, presentará el pronunciamiento aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados, con la finalidad de que a través del Grupo de América Latina y el Caribe (GRULAC) se exhorte a la UIP a pronunciarse a favor de que la Corte Internacional de Justicia incorpore al español como uno de sus idiomas oficiales en su estatuto.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Protección total a candidatos y candidatas, pide PAN en San Lázaro



México vive una preocupante ola de violencia e inseguridad que obliga a implementar de manera urgente, medidas para recuperar la paz y garantizar la seguridad de todos los aspirantes en el proceso electoral 2024, y la ciudadanía en general, alertó el coordinador parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, Jorge Romero.

El congresista exigió que el país recupere la paz, para que los comicios en marcha se lleven a cabo sin contratiempos, evitar que candidatas y candidatos sigan siendo víctimas de agresiones y homicidios, y que los ciudadanos en su conjunto vivan con seguridad.

En el marco del proceso electoral 2024, el también presidente de la Junta de Coordinación Política del recinto parlamentario indicó que la inseguridad que enfrentan los candidatos y candidatas a distintos puestos de elección popular es grave.

Ante los hechos, consideró indispensable fortalecer las instituciones y establecer medidas concretas para dar protección total a los competidores.

Hizo énfasis en que, hasta el momento, se han registrado más de 100 casos de violencia electoral, y aún más grave, 43 contendientes han sido asesinados.

“La violencia política y los ataques a candidatos y aspirantes son inaceptables en un Estado democrático. En este proceso electoral, ya se han registrado más de 100 casos de violencia electoral, más 43 aspirantes asesinados, 43 casos de amenazas registradas y 5 secuestros; la violencia debe parar ya”, clamó.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/3/17/proteccion-total-candidatos-candidatas-pide-pan-en-san-lazaro-630972.html>



México exige paz, afirma Jorge Romero, presidente de la JUCOPO

por HERCEDEL | Mar 17, 2024 | Cámara de diputados 2, Línea Legislativa



En medio de la creciente y preocupante ola de violencia e inseguridad que invade México, sus habitantes exigen paz para ellos y sus familias, así como para las y los aspirantes a cargos de elección popular, dijo Jorge Romero, coordinador de las y los Diputados Federales del PAN en San Lázaro.

Por lo que es urgente abordar este problema. “Es fundamental que como sociedad y como gobierno trabajemos de manera coordinada para brindar seguridad a nuestras y nuestros ciudadanos y proteger el ejercicio de la democracia”.

Como presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, subrayó la gravedad de la situación actual que enfrentan las y los aspirantes a cargos de elección popular, destacando la importancia de fortalecer las instituciones y promover acciones concretas para garantizar total protección y seguridad de quienes participan en la vida política del país, así como de todas y todos los ciudadanos.



PAN presentará propuesta para cambiar la estrategia de seguridad

La iniciativa subraya la urgencia de adoptar medidas que aseguren la protección de los ciudadanos y el ejercicio democrático en el país

Por **Omar Tinoco Morales**



Luego de la polémica que se generó tras las declaraciones en Puebla por parte de la diputada española, **Cayetana Álvarez Toledo** sobre la presunta permisividad y pasividad del gobierno federal hacia los grupos criminales bajo la política de “abrazos y no balazos”, el Partido Acción Nacional adelantó que propondrá una nueva estrategia en materia de seguridad.

Jorge Romero Herrera, coordinador de la bancada del **PAN en la Cámara de Diputados**, anunció que su equipo se centrará en promover iniciativas dirigidas a fomentar la justicia, el respeto a los derechos humanos y la consolidación del **Estado de Derecho**.

La iniciativa subraya la urgencia de adoptar medidas que aseguren la protección de los ciudadanos y el ejercicio democrático en el país.

[PAN presentará propuesta para cambiar la estrategia de seguridad - Infobae](#)



Coordinador de los diputados del PRI

“El narco está decidiendo elecciones. ¿Dónde está la autoridad?": Rubén Moreira

“¡Mataron a mansalva a Humberto Amezcua! El narco está decidiendo elecciones y el Estado abdica a su principal función. Enrique Alfaro afronta tu responsabilidad”, exigió el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, tras conocerse la víspera el homicidio del alcalde con licencia de Pihuamo, Jalisco.

El exgobernador de Coahuila, que asegura que la paz es posible, pidió a nombre de su grupo parlamentario justicia y que se esclarezca el asesinato del político ultimado balazos afuera de su casa.

A través de su cuenta en la red social X, el líder parlamentario se cuestionó: “¿Qué le pasa a este país?”

“Mataron a mansalva a Humberto Amezcua, alcalde de #Pihuamo, #Jalisco. ¿Dónde está la autoridad?

Ya imagino la cantaleta, ‘los conservadores exageran. @Enrique Alfaro afronta tu responsabilidad. @La GN_México cerrando campos del golf. ¡Carajo, la democracia está en riesgo! ¿A quién beneficia el homicidio? El #narco está decidiendo elecciones y el Estado abdica a su principal función. Vivimos una emergencia y para muchos lo más fácil es la inacción y voltear la vista a otra parte”, expresó con indignación el priista.

Rubén Moreira Valdez, líder del PRI en San Lázaro, nuevamente pide un gran acuerdo con todos los partidos para enfrentar al crimen organizado y que no incidan en elecciones.

Rubén Moreira refirió que Laboratorio Electoral, en el marco de las campañas rumbo al 2 de junio, asciende a 43 asesinatos de políticos, por ello el diputado priista insistió en que es necesario defender la democracia, actuar ya y no distraerse con temas que no son prioridad.

El líder congresista hizo un llamado al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, y a la Guardia Nacional para que afronten su responsabilidad, realicen las indagatorias conducentes, se capture a los culpables, a fin de que haya justicia y se les aplique todo el peso de la ley.

Moreira Valdez pidió averiguar a quién beneficia este crimen, ya que el PRI estatal reportó que había amenazas sobre Humberto Amezcua y que el gobierno del estado no hizo nada. La omisión del gobierno estatal también debe investigarse.

Puntualizó en que México está siendo visto por todo el mundo, y organismos como Amnistía Internacional, el Alto Comisionado de la ONU, la Internacional Socialista y congresos de otros países ya han manifestado su preocupación por la violencia que ocurre en el país. (Eloísa Domínguez)



Oculto estado de Hidalgo cifra real de homicidios dolosos, acusa Moreira



El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, acusó a las autoridades del estado de Hidalgo de ocultar la cifra real de homicidios dolosos, pues del 1 de enero al 13 de marzo hubo 75 asesinatos en la entidad, pero solo se reportaron 43 y se omitieron 32 de ellos.

“Hay estados que son campeones en ocultar cifras de homicidios y uno de ellos es Hidalgo”, señaló.

Instó por ello al gobernador de la entidad, Julio Menchaca, a que, en lugar de enojarse, muestre los datos de cada homicidio registrado.

Moreira sostuvo que el primer paso para que alcanzar la paz es reconocer la violencia y tener una estadística precisa que dé los elementos para tomar decisiones.

“Es importante que el gobierno hidalguense asuma esa responsabilidad, de cumplir con una numeralia verídica, que le permita generar una buena estrategia de seguridad”, insistió.

En su programa semanal “Con peras, manzanas y naranjas” en redes sociales, el legislador detalló que las autoridades hidalguenses reportaron al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública 15 homicidios dolosos en enero, pero en realidad ocurrieron 31, es decir, el doble de lo que se registró en el informe oficial.

Precisó que en febrero se consignaron solo 15 homicidios, cuando en realidad sumaron 21, mientras en los primeros 15 días de marzo se reportaron 13 asesinatos, pero los números reales arrojan 23.

<https://www.milenio.com/estados/acusan-autoridades-hidalgo-ocultar-cifras-homicidios>



GOBIERNO DE HIDALGO OCULTA LA REALIDAD DE LA VIOLENCIA EN EL ESTADO, EN ENERO REPORTÓ SOLO LA MITAD DE LOS HOMICIDIOS: RUBÉN MOREIRA



Hoy, Hidalgo tiene un gran problema de seguridad, sumado a que no se reportan, desde que inició el año, todos los homicidios dolosos que suceden en la entidad, al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), porque sus autoridades no quieren enfrentar la realidad, lo que evita actuar contra la violencia, aseguró el diputado federal Rubén Moreira Valdez.

El primer paso para que haya paz es reconocer la violencia y tener una estadística precisa, que de elementos para tomar decisiones. Es importante que el gobierno hidalguense asuma esa responsabilidad, de cumplir con una numeralia verídica, que le permita generar una buena estrategia de Seguridad, destacó el coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.

<https://reporterosenmovimiento.com/2024/03/17/gobierno-de-hidalgo-oculta-la-realidad-de-la-violencia-en-el-estado-en-enero-reporto-solo-la-mitad-de-los-homicidios-ruben-moreira/>

[TALLA POLÍTICA, EDOMEX; [EN LÍNEA DIRECTA, TAMAULIPAS](#)]



El coordinador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, acusó al gobierno federal de usar un falso discurso ideológico respecto a la producción de energía en el país.

Durante su programa “Con peras, manzanas y naranjas”, que se transmite a través de sus redes sociales, el diputado priista aseguró que hay 6 refinerías en México, sin contar a Dos Bocas, en Tabasco, que hoy trabajan a menos del 50 por ciento de su capacidad. “En lugar de haber construido Dos Bocas, se hubieran podido arreglar las seis refinerías existentes”.

<https://sociedad-noticias.com/2024/03/17/el-gobierno-federal-usa-un-falso-discurso-ideologico-respecto-a-la-produccion-de-energia-moreira/>



"MC es una expresión del relevo generacional que necesita México frente a la vieja política"

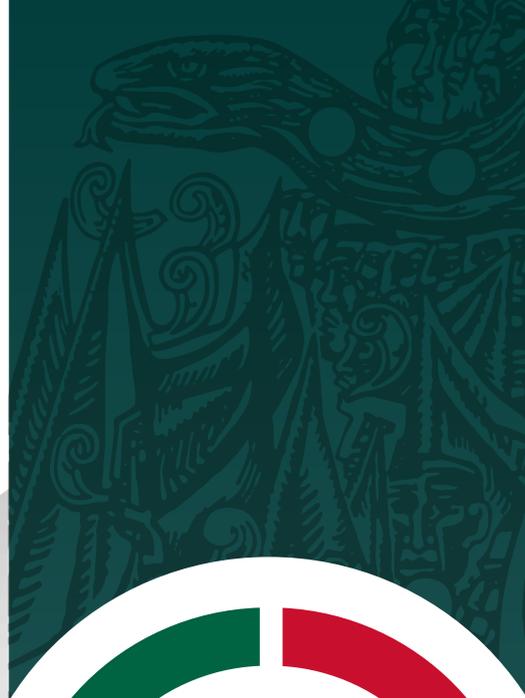
El diputado Braulio López Ochoa, coordinador de MC en San Lázaro, habló de la campaña presidencial de Máynez, y de la renuncia de Mercado.



Braulio López Ochoa, diputado por Veracruz, fue elegido como el nuevo coordinador de Movimiento Ciudadano (MC) en San Lázaro cuando el gobernador Samuel García destapó a Jorge Álvarez Máynez como el candidato presidencial emecista luego de que regresó a dirigir el estado ante la amenaza de no controlar a su sustituto.

En diálogo con LPO, el legislador hizo un repaso sobre la confrontación entre el PRI y MC (en las figuras de Alito y Máynez), la renuncia de Patricia Mercado a la vocería presidencial de MC, de la incorporación de Sandra Cuevas, Gibrán Ramírez o Claudia Ruiz Massieu, y de la campaña presidencial en curso con su primera candidatura presidencial solos y de alguien emanado de sus filas.

Jorge Álvarez Máynez fue recibido a la contienda presidencial desde el Frente Amplio por el mismísimo Alito Moreno Cárdenas, quien se le fue a la yugular nomás dio un paso al frente. ¿Por qué fue así, diputado?



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUE HACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Inai ordena entregar reformas a favor de mujeres

Instruye a diputados difundir leyes para erradicar la violencia política

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) instruyó a la Cámara de Diputados entregar el listado de reformas aprobadas para erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género, de 2010 al 10 de enero de 2024, precisando el nombre de la normatividad, la fecha de aprobación y el objeto de la reforma.

“Las personas, pero sobre todo las mujeres, tienen un interés legítimo por conocer cuáles son las normas, las leyes con las que se cuenta en este país en temas de violencia política, por eso, preguntan a sus representantes que se encuentran instalados en la Cámara de Diputados sobre este trabajo legislativo”, destacó la comisionada Norma Julieta del Río Venegas, al presentar el caso ante el pleno.

Subrayó que la reciente conmemoración del Día Internacional de la Mujer dejó claro que los

esfuerzos para promover la participación activa de las mujeres en la política y en la toma de decisiones, no se puede pausar.

En respuesta a la persona solicitante, la Cámara de Diputados le indicó los pasos a seguir para consultar en su portal las iniciativas presentadas en las diferentes Legislaturas, así como el vínculo electrónico de la *Gaceta Parlamentaria* para buscar con una palabra clave las iniciativas relacionadas con el tema de su interés.

Inconforme, la persona presentó un recurso de revisión ante el Inai, mediante el cual manifestó que, de seguir con los pasos sugeridos por la Cámara de Diputados, no tendría la certeza de haber utilizado todos los criterios de búsqueda o “palabras clave” y tampoco la seguridad de que encontró todas las legislaciones reformadas en la materia.

En alegatos, la Cámara de Diputados reiteró su respuesta; sin embargo, al analizar el caso, la ponencia determinó que no llevó a cabo las gestiones necesarias para brindar certeza a la persona sobre la búsqueda de información, pues no se advierte que haya turnado la solicitud a sus unidades administrativas competentes.

Se constató que la Comisión de Igualdad de Género, la Dirección General del Sistema Institucional de Archivo, la Subdirección de Referencia Especializada, la Dirección de Bibliotecas y la Subdirección de Información Sistemática cuentan con atribuciones para conocer la información. ●

**NORMA JULIETA DEL RÍO**

Comisionada del Inai

“Las personas, pero sobre todo las mujeres, tienen un interés legítimo por conocer cuáles son las normas, las leyes con las que se cuenta”

ARCHIVO EL UNIVERSAL



La Cámara de Diputados deberá entregar el listado de reformas aprobadas para erradicar la violencia política.



Cámara de Diputados debe dar a conocer reformas aprobadas contra violencia política en razón de género: INAI

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) instruyó a la Cámara de Diputados entregar el listado de reformas aprobadas para erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género, de 2010 al 10 de enero de 2024, precisando el nombre de la normatividad, la fecha de aprobación y el objeto de la reforma.

“Las personas, pero, sobre todo, las mujeres tienen un interés legítimo por conocer cuáles son las normas, las leyes con las que se cuenta en este país en temas de violencia política. Por eso, preguntan a sus representantes, que se encuentran instalados en la Cámara de Diputados, sobre este trabajo legislativo”, destacó la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas, al presentar el caso ante el Pleno.

Sostuvo que la reciente conmemoración del Día Internacional de la Mujer dejó claro que los esfuerzos para promover la participación activa de las mujeres en la política y en la toma de decisiones no se puede pausar.

“La agenda que protege a las mujeres no se puede seguir postergando. Algunos ejemplos de reformas en espera de ser votadas son: establecer parámetros para la sanción de violencia institucional; autonomía de las mujeres en las políticas públicas; paridad de género en el Servicio Exterior; disminución de la brecha salarial; ambiente laboral libre de acoso, hostigamiento laboral y sexual en los centros de trabajo”, detalló la Comisionada.

En respuesta a la persona solicitante, la Cámara de Diputados le indicó los pasos a seguir para consultar en su portal las iniciativas presentadas en las diferentes Legislaturas, así como el vínculo electrónico de la Gaceta Parlamentaria, para buscar con una palabra clave las iniciativas relacionadas con el tema de su interés.

Inconforme, la persona presentó un recurso de revisión ante el INAI, mediante el cual manifestó que, de seguir con los pasos sugeridos por la Cámara de Diputados, no tendría la certeza de haber utilizado todos los criterios de búsqueda o “palabras clave” y tampoco la seguridad de que encontró todas las legislaciones reformadas en la materia.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/camara-de-diputados-debe-dar-a-conocer-reformas-aprobadas-contraviolencia-politica-en-razon-de-genero-inai/>



Piden abrir datos sobre violencia de género

Redacción

EL INSTITUTO Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) instruyó a la Cámara de Diputados a entregar el listado de reformas aprobadas para erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género, de 2010 al 10 de enero de 2024, precisando el nombre de la normatividad, la fecha de aprobación y el objeto de la reforma.

"Las personas, pero, sobre todo, las mujeres tienen un interés legítimo por conocer cuáles son las normas, las leyes con las que se cuenta en este país en temas de violencia política. Por eso, preguntan a sus representantes, que se encuentran instalados en la Cámara de Diputados, sobre este trabajo legislativo", destacó la comisionada Norma Julieta del Río Venegas al presentar el caso ante el pleno.

Sostuvo que la reciente conmemoración del Día Internacional de la Mujer dejó claro que los esfuerzos para promo-

ver la participación activa de las mujeres en la política y en la toma de decisiones no se puede pausar.

"La agenda que protege a las mujeres no se puede seguir postergando. Algunos ejemplos de reformas en espera de ser votadas son: establecer parámetros para la sanción de violencia institucional; autonomía de las mujeres en las políticas públicas; paridad de género en el Servicio Exterior; disminución de la brecha salarial; ambiente laboral libre de acoso, hostigamiento laboral y sexual en los centros de trabajo", detalló la comisionada.

En respuesta a la persona solicitante, la Cámara de Diputados le indicó los pasos a seguir para consultar en su portal las iniciativas presentadas en las diferentes legislaturas, así como el vínculo electrónico de la Gaceta Parlamentaria, para buscar con una palabra clave las iniciativas relacionadas con el tema de su interés.



Foto: Cuartoscuro

EL PLENO del Inai en sesión, en enero.



INAI pide a la Cámara de Diputados dar a conocer reformas contra violencia política

El Pleno del INAI determinó modificar la respuesta de la Cámara de Diputados y le instruyó hacer una nueva búsqueda en las unidades administrativas competentes

Por: SUN.
17 de marzo de 2024 - 10:52 hs



El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) instruyó a la Cámara de Diputados entregar el listado de reformas aprobadas para erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género, de 2010 al 10 de enero de 2024, precisando el nombre de la normatividad, la fecha de aprobación y el objeto de la reforma.

"Las personas, pero, sobre todo, las mujeres tienen un interés legítimo por conocer cuáles son las normas, las leyes con las que se cuenta en este país en temas de violencia política. Por eso, preguntan a sus representantes, que se encuentran instalados en la Cámara de Diputados, sobre este trabajo legislativo", destacó la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas, al presentar el caso ante el Pleno.

<https://www.informador.mx/mexico/INAI-Piden-a-la-Camara-de-Diputados-dar-a-conocer-reformas-contraviolencia-politica-20240317-0052.html>

[NOTIGRAM, DURANGO; LÍNEA POLÍTICA, EDOMEX; OMNIA, CHIHUAHUA; ZÓCALO, COAHUILA]



Diputados deben mostrar **REFORMAS** **SOBRE VIOLENCIA POLÍTICA: Inai**

RAÚL RAMÍREZ/GILBERTO BENÍTEZ

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) instruyó a la **Cámara de Diputados** entregar el listado de reformas aprobadas para erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género, de **2010 al 10 de enero de 2024**, precisando el nombre de la normatividad, la fecha de aprobación y el objeto de la reforma.

"Las personas, pero, sobre todo, las mujeres tienen un interés legítimo por conocer cuáles son las normas, las leyes con las que se cuenta en este país en temas de violencia política. Por eso, preguntan a sus representantes, que se encuentran instalados en la Cámara de Diputados, sobre este trabajo legislativo", destacó la **comisionada Norma Julieta del Río Venegas, al presentar el caso ante el Pleno.**

Sostuvo que la reciente **conmemoración del Día Internacional de la Mujer** dejó en claro que los esfuerzos para promover la participación activa de las mujeres en la política y en la toma de decisiones no se puede pausar.

"La agenda que protege a las mujeres no se puede seguir postergando. Algunos ejemplos de reformas en espera de ser votadas son: establecer parámetros para la sanción de violencia institucional; autonomía de las mujeres en las políticas públicas; paridad de género en el **Servicio Exterior**; disminución de la brecha salarial; ambiente laboral libre de acoso, hostigamiento laboral y sexual en los centros de trabajo", detalló **la comisionada.**

La Cámara de Diputados ha sugerido consultar en su portal las iniciativas presentadas en las diferentes **Legislaturas**, así como el vínculo electrónico de la **Gaceta Parlamentaria**, para buscar con una palabra clave las iniciativas relacionadas con el tema de su interés.

Sin embargo, al analizar el caso, la ponencia de la **comisionada Del Río Venegas** determinó que no llevó a cabo las gestiones necesarias para brindar certeza a la persona sobre la búsqueda de información, pues no se advierte que



haya turnado la solicitud a sus unidades administrativas competentes.

Al respecto, se constató que la **Comisión de Igualdad de Género, la Dirección General del Sistema Institucional de Archivo, la Subdirección de Referencia Especializada, la Dirección de Bibliotecas y la Subdirección de Información Sistematizada** cuentan con atribuciones para conocer la información requerida.

Por otra parte también se concluyó que, si bien proporcionó los pasos para consultar ciertas iniciativas en la materia, no otorgó certeza jurídica de que esa información sea la única con la que cuenta.

Ante dicho panorama, el **Pleno del Inai** determinó modificar la respuesta de la **Cámara de Diputados** y le instruyó hacer una nueva búsqueda en las unidades administrativas competentes, sin omitir a las antes referidas, con el fin de proporcionar a la persona solicitante el listado de las reformas aprobadas para erradicar la vio-



lencia política contra las mujeres en razón de género, de 2010 al 10 de enero de 2024, con el nombre de la normatividad, la fecha de aprobación y el objeto de la reforma.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

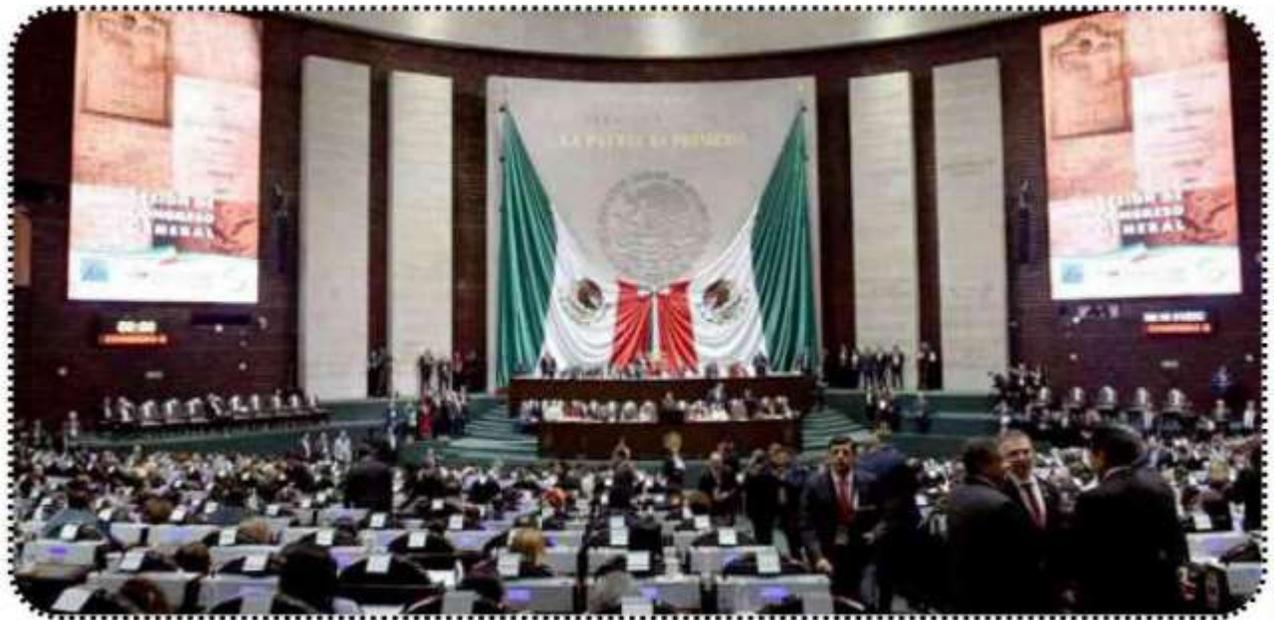
SECCIÓN

unomásuno

11

18/03/2024

LEGISLATIVO





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

2

18/03/2024

LEGISLATIVO

EL RADAR EXCÉLSIOR

TODO MÉXICO

Proponen tecnología contra robos

Ante los altos índices de inseguridad que afectan a los mexicanos en todo el país, el Partido Verde Ecologista de México presentó una iniciativa centrada en el uso de la tecnología de vanguardia para combatir los delitos, principalmente, el robo a transeúntes.

Karen Castrejón, presidenta nacional del Verde, resaltó la importancia de incorporar herramientas tecnológicas como drones, cámaras de reconocimiento facial, reconocimiento automático de matrículas e inteligencia artificial en las estrategias de prevención y persecución del delito.

— De la Redacción



Foto: Especial

Karen Castrejón, presidenta nacional del Partido Verde Ecologista, destacó que 61% de los adultos percibe su ambiente inseguro.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

La Razón

5

18/03/2024

LEGISLATIVO

Buscan reforma en pro de las infancias. El diputado del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) Juan Carlos Natale López propuso reformar el artículo 201 del Código Penal Federal, con el fin de establecer que comete el delito de corrupción de menores quien obligue, induzca, facilite, manipule o procure a una o varias personas menores de 18 años de edad a formar parte de una asociación delictuosa, a través del reclutamiento forzado o voluntario.



Plantean una iniciativa para incluir en el Código Penal Federal el delito de reclutamiento forzado o voluntario de menores de edad.

Por **Ivonne Menchaca Sarmiento** - 17 marzo, 2024



Para establecer que comete el delito de corrupción de menores, quien obligue, induzca, facilite, manipule o procure a una o varias personas menores de 18 años de edad a formar parte de una asociación delictuosa, a través del reclutamiento forzado o voluntario, se propuso en la Cámara de Diputados una iniciativa que reformar el artículo 201 del Código Penal Federal.

El reclutamiento forzado de niños y adolescentes por parte del crimen organizado es una realidad que afecta a México, pues según la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), entre 2000 y 2019, más de 31 mil niñas, niños y adolescentes fueron reclutados por grupos criminales en el país.

<https://889noticias.mx/noticias/plantean-una-iniciativa-para-incluir-en-el-codigo-penal-federal-el-delito-de-reclutamiento-forzado-o-voluntario-de-menores-de-edad/>

[[MUNICIPIOS PUEBLA](#)]



PVEM busca tipificar como delito el reclutamiento de menores por crimen

Al advertir que más de 31 mil niñas, niños y adolescentes fueron incorporados al crimen organizado entre 2000 y 2019, el diputado Juan Carlos Natale, del PVEM, propuso una reforma al Código Penal Federal para tipificar como delito el reclutamiento forzado de menores para actividades delictivas.

Sostuvo que el narcotráfico es el quinto mayor empleador en México y señaló que, de acuerdo con organizaciones civiles, alrededor de 350 personas, muchas de ellas menores de edad, son reclutadas cada semana por grupos criminales.

El legislador señaló que la legislación penal vigente tipifica la corrupción de menores, pero la iniciativa prevé la definición del delito de reclutamiento forzado de menores como soldados para aumentar la fuerza de los criminales.

La propuesta de reforma plantea castigar dicho acto delictivo y forzar a las autoridades a desarrollar políticas públicas e instituciones encargadas de atender a los niños y adolescentes, que si bien son responsables de transgresiones y a veces de crímenes de alto impacto, tienen el rol de víctimas al ser enlistados de manera obligada.

Natale recordó que los grupos criminales aprovechan la pobreza y marginación para incorporar a la niñez a sus organizaciones, prometiéndoles dinero, protección o una oportunidad de mejorar su vida.

El proyecto subraya que, según un estudio realizado y publicado en la revista estadounidense Science en 2023, el narcotráfico tiene al menos 175 mil personas trabajando directamente y los menores son obligados a participar en actividades como venta de drogas, secuestro, extorsión y en muchos casos son asesinados y torturados.

Adicionalmente, detalla la iniciativa, la Comisión Nacional de Derechos Humanos advierte que entre 2000 y 2019 más de 31 mil niñas, niños y adolescentes fueron incorporados al crimen organizado.

“Otra cara del fenómeno es la narcocultura como un impacto negativo en la sociedad mexicana que ha contribuido a la glorificación del narcotráfico, a normalizar la violencia y la corrupción, y se ve reflejada en música, cine, series de televisión y publicaciones”, puntualizó Natale.

<https://www.milenio.com/politica/pvem-busca-tipificar-delito-reclutar-menores-crimen>



Código Penal Federal debe incluir el delito de reclutamiento forzado menores de edad

por HERCEDEL | Mar 17, 2024 | Camara de diputados 1, Línea Legislativa



A fin de establecer que comete el delito de corrupción de menores, quien obligue, induzca, facilite, manipule o procure a una o varias personas menores de 18 años de edad a formar parte de una asociación delictuosa, a través del reclutamiento forzado o voluntario, Juan Carlos Natale López, legislador ecologista propone reformar el artículo 201 del Código Penal Federal.

Al argumentar su iniciativa, explica que el reclutamiento forzado de niños y adolescentes por parte del crimen organizado es una realidad que afecta a México, pues según la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), entre 2000 y 2019, más de 31 mil niñas, niños y adolescentes fueron reclutados por grupos criminales en el país.

<https://lineapolitica.com/codigo-penal-federal-debe-incluir-el-delito-de-reclutamiento-forzado-menores-de-edad/>

[TALLA POLÍTICA, EDOMEX]



Promueven otorgar apoyos para útiles y uniformes a las y los alumnos de educación básica, media y media superior



Boletín No. 6262

- La diputada Vázquez Romero (PT) plantea reformar los artículos 9º y 72 de la Ley General de Educación

Con la finalidad de que las autoridades educativas otorguen apoyos económicos específicos para la adquisición de útiles y uniformes escolares a las y los alumnos de educación básica, media y media superior, la diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero (PT) impulsa una iniciativa que reforma los artículos 9º y 72 de la Ley General de Educación.

El documento, enviado a la Comisión de Educación para su análisis, establece en los artículos transitorios que en las reglas de operación derivadas del apoyo económico destinado a útiles y uniformes escolares que se expidan a partir de la entrada en vigor del decreto, la autoridad competente emitirá vales o tarjetas electrónicas.

Además, la temporalidad en que se otorgarán y que se podrán cambiar únicamente en comercios donde se vendan zapatos y ropa escolar, así como útiles que se desarrollen en el país, con el fin de impulsar a las pequeñas y medianas empresas nacionales y así promover la economía local de cada entidad federativa.

Destaca que, en el Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente a cada año, la Cámara de Diputados destinará una partida para financiar los apoyos económicos para útiles y uniformes escolares que se expidan a partir de la entrada en vigor del decreto.



Vázquez Romero argumenta que el objetivo principal de la iniciativa es que el Estado y la autoridad educativa otorguen apoyos económicos específicos para los útiles escolares y uniformes que las diversas instituciones educativas exigen a nivel nacional, como son: zapatos, pantalón de vestir, falda, suéter, chaleco, camisa, pants, playeras, tenis, entre otros.

Considera que dicho apoyo se puede otorgar preferentemente de manera bimestral y solamente se podrá cambiar en comercios que se dediquen a la venta de dichos productos y sean fabricados en el país; esto, con el objetivo de impulsar una económica más sustentable en las comunidades donde las y los estudiantes viven.

Esa situación, añade, ayudará a crear más empleos, al convertirse en una fuente importante de trabajo en las comunidades locales. Al apoyarlas a las pequeñas empresas, se contribuye directamente a la creación y mantenimiento de puestos de trabajo en su zona, fortalece la base económica y reduce las tasas de desempleo, y se promueve la libre competencia y la innovación.

En la iniciativa se menciona que, de igual modo, se apoyaría a los miles de familias que bimestralmente tienen que realizar un gasto significativo para los uniformes y útiles escolares de los educandos.

Hace mención de la importancia de los uniformes escolares, ya que estos ayudan a reducir las diferencias socioeconómicas entre los estudiantes. "Al vestir a todos de la misma manera, se elimina la competencia basada en la moda y la presión para seguir tendencias, lo que puede crear un ambiente más equitativo".

Al estandarizar la vestimenta, asegura, los uniformes pueden ayudar a nivelar las diferencias externas entre los estudiantes, lo cual permitirá que el enfoque principal esté en el proceso educativo.



"EL ESTADO DE QATAR HA SIDO NEGLIGENTE"

Juez otorga libertad a Manuel Guerrero

El mexicano fue detenido el pasado 4 de febrero en Qatar debido a su orientación sexual

**POR VERÓNICA MONDRAGÓN
Y ENRIQUE SÁNCHEZ**
global@gimm.com.mx

Manuel Guerrero, mexicano detenido en Qatar por ser homosexual, podrá seguir su proceso en libertad, informó ayer su hermano Enrique Guerrero.

"Me complace informar

que a mi hermano Manuel Guerrero le han concedido libertad provisional", explicó Enrique a través de un video.

Ese fue el fallo de la audiencia de ayer, sobre el caso del ciudadano mexicano-británico.

"Esto es un primer resultado de nuestra lucha y la solidaridad internacional. La lucha sigue, hasta que esté de vuelta a casa libre y sin cargos", informó por su parte el Comité Manuel Guerrero.

El mexicano-británico fue detenido el pasado 4 de febrero afuera de su casa en



Foto: Especial

Manuel sufrió tortura al no recibir sus medicamentos.



Doha, cuando se dirigía a una cita con una persona que había contactado a través de la aplicación Grindr.

Sin embargo, la policía de Qatar lo engañó con una cuenta falsa para arrestarlo por el delito de ser homosexual.

En prisión, las autoridades le negaron el tratamiento que requiere para VIH, fue sometido a tortura y lo presionaban para exponer a otras personas de la comunidad LGBTQ+.

Para su familia y abogados, el fallo de ayer lo aleja de esos abusos.

"Esto lo saca de las manos de quienes lo sometieron a tortura, de quienes le negaron el medicamento. El Estado de Qatar ha sido negligente en proporcionar una sola pastilla de

antirretrovirales", expresó Enrique.

Agradeció a la diplomacia tanto de México como de Reino Unido que contribuyeron a este anuncio.

"Es un paso significativo, es una primera batalla gracias a la solidaridad de la comunidad LGBTQ+. Este caso nos demuestra que la orientación sexual de una persona no es un delito", agregó.

Sin embargo, aseguró que los esfuerzos en el caso de Manuel se mantienen.

"Queremos advertir que la pelea continúa porque la situación de Manuel está lejos de resolverse", aseguró.

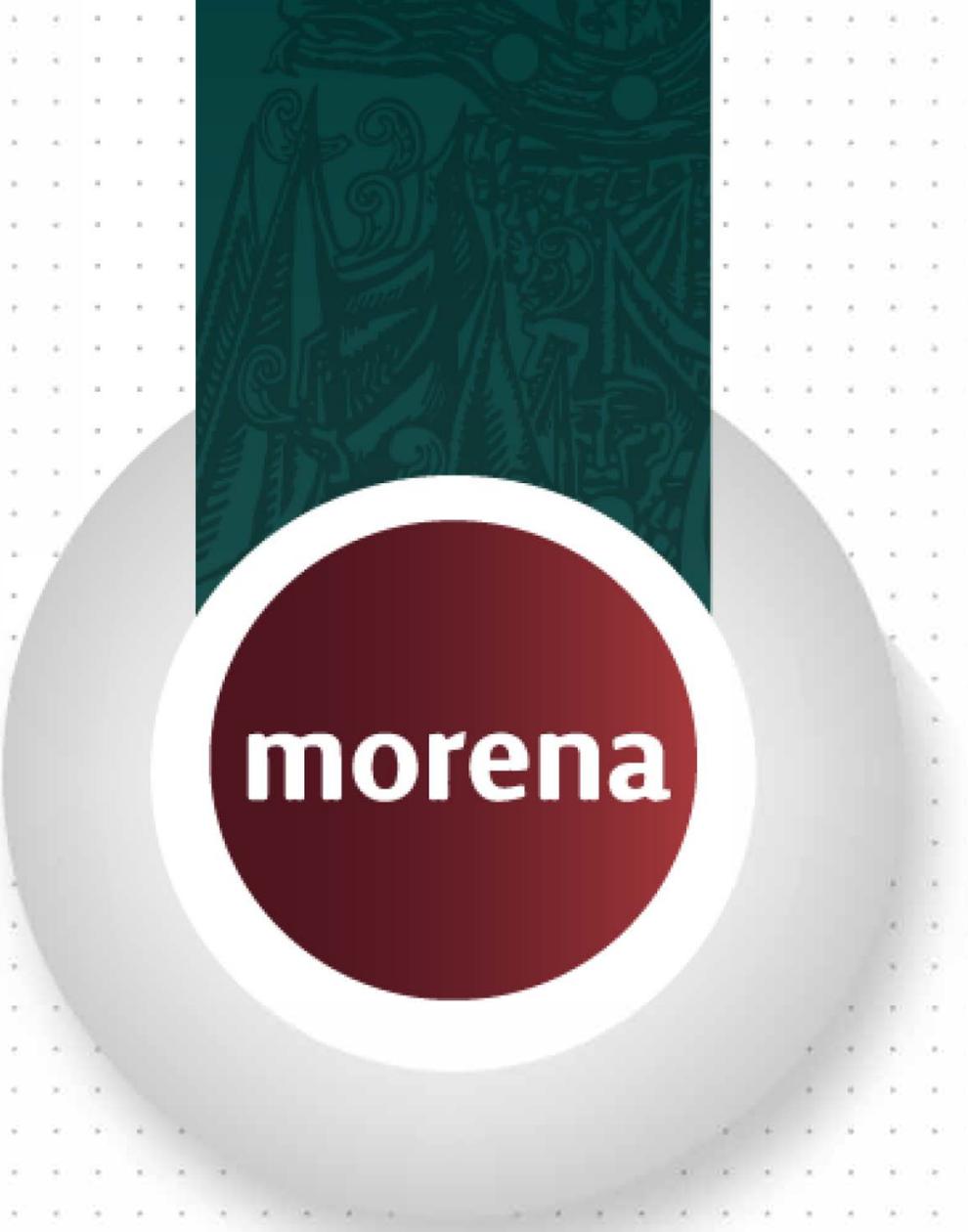
Cuando detuvieron a Manuel, los policías le colocaron 0.25 gramos de metanfetamina, para poder incriminarlo falsamente por posesión de drogas.

"No hay cargos, esto está en suspenso, pero hoy tuvimos una gran victoria", agregó.

"Estoy convencido de que esté bajo libertad provisional y la solidaridad y de las organizaciones nos ayudarán a confrontar y solucionar este problema. Gracias por pelear con nosotros y por compartir que ser gay no es un crimen. Nos vemos en la victoria", concluyó Enrique.

El pasado 13 de marzo, en una muy corta audiencia ante el juez, las autoridades qataríes negaron a Manuel seguir su proceso en libertad.

Sin embargo, la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados informó que realizó gestiones con el legislativo de la Gran Bretaña para interceder por Guerrero.



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Reconocen diputadas de Morena talento urbano de barberas y barberos de Iztapalapa

Por Equipo Editorial - 17 marzo, 2024 1

Me gusta 0



Palacio Legislativo, 16-03-2024 (Notilegis).- Las diputadas Aleida Alavez Ruiz, vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de Morena, y Marisol García Segura (Morena), presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, reconocieron el talento urbano de barberas y barberos de Iztapalapa.

En el acto realizado en San Lázaro la tarde este viernes, con la entrega de reconocimientos, Alavez Ruiz aseveró que la barbería es una expresión que ha adquirido gran renombre en los años recientes, sobre todo con las "barber shop" modernas.

Indicó que estos espacios se han abierto paso entre las múltiples expresiones de servicios que se ofrecen en nuestro país, pero sobre todo el camino a artistas urbanos que pueden expresarse a través de los servicios de barbería que la población demanda.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/reconocen-diputadas-de-morena-talento-urbano-de-barberas-y-barberos-de-iztapalapa/>



El testamento digital es una alternativa con certeza jurídica y accesible para todos: Juanita Guerra Mena



Ciudad de México, 17 de marzo de 2024

Con esta opción digital también se promueve que más mexicanos manifiesten su última voluntad, creando alternativas que sean ejercidas por más personas de una manera segura, eficiente y menos costosa, acotó la legisladora.

La diputada federal por Morena, Juanita Guerra Mena presentó una iniciativa a fin de incorporar el testamento digital como opción a la expresión de la última voluntad de las y los mexicanos; con lo cual se incentiva, dijo, que más ciudadanos cuenten con este documento jurídico aprovechando los nuevos medios y herramientas tecnológicas disponibles.

“Con los rápidos avances en la tecnología surge la necesidad de adecuar la realidad jurídica y buscar proveer soluciones a problemas existentes de los ciudadanos”, apuntó.

Advirtió que la propuesta adiciona la fracción V al artículo 1500 y el capítulo II Bis, “Testamento digital”, al Código Civil Federal; mismo que contempla los requisitos para la configuración de plataformas que presten el servicio a terceros, así como los lineamientos.

Pues, refirió, “la tecnología mediante la cual se otorgue un testamento digital deberá estar basada en una cadena de bloques y token o ficha digital no fungible”; y “en este proyecto de reforma se hará uso de la figura de prestadores de servicios, de certificación previsto en nuestro Código de Comercio”.



Carlos Sánchez Barrios propone que pasajeros que viajen por motivos de salud tengan descuento de 50 por ciento en el servicio de autotransporte



Además, busca que se le otorgue este mismo beneficio a un acompañante que los asista en los cuidados médicos, medida que también impactaría de manera favorable a las personas con discapacidad.

El legislador de Morena citó que en México los servicios hospitalarios de especialidad están concentrados en los grandes centros poblacionales.

El diputado federal Carlos Sánchez Barrios propuso reformar dos ordenamientos legales para establecer que, en primera instancia, los permisionarios del servicio de autotransporte federal de pasajeros puedan ofrecer descuentos de 50 por ciento en las tarifas a las personas que viajen por motivos de salud y también para un acompañante.

Carlos Sánchez Barrios consideró que esta medida impactaría de manera favorable también a las personas con discapacidad, quienes se encuentran en una situación más grave, porque de acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda, 19 por ciento de las personas de 15 años y más con discapacidad, no sabe leer ni escribir.

Para dicho propósito, el representante federal busca adicionar el artículo 5 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal y el artículo 19 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

<https://www.tallapolitica.com.mx/carlos-sanchez-barrios-propone-que-pasajeros-que-viajen-por-motivos-de-salud-tengan-descuento-de-50-por-ciento-en-el-servicio-de-autotransporte/#more-279609>



Analizan en diálogo estatal reformas constitucionales en materia de Guardia Nacional



DOMINGO 17 DE MARZO DE 2024 - 8:30:55 AM



Durante el Segundo Foro de Diálogo Estatal que se realizó en Cuernavaca, Morelos, diputadas, diputados, funcionarios, investigadores y especialistas se pronunciaron en torno a las “Reformas constitucional en materia de Guardia Nacional”, así como a las modificaciones a leyes secundarias relacionadas con la extorsión, desaparición forzada de personas y prestaciones de instituciones policiales.

En su intervención, la presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana, diputada Juanita Guerra Mena (Morena) resaltó la importancia de este diálogo, pues contribuirá a fortalecer a las instituciones encargadas de la seguridad pública. En este marco, destacó la necesidad de garantizar la seguridad social para los elementos de seguridad pública, por lo que llamó a realizar un debate constructivo que esté orientado hacia el bienestar de todas y todos los mexicanos.

En tanto, el presidente de la Comisión de Marina, diputado Jaime Martínez López (Morena) enfatizó la necesidad de que la Guardia Nacional se base en valores y disciplina y no enfocarse tanto en la organización operativa. Destacó la importancia de que dicha institución esté enfocada en la formación educativa de los elementos, a fin de garantizar el respeto a los derechos humanos de los ciudadanos.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/311665/analizan-en-dialogo-estatal-reformas-constitucionales-en-materia-de-guardia-naci>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Proponen crear un Fondo de Desastres Naturales



DOMINGO 17 DE MARZO DE 2024 - 8:15:32 AM



La diputada Paulina Rubio Fernández (PAN) propuso una iniciativa que reforma y adiciona los artículos 66 y 67 de la Ley General de Protección Civil, en materia de prevención de desastres naturales, con el fin de que el gobierno cree un Fondo de Desastres Naturales.

La propuesta precisa que el Gobierno Federal creará el Fondo como un instrumento financiero dentro del Sistema Nacional de Protección Civil, para apoyar a las entidades federativas y a las dependencias de la Administración Pública Federal, en la atención y recuperación de los efectos que produzca un fenómeno natural.

Precisa que el fondo económico operará bajo los principios de corresponsabilidad, complementariedad, oportunidad, transparencia y necesidades de los diversos órdenes de gobierno, de conformidad con los parámetros y condiciones previstos en sus propias reglas de operación.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/311664/proponen-crear-un-fondo-de-desastres-naturales>

[TALLA POLÍTICA, EDOMEX]



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Exhorta diputada priista Sue Ellen Bernal a informar sobre funcionamiento del Centro Nacional de Identificación Humana



La legisladora destacó que este Instituto se creó como respuesta ante la crisis de desapariciones en México.

Precisó que el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas reportó 11 mil 905 casos en 2023.

La diputada federal Sue Ellen Bernal Bolnik presentó a la Cámara de Diputados un exhorto para que la Secretaría de Gobernación (Segob), la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración, y la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, den a conocer a la opinión pública la situación en la que se encuentra operando el Centro Nacional de Identificación Humana (CNIH).

A través de un Punto de Acuerdo, la integrante del Grupo Parlamentario del PRI expuso que la creación del CNIH surge como una necesidad ante la crisis de desapariciones en México, donde, subrayó, el derecho a la vida, fundamental según la Constitución, se ve amenazado.

Destacó que este Instituto, gran apuesta de este sexenio, incluía el mayor laboratorio de genética del país, con el objetivo de avanzar hacia un modelo que, desde un enfoque masivo y dirigido a personas desaparecidas, permitiera brindar una búsqueda efectiva, certera y, en su caso, un trato digno a los cuerpos sin identificar.

<https://www.tallapolitica.com.mx/exhorta-diputada-priista-sue-ellen-bernal-a-informar-sobre-funcionamiento-del-centro-nacional-de-identificacion-humana/#more-279583>



Piden que cámaras empresariales brinden capacitación en materia de igualdad laboral y no discriminación



La discriminación laboral afecta a miles de mexicanas y mexicanos, incluyendo grupos vulnerables: diputada Aceves García (PRI)

La diputada Norma Angélica Aceves García (PRI) propuso reformar la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones, para establecer entre los propósitos de estos órganos el de promover, orientar e impartir capacitación en materia de igualdad y no discriminación entre sus afiliados.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, señala que es necesario que los centros de trabajo, independientemente de pertenecer al sector público o privado, implementen prácticas para la igualdad laboral y no discriminación que favorezcan el desarrollo integral de las y los trabajadores.

Destaca que la discriminación en el empleo en México es un fenómeno presente en múltiples espacios, que afecta a miles de mexicanos y mexicanas, incluidos los grupos vulnerables de la sociedad.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Propone Gustavo Cárdenas fortalecer inclusión digital en México

Por Equipo Editorial - 17 marzo, 2024 3

Me gusta 0



Palacio Legislativo, 16-03-2024 (Notilegis).- El diputado federal Gustavo Cárdenas Monroy (PRI) presentó una iniciativa para reformar la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, a fin de fortalecer la inclusión de la sociedad mexicana en el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información.

En un comunicado argumentó que es importante dotar de las herramientas legales y tecnológicas para construir una política de Estado que permita disminuir brechas de desigualdad e incentivar el acceso y la participación de todos los mexicanos en el desarrollo del país.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/propone-gustavo-cardenas-fortalecer-inclusion-digital-en-mexico/>



Promueven otorgar apoyos para útiles y uniformes a las y los alumnos de educación básica, media y media superior



Con la finalidad de que las autoridades educativas otorguen apoyos económicos específicos para la adquisición de útiles y uniformes escolares a las y los alumnos de educación básica, media y media superior, la diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero (PT) impulsa una iniciativa que reforma los artículos 9º y 72 de la Ley General de Educación.

El documento, enviado a la Comisión de Educación para su análisis, establece en los artículos transitorios que en las reglas de operación derivadas del apoyo económico destinado a útiles y uniformes escolares que se expidan a partir de la entrada en vigor del decreto, la autoridad competente emitirá vales o tarjetas electrónicas.

<https://www.tallapolitica.com.mx/promueven-otorgar-apoyos-para-utiles-y-uniformes-a-las-y-los-alumnos-de-educacion-basica-media-y-media-superior/#more-279577>



Plantea Jaime Baltierra otorgar dos días al mes de licencia a las trabajadoras diagnosticadas con dismenorrea

Por Equipo Editorial - 17 marzo, 2024 1

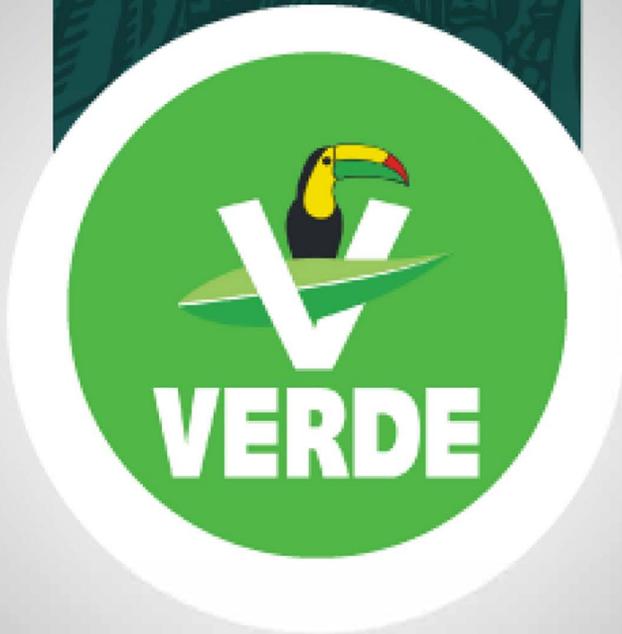
Me gusta 0



Palacio Legislativo, 16-03-2024 (Notilegis).- El diputado Jaime Baltierra García (PT) presentó una iniciativa para otorgar dos días al mes de licencia a las mujeres trabajadoras diagnosticadas con dismenorrea primaria o secundaria en grado incapacitante.

“De acuerdo con cifras oficiales, 50 por ciento de las mujeres en México padecen de dismenorrea primaria o secundaria en grado incapacitante, que se caracteriza por dolores agudos en la parte baja del abdomen y en la zona pélvica, y puede aparecer tanto en el momento de la menstruación como en los días anteriores”, afirmó en un comunicado.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/plantea-jaime-baltierra-otorgar-dos-dias-al-mes-de-licencia-a-las-trabajadoras-diagnosticadas-con-dismenorrea/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Plantean incluir en el Código Penal Federal el delito de reclutamiento forzado o voluntario de menores de edad



Boletín No. 6261

- Entre 2000 y 2019, más de 31 mil niñas, niños y adolescentes fueron cooptados por grupos criminales en el país: diputado Natale López (PVEM)

El diputado Juan Carlos Natale López (PVEM) propone reformar el artículo 201 del Código Penal Federal, a fin de establecer que comete el delito de corrupción de menores, quien obligue, induzca, facilite, manipule o procure a una o varias personas menores de 18 años de edad a formar parte de una asociación delictuosa, a través del reclutamiento forzado o voluntario.

La iniciativa, enviada a la Comisión de Justicia para dictamen, refiere que el reclutamiento forzado de niños y adolescentes por parte del crimen organizado es una realidad que afecta a México, pues según la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), entre 2000 y 2019, más de 31 mil niñas, niños y adolescentes fueron reclutados por grupos criminales en el país.

Esta práctica viola los derechos humanos de la niñez y adolescencia, ya que los expone a la violencia, al abuso y a la explotación.

Además, que los menores reclutados son obligados a participar en actividades delictivas como el narcotráfico, el secuestro y la extorsión y, en muchos casos, son asesinados o torturados.



Subraya que las principales causas del reclutamiento forzado de niñas, niños y adolescentes son complejas y variadas; no obstante, se pueden identificar algunos factores que contribuyen a esta práctica como la pobreza y la desigualdad, factores que los hacen más vulnerables a la manipulación y a la explotación.

Destaca que los grupos criminales aprovechan la vulnerabilidad de los menores para reclutarlos, prometiéndoles dinero, protección o una oportunidad para mejorar su vida.

El diputado afirma que la reforma es fundamental, toda vez que más de la mitad de las niñas, los niños y los adolescentes, quienes son menores de 18 años en México viven en situación de pobreza con altos índices de carencias como el acceso a la seguridad social, de acuerdo con el Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social de 2022.

El estudio agrega que 50.3 por ciento se encontraba en situación de pobreza en 2018, y para 2020 subió a 52.6 por ciento, de una población total estimada en 37 millones de personas.

La iniciativa añade que la narcocultura presenta una imagen idealizada del narcotráfico que puede llevar a las y los niños a creer que es una forma fácil de hacerse ricos y poderosos, lo cual influye al momento de la manipulación para el reclutamiento.

--ooOoo--



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CRISIS HÍDRICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



#GOBIERNO FEDERAL

Impide extraer el agua

EL FRENO A LOS PERMISOS SE DEBE A LA ESCASEZ DEL LÍQUIDO

1,918
CONCESIONES APROBADAS EL AÑO PASADO.

6,300
LICENCIAS NO OBTUVIERON LUZ VERDE EN 2022.

POR MISAEL ZAVALA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Desde el inicio de la administración, el gobierno federal frenó el alto número de concesiones para la extracción de agua, sobre todo a empresas mineras, ante la escasez y sequía que se vive en el país.

De acuerdo con una solicitud de información de **El Heraldo de México**, desde 2019 la Secretaría del Medio Ambiente y la Comisión Nacional del Agua (Conagua) disminuyeron considerablemente la entrega de concesiones, incluso en 2023 y 2024 no han entregado una sola concesión para la extracción de materiales.

LOS QUE MENOS PIDEN

1

• En lo que menos se utilizan los títulos de concesión son para servicios comerciales.

2

• También para servicios de construcción y para venta de materiales pétreos.

La información precisa que en 2023, de las 10 mil 955 solicitudes de concesión para aprovechamiento de aguas, extracción y otros rubros, el gobierno sólo ha aprobado el 17 por ciento de los trámites, lo cual corresponde a mil 918 permisos otorgados.

Eso debido a que los últimos años la escasez de agua ha sido la constante en el país.

En 2022, el número de concesiones también fue casi del 45 por ciento de todas las que se recibieron, ya que en proceso se quedaron más de seis mil 300, que no han podido darles luz verde.

Tan sólo en concesiones de aprovechamiento de agua superficiales en el 2023, se registraron 405 en proceso, y únicamente ocho fueron resueltas; un año antes se registraron 339 en proceso y únicamente 40 resueltas.

En cuanto a las concesiones de aprovechamiento de agua subterráneas, en el año 2023, se registraron dos mil 734 solicitudes en proceso y únicamente 395 fueron resueltas. En el año 2022, se registraron dos mil 32 solicitudes en proceso y únicamente 863 resueltas.

De acuerdo con información de la Comisión Nacional del Agua, las cifras de títulos de concesión de aguas nacionales, ocupación de zona Federal y permisos de extracción de materiales, con fecha de vencimiento vigente, asciende a 285 mil 939, donde resalta que el mayor número es de uso agrícola con un total de 117 mil 108 títulos, seguido de público urbano con 110 mil 67 títulos o diferentes usos con 24 mil 23 títulos.

FOTO: ESPECIAL



• TRÁMITE. En 2023 se recibieron 10 mil 955 solicitudes de concesión para aprovechamiento de agua.



Reservas del Cutzamala alcanzarían hasta junio: investigadora

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Los próximos meses, hasta junio, serán los más críticos del estiaje, por lo que la posibilidad de que las reservas del Sistema Cutzamala alcancen hasta esa fecha dependerá de la concientización de la población y de la puesta en marcha de prácticas para reducir su consumo, advirtió la investigadora del Área de Crecimiento Económico y Medio Ambiente de la Universidad Autónoma Metropolitana, plantel Azcapotzalco.

En entrevista, la especialista en temas de agua destacó que a la cuarta parte de los habitantes de la ciudad que ya recibe el líquido por tandeo se sumarán más colonias, que tendrán el servicio de manera intermitente. “Ya hay colonias en Iztapalapa y de otras alcaldías que reciben 20 litros al día, y seguramente se van a ver más afectadas debido a la escasez ocasionada por la sequía”, advirtió.

Si durante la temporada de calor, dijo, “consumimos el agua de manera dispendiosa tanto en los hogares como en la industria, podríamos tener menos volumen de agua, e incluso agotarla, antes de la temporada de lluvia”.

Señaló que la ciudadanía debe estar consciente de que hay menor volumen del líquido, por lo que debe usarse de manera más eficiente con baños cortos y reciclarlo para los servicios sanitarios, la limpieza de instalaciones y el riego de plantas.

Mantener estrategias

Afirmó que es importante que se mantengan y repitan las estrategias que ha puesto en marcha la actual administración, como la cosecha de lluvia, pues se han hecho estudios de que con esta captación se logra reducir 30 por ciento el uso del agua potable. “Este mecanismo es muy valioso para los sitios donde se carece del líquido por problemas en la red, pero se deben potenciar a otras zonas para que sea generalizado el uso de menos volumen”, apuntó.

El sector privado, consideró, debe sumarse a esta iniciativa y desarrollar sus propios sistemas de cosecha de lluvia e incorporarla a sus procesos productivos, pero además invertir en plantas de tratamiento de aguas residuales, promover suelos permeables en sus instalaciones, e incluso participar en planes para el mantenimiento de espacios verdes.

Dijo que atender el problema de la crisis de agua requiere de inversión y debe ser una prioridad mejorar la infraestructura existente.



Saúl Monreal, aspirante al Senado

Alerta por la falta de agua en Zacatecas

Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

El candidato al Senado por la alianza La Esperanza de México, Saúl Monreal Ávila, afirmó que Zacatecas está al borde de una crisis hídrica por la falta de lluvia en la entidad.

En conferencia, el aspirante precisó que el problema hídrico se registra desde la región de Taltenango hasta la zona frijolera de Sombretete.

“No hay agua en las presas y es una situación crítica en el campo, porque utilizaban el agua para regar”, dijo.

DE ACUERDO con Conagua, algunas zonas del sur de Zacatecas han registrado temperaturas máximas de hasta 35 grados centígrados durante el presente año.

Eldato

Dijo que la situación actual en materia hídrica es crítica y que el problema “repercute en lo urbano, porque los mantos acuíferos no se recargan porque no hay agua y los pozos extraer pura tierra, porque ya no hay agua”.

“Está en riesgo una crisis alimentaria, porque mucha gente depende de sus cultivos para comer”, mencionó.

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de Zacatecas, el presupuesto destinado a Suostenibilidad del Agua para este año es de 184 millones 258 mil 185 pesos.

Este programa plantea acciones en materia ambiental, derivado de la situación hídrica en la entidad, originada por la sobrexplotación de acuíferos, la baja eficiencia en el uso del agua y la presión sobre las zonas agrícolas y ganaderas debido a sequías.

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) informó el pasado 4 de marzo en su

EL CANDIDATO morenista advierte que la falta de líquido en la entidad podría provocar una crisis alimentaria debido a las afectaciones que puede causar en el sector del campo



Foto archivo/Cuartoscuro

43.1

Por ciento de los municipios padecen por la sequía

LA SEQUÍA también causa escasez en la entidad

“NO HAY AGUA en las presas y es una situación crítica en el campo, porque utilizaban el agua para regar. Está en riesgo una crisis alimentaria porque mucha gente depende de sus cultivos para comer

Saúl Monreal Ávila
Aspirante al Senado

Monitor de Sequía de México que, al 29 de febrero, Zacatecas registraba sequía en 43.1 por ciento de sus municipios.

Los datos muestran que 16 municipios tuvieron una sequía anormal; 14, sequía moderada, seis, sequía severa; y cinco, sequía extrema.

En la primera quincena de febrero, 74.1 por ciento de los municipios de esta entidad presentaba algún grado de sequía.

En el informe más reciente del Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas,

de la Conagua informó que Zacatecas registró que sus presas están a menos de 50 por ciento de su capacidad, esto entre el 4 y el 11 de marzo.

Monreal Ávila prometió que de llegar al Senado de la mano de Morena trabajará para que haya más recursos que sean destinados al campo, uno de los principales sectores que podrían padecer debido a la sequía.

“Si voy a ser gestor para lograr recursos a favor del campo que es donde se vive de manera grave el problema de falta de agua”, mencionó el aspirante a un escafío en los comicios del 2 de junio.

De acuerdo con Conagua, 118 de las 120 presas que hay en el país están a 50 por ciento de su capacidad.

Los datos oficiales indican que hasta el 11 de marzo había disponibles 60 mil 728 milímetros cúbicos en México, correspondientes a las presas.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	11	18/03/2024	NACIONAL

Urge Arquidiócesis a tomar medidas ante escasez de agua

Debido a que el “día cero”, el momento en que el agua sea insuficiente para abastecer las necesidades básicas de más de 20 millones de personas que habitan el Valle de México, “parece estar cada vez más cerca”, urge que el gobierno tome acciones que permitan el acceso constante al agua potable y de calidad, especialmente en las comunidades más pobres, señaló la Arquidiócesis Primada de México.

En el editorial del semanario católico *Desde la fe*, sostuvo que “las políticas públicas deben garantizar el desarrollo y mantenimiento de infraestructura en las zonas de escasez y tomar en cuenta factores externos como las cada vez más frecuentes sequías, derivadas del cambio climático. Es importante invertir en tecnología que

permita el correcto tratamiento de aguas residuales, así como la captación de agua de lluvia”.

Precisó que sin excepciones, todos estamos obligados a cuidar y hacer buen uso del agua y que “cualquier estrategia para revertir la escasez pasa por la transformación de los hábitos de consumo”.

La zona metropolitana ya vive cortes de agua forzados por la escasez en el sistema Lerma-Cutzamala, que se encuentra a menos de la mitad de su capacidad, y en un futuro próximo, si no se hace algo para detenerla, “la escasez del agua traerá consecuencias graves para la salud y forma de vida de las personas y comunidades, tanto urbanas como rurales y, por supuesto, una mayor desigualdad social y económica”, advirtió.

De la Redacción



De seguridad nacional, el problema del agua...

• Se dismanteló a la Conagua, amén de que se prescindió de técnicos y especialistas en la materia.

Propietaria o inquilina, Nahle exhibe a la 4T...

Absurdo e irresponsable, por decir lo menos, la terca, estúpida insistencia de autoridades federales y del área metropolitana capitalina de negar el grave problema de seguridad nacional que representa el paulatino “secado de las fuentes” de abastecimiento de agua a poco más de 22 millones de ciudadanos que, de varios meses atrás, reciben la mitad del vital líquido proveniente del Sistema Cutzamala –8 metros cúbicos por segundo contra 14.7 que se recibían en noviembre– e, ignorantes de lo que ello implica, deben aceptar en los hechos la paulatina desecación del ya sobreexplotado acuífero de la Ciudad de México.

Un problema éste de seguridad nacional sí, pero no sólo porque la cuenca del Cutzamala –tierras altas de Michoacán y el Estado de México– se encuentre prácticamente “tomada” por grupos del crimen organizado que negocian decenas, cientos de tomas ilegales y protegen la tala de grandes extensiones de bosque, sino porque en los más de cinco años de la actual administración federal y su “paralela” en la capital el estratégico sector ha sido objeto de un total abandono, pues no sólo se canceló el necesario flujo de inversiones para consolidar la infraestructura existente y expandirla, sino que, en los hechos, se dismanteló a la Conagua y entes similares existentes, amén de que se prescindió de técnicos y especialistas en la materia.

Las autoridades deben aceptar, en los hechos, la paulatina desecación del ya

Por lo que refiere al acuífero capitalino, es menester dejar en claro que siendo éste la fuente que surte ¡70%! del agua que se consume en la metrópoli, la sobreexplotación del mismo ha propiciado ya que las últimas perforaciones para extraer el vital líquido comiencen a tocar el fondo del mismo donde, al paso de las décadas, se han acumulado metales pesados que, en su momento –a partir de mayo próximo, se afirma– podrían rebasar la capacidad potabilizadora de la planta de Los Berros, en Valle de Bravo, que hoy mismo, se afirma, estaría trabajando a 30% de su capacidad...

sobreexplotado acuífero de la Ciudad de México.

Pretender hacer creer a la población que el creciente desabasto del vital líquido es un problema “sólo pasajero”, que estaría siendo exagerado por la oposición política con miras a obtener cierta rentabilidad electoral, es no sólo una irresponsabilidad, sino, en los hechos, una grave traición a la población... sobre todo a los más pobres.



ASTERISCOS

* Sorpresivo para los más el que horas antes del primer debate entre candidatos a gobernar la Ciudad de México, una veintena de líderes del partido del gobierno en el emblemático territorio de Iztapalapa haya decidido dejar las filas de Morena para sumarse ¡a la campaña del panista **Santiago Taboada!**, candidato de la alianza PAN-PRI-PRD en la capital y exalcalde de la (odiada) demarcación de Benito Juárez...
* De llamar la atención, en verdad, el firme compromiso asumido por medios electrónicos –radio y televisión– de garantizar una cobertura electoral equilibrada, objetiva, imparcial y plural de las campañas, cual es el caso de TelevisaUnivision y N+, a fin de que sea la ciudadanía debidamente informada la que defina el destino del país. En las actuales circunstancias de asedio cotidiano a los mismos, el asunto suena tranquilizante...

Veámonos el miércoles con otro asunto *De naturaleza política.*



Ingela Camba Ludlow

Psicoanalista y coach sistémico

X: @IngelaPsi

El agua es bendita

El agua es ese bien que siempre está tan cerca que la posibilidad de su permanencia nunca parece estar en juego; sucede un poco como con el amor, que lo damos por sentado hasta que un día ya no está. El agua es fuente de inspiración, así lo han reiterado poetas que han descrito y resaltado su poesía, ¡qué mejor homenaje!

El 22 de marzo se celebra el Día Internacional del Agua. ¿Cuándo nos daremos cuenta de su belleza?

Creo innecesario que alguien debe ser convencido de la importancia del agua en nuestras vidas y, sin embargo, es necesario hablarlo, porque se olvida, se da por contado; por lo tanto, no se cuida. El agua es ese bien que siempre está tan cerca que la posibilidad de su permanencia nunca parece estar en juego; sucede un poco como con el amor, que lo damos por sentado hasta que un día ya no está. El agua es fuente de inspiración, así lo han reiterado poetas que han descrito y resaltado su poesía, ¡qué mejor homenaje! Una de esas voces que homenajea al agua como un contenedor en el que la vida fluye es Pedro Salinas:

¡Qué contenta estará el agua/mañana, cuando despierte/ y se encuentre con su cauce,/ los dos brazos que la llevan/ estrechada a su destino,/ entre orillas que se alegran!/ ¡Qué feliz será la luz,/ mañana,/ cuando se encuentre a los ojos,/ que la apresan, y la emplean,/ y sirve ya para ver!/ ¡Qué perfecto será el pájaro/ cuando se encuentren sus alas,/ y su cuerpo y los albores/ del día, indeciso aún,/ con un pío, con un cántico,/ en la garganta dormido,/ que dé voz a la mañana!

Hay en estos versos alegría y vitalidad, ésas que los seres humanos damos por descontado su existencia. Siempre estará ahí, pero esta certeza es la que provocó que dejáramos de cuidarla. Con la diferencia de que el consumo no es el de un pájaro o un bisonte, sino el de millones de metros cúbicos por segundo para el consumo humano y también para la industria.

Desde el punto de vista atómico, el agua no tendría que ser lo que es, un líquido, sino debería ser un gas. Y entonces opera la magia de la química: las fuerzas residuales de la unión hidrógeno y oxígeno le permiten "conectarse" con otros átomos de oxígeno e hidrógeno contenidos en otras moléculas de agua, esto genera suficiente atracción para que no se separen y se vuelen en el aire. Las mantiene unidas no por un enlace químico, sino por un efecto intermolecular, lo cual genera el extraño y extraordinario efecto de que no puedan escaparse una molécula de la otra a pesar de tener agua en una molécula tan ligera. Sí, el agua es un milagro. No es el caso del petróleo, que es un líquido muy pesado, que jamás podría volar a menos que tuviera la acción del calor o una acción física. Ahí radica otro

de sus encantamientos. Es una curiosidad de la química, casi magia, la que permite que el agua sea ese extrañísimo elemento que sí se pega a sí misma. Con metáfora incluida.

Así, el agua en su forma pura es un invitado a la química de la naturaleza que podría ni siquiera existir y, sin embargo, es la base de todo aquello que nos permite vivir. Quienes crecimos viendo los reportajes de las naves especiales que aterrizaban en planetas, sabíamos que para poder encontrar vida lo primero que se buscaba era la existencia de agua, pero no en cualquier forma, claro que no, se requería el agua en estado líquido. Los ríos de hielo subterráneos de Marte no le han valido de nada. Es en su forma líquida que es benéfica. Aunque no toda el agua líquida nos permite vivir. No contamos con el agua salada para vivir, sólo con esa llamada "agua dulce". Así que nuestras posibilidades, a pesar de que la Tierra está cubierta por tres cuartas partes de agua, están muy reducidas. Claro, en la poesía, el mar, el lago y el río son indistintos, la mirada está puesta en la estética de su oleaje, como parte de su movimiento o de su sonido o de su correr. Para Gabriela Mistral es la diferencia entre una vida pasada y una nueva. La señal que distingue el cambio de terreno:

Hay países que yo recuerdo/como recuerdo mis infancias/ son países de mar o río, de pastales, de vegas y aguas/ aldea mía sobre el Ródano/ rendida en río y en cigarras/ Antillas en palmas verdi-negras/ que a medio mar está y me llama/ ¡roca ligure de Portofino/mar italiana / mar italiana.

Los siguientes versos estremecen por su cercanía a la realidad actual: Me han traído al país sin río/tierras-Agar, tierras sin agua/ (...) nos dan idea de una aridez preocupante, y quizá angustiante, porque no se trata de un cambio de paisaje por mudarnos a algún lugar, sino de la realidad de las secas presas, los bosques que se secan, los lagos que se vacían, los ecosistemas de fauna animal que se mueren.

Al igual que a Mistral, algo nos está pasando. El agua ya no está donde estaba, los lagos y ríos se han ido secando, las presas, vaciando, sin que nos diéramos cuenta, sin que nadie lo notara. Sin señales de alarma, y todos ciudadanos malacostumbrados a que siempre existía, aun en pipas y tambos, nunca recapacitamos en ello. Esta inconsciencia no es de días o sexenios, es de décadas, como si ningún gobierno hubiera pensado que el futuro llegaría. Nadie hizo los cálculos a tiempo. Nadie lo vio venir. Nadie la vio evaporándose.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



AMLO concluye supervisión de obras en materia de salud

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador concluyó este domingo la gira por 23 estados del país que se adhirieron a la federalización de los servicios de salud, con lo que presentará un diagnóstico a los gobernadores el próximo 21 de marzo en Guelatao, Oaxaca.

Mediante una publicación en redes sociales, el mandatario federal informó que hoy supervisó la construcción del Hospital General Regional número 25 "Zaragoza" del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el cual resultó afectado por el sismo de septiembre de 2017.

"Con la supervisión de la construcción del Hospital General Regional no. 25 'Zaragoza' del IMSS en Iztapalapa, finalizamos la gira por 23 estados para hacer realidad el derecho a la salud pública, gratuita y de calidad", escribió.

López Obrador estuvo acompañado por el director general del IMSS, Zoé Robledo; el subsecretario de Egresos de Hacienda, Juan Pablo de Botton, así como autoridades militares. Realizó un recorrido por el nosocomio donde le informaron de los trabajos para restablecer la famosa clínica 25.

El Jefe del Ejecutivo federal informó recientemente, que el próximo jueves se llevará a cabo una reunión con los 23 goberna-



Foto: Espedal

EL MANDATARIO en la obra del Hospital General Regional no. 25, ayer.

dores de los estados que se han integrado al programa IMSS-Bienestar, donde se reafirmará el compromiso con la federalización de los servicios.

En ese marco después de la ceremonia para conmemorar el natalicio de Benito Juárez, en San Pablo Guelatao, Oaxaca, López Obrador y los mandatarios estatales conocerán el diagnóstico que presentará el titular del IMSS sobre la infraestructura y los servicios de salud que se brindan en los hospitales, unidades clínicas y centros de salud.

El objetivo, indicó el Presidente, es que al finalizar su sexenio se pueda contar con el mejor sistema de salud del mundo, incluso "mejor que el de Dinamarca", aunque "se burlen nuestros adversarios".

EL PASADO 23 de enero, el IMSS-Bienestar, a través del Órgano Público Descentralizado, abrió el registro para aquellas personas que no tienen seguridad social.

El tip



Corte deja a Aburto sin fecha para salir libre

Caso Colosio. El próximo día 23 se cumplirán 30 años del magnicidio; cae *El 50*, lugarteniente de *El Mayo* Zambada

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no agendó para este 20 de marzo ni para el 3 de abril el caso de Mario Aburto, por lo que no dejará la cárcel antes del 23 de este mes, cuando se cumplan 30 años del magnicidio de Luis Donaldo Colosio, como esperaba.

Así, quedó sin fecha el estudio del proyecto de la ministra Margarita Ríos-Farjat, donde propone declarar fundado el recurso de reclamación que interpuso el homicida confeso y que, de ser aprobado, le dejará abierto el camino para que recobre su libertad.

La sentencia que emitió el tribunal federal que amparó a Mario Aburto no está firme, ya que la Corte dio entrada al último recurso que tenía la Fiscalía General de la República, la cual busca evitar su excarcelación.

Para la discusión de estos asuntos no existe un plazo y se abordará cuando los ministros lo consideren adecuado; no es habitual que la Corte agregue de última hora un asunto que no contempla la lista que hace pública cada semana.

Lo que llega a ocurrir es que los ministros modifiquen los proyectos sobre un asunto ya enlistado.

La semana pasada, la Primera

Ordena reponer proceso.

Juez concede a *El Güero* Palma amparo

Un juez federal amparó al narcotraficante Héctor Luis *El Güero* Palma Salazar, por lo que dejó sin efecto el auto de formal prisión que se le dictó por su probable responsabilidad en el delito de homicidio calificado en agravio de Javier Castillo Alonso, subdirector del penal de máxima seguridad de Puente Grande, Jalisco, en diciembre de 2000. La resolución publicada por Conrado Alcalá Romo, juez

tercero de Distrito con residencia en Jalisco, ordena reponer el procedimiento que se le inició en el fuero común en el juzgado Segundo de lo Penal del Primer Partido Judicial de la mencionada entidad. La sentencia menciona que, además de dejar sin efecto el auto de formal prisión, el juez local deberá permitir el desahogo de pruebas testimoniales que ofreció el capo y que no fueron tomadas en cuenta.

Sala abordó el caso Colosio, pero en la discusión privada el ministro Juan Luis González Alcántara pidió más tiempo para estudiar la propuesta de Ríos-Farjat.

El proyecto propone declarar fundado el recurso de reclamación del magnicida, quien impugnó que se haya dado entrada al recurso de revisión de la FGR.

Captura en Sonora

Elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional capturaron en

Nogales, en el estado de Sonora, a Gilberto Martínez Rentería, *El 50*, presunto lugarteniente del cártel de Sinaloa y de Ismael *El Mayo* Zambada.

De acuerdo con el Registro Nacional de Detenciones, su localización ocurrió al as ocho de la noche del viernes pasado.

El 50 es el supuesto líder de la organización delictiva *Los Demonios*, el cual opera en Sonora y combate a *La Línea*, brazo armado del cártel de Juárez. —

I



Capturan a “El 50”, presunto cabecilla del Cártel de Sinaloa



El “50”, era el encargado de traficar mensualmente grandes cantidades de droga sintética a EU.

Gilberto Martínez Rentería es señalado como el principal generador de violencia en Nogales, con delitos como homicidio, extorsión y secuestro

Jesús Sánchez

nacional@cronica.com.mx

Fuerzas federales capturaron en Nogales, Sonora, a Gilberto Martínez Rentería, alias “El 50”, presunto cabecilla del Cártel de Sinaloa. En el operativo se realizó

el viernes pasado en el municipio y participaron decenas de elementos del ejército, incluyendo un helicóptero artillado.

Martínez Rentería es identificado por el gobierno de EU como “El 50” o “El Gilio”.

Es originario de Nogales y habría sido trasladado este domingo a la sede de la Fiscalía General de la República ayer domingo. Se le acusa de “ayudar materialmente, brindar apoyo financiero o tecnológico, o proporcionar bienes o servicios en apoyo de, las actividades de tráfico internacional de narcóticos” de una rama del Cártel de Sinaloa que encabeza Ismael “El Mayo” Zambada.

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos afirma que Martínez Rentería trabaja para una estructura que encabeza Sergio Valenzuela, alias “El Yiyo”.

Medios locales lo señalan como el principal generador de violencia en Nogales, con delitos como homicidio, extorsión y secuestro. Se le identifica como jefe de la agrupación “los demonios”, que opera para ‘El Mayo’ Zambada. El Registro Nacional de Detenidos lo identifica como un hombre de 1.91 metros de altura, de 98 kilogramos. Al momento de la captura vestía tenis blancos, pantalón azul, chamarra vino y playera roja ● (Jesús Sánchez)



Hallan maniatados dos cuerpos en Iztapalapa; en Azcapotzalco, sujeto mata a un policía y hiere a otro

LAURA GÓMEZ FLORES

El hallazgo de dos cuerpos maniatados junto a un contenedor de basura movilizó a personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Fiscalía General de Justicia, así como a paramédicos, en la colonia Cerro de la Estrella, en Iztapalapa, quienes también atendieron una llamada de auxilio en Azcapotzalco, donde un policía murió y otro resultó lesionado.

Los uniformados fueron desplazados a la colonia citada tras recibir una llamada al número de emergencia 911 y desplegaron un operativo en los alrededores de las calles Catarroja y Verín.

Además, resguardaron la zona y notificaron al agente del Ministerio Público, quien dio intervención a peritos que recabaron indicios en el lugar y procedieron al levantamiento de los cuerpos para su identificación y realización de la necropsia de ley correspondiente.

Mientras, agentes de investigación ubicaron en la zona, donde coexisten fábricas y una unidad habitacional, cámaras de videovigilancia públicas y privadas, y entrevistaron a posibles testigos, por lo que la fiscalía inició una carpeta

de investigación por homicidio.

En la alcaldía Azcapotzalco, un sujeto señalado como presunto responsable de agredir a dos uniformados, uno de los cuales perdió la vida a causa de las lesiones que recibió, fue detenido y puesto a disposición del representante social.

Personal del Centro de Comando y Control (2) Poniente alertó a los oficiales sobre una riña en calles de la colonia Pueblo de Santa Bárbara, quienes ingresaron al deportivo Reynosa, ubicado en Eje 5 Norte esquina Matlacoatl, para desalojarlo.

Tras percatarse de que había una casa de campaña instalada en una de las áreas verdes, solicitaron a quien se encontraba en su interior que se retirara, pero en respuesta los atacó con un objeto punzocortante.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas diagnosticaron a uno de los oficiales con ausencia de signos vitales y con traumatismo craneoencefálico severo, mientras el otro presentó cuatro heridas, por lo que fue trasladado a un hospital.

El presunto responsable fue detenido metros adelante y puesto a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica.



Imparable: el superpeso cierra en 16.71 unidades por dólar, su mejor nivel desde julio de 2023

El tipo de cambio para operaciones de mayoreo acumula una apreciación semanal de 1.99%

Jesús Sánchez

negocios@cronica.com.mx

De acuerdo con datos del Banco de México (BdeM), el tipo de cambio se colocó en su mejor nivel en siete meses, pues concluyó la jornada del viernes en 16.71 pesos por dólar, lo que se tradujo en una apreciación semanal de 0.52 por ciento. Este año el tipo de cambio para operaciones de mayoreo, de referencia en el mercado, acumula una apreciación de 1.99 por ciento, que convierten al peso en la moneda con el mayor avance frente al dólar.

En el primer día hábil del año cotizó en 17.04 unidades por dólar y ayer lo hizo en 16.70, según el seguimiento del BdeM. Frente al nivel reportado el 8 de marzo, que fue de 16.7985 pesos por cada dólar, ayer se observó una apreciación semanal de 0.52 por ciento o 9 centavos. Con ello, la moneda local acumuló tres semanas consecutivas de ganancias.



La moneda mexicana sumó una apreciación de 1.87% en lo que va del año.

Aunado a ello, la cotización al término de la semana es el mejor nivel desde el 28 de agosto de 2023, cuando el tipo de cambio culminó en 16.7432. El nivel alcanzado ayer es cercano a los 16.6895 pesos por dólar reportados el 28 de julio de 2023.

Esperan ajuste del BdeM La moneda mexicana sumó una apreciación de 1.87 por ciento en lo que va del año, pues el 2 de enero se ubicó en 17.0297 pesos. A pesar de que al terminar la semana la moneda mexicana observó el mejor valor respecto a la divisa estadounidense, en comparación con el cierre del jueves, que fue de 16.6920 pesos, mostró una ligera depreciación de 0.10 por ciento.

El recorte de las ganancias del peso se explicó, de acuerdo con analistas de Monex, porque la próxima semana se realizará la siguiente reunión de la junta de gobierno del BdeM, en la que se prevé un ajuste en la tasa de interés de referencia. El tipo de cambio mostró una apreciación de 2.07 por ciento frente al cierre de febrero de 2024, que fue de 17.0633 unidades de la moneda mexicana por cada divisa estadounidense.

La Bolsa Mexicana de Valores concluyó la semana en 56 mil 228.4 puntos, un avance de 0.3 por ciento frente a la jornada anterior y respecto al cierre del 8 de marzo mostró un avance de 4.03 por ciento.



Acapulco: ocupación de 92% previo al Tianguis Turístico

YO A M O ACAPULCO

JAVIER TRUJILLO, ACAPULCO

Guerrero logró una ocupación de 89% este fin de semana largo; Ixtapa y Taxco, otros destinos con miles de turistas. PÁG. 17

Acapulco reporta 92% de ocupación hotelera

Puente vacacional. Guerrero logra un promedio de 88.8% este fin de semana; destacan también Ixtapa, Zihuatanejo y Taxco

JAVIER TRUJILLO
ACAPULCO

Los principales destinos turísticos de Guerrero reportaron este fin de semana largo (del 16 al 18 de marzo) una ocupación promedio de 88.8 por ciento, de acuerdo con representantes del sector económico estatal.

Entre los índices de ocupación por ciudad destaca Acapulco, con un promedio de 92 por ciento, seguido por Ixtapa con 90.5 y los llamados pueblos mágicos de Zihuatanejo y Taxco, con 77.2 y 74.8 por ciento, respectivamente.

“Para el número de habitaciones que traemos, que son 8 mil 100, es bastante bueno el promedio de ocupación hotelera de este fin de semana largo. Nosotros habíamos pronosticado llegar a 85 por ciento, ahora tenemos siete puntos porcentuales más de lo previsto”, señaló el presidente de la Asociación de Hoteles y Empresas Turísticas de Acapulco (Aheta), Alejandro Domínguez.

Dijo que los visitantes están ansiosos por llegar al puerto, aunque reconoció que aún falta por mejorar en servicios, lim-

Y ADEMÁS

Puerto Escondido, a 90% de capacidad

Puerto Escondido, Oaxaca, registra una ocupación hotelera de 90 por ciento en el segundo fin de semana largo del año, según representantes del sector turístico del destino. Lizbeth Rojas Ruiz, presidenta de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de la ciudad, afirma que esto se debe a la nueva autopista Barranca Larga-Ventani-lla, misma que redujo a dos horas el traslado de viajeros de la capital del estado hasta el destino. “Desde la apertura de la super carretera, Puerto Escondido registra una ocupación por arriba de 90 por ciento, estadísticas que se triplicó a comparación de los últimos dos años”, dijo Rojas.

pieza e imagen del puerto, pues afirmó que aún están pendientes labores de reconstrucción tras el paso del huracán Otis.

Adicionalmente, Domínguez refirió que siguen avanzando en las obras para realizar el Tianguis Turístico 2024, que será del 10 al 12 de abril próximo.

El presidente de Aheta destacó que la preferencia de visitantes nacionales y extranjeros por Acapulco ayuda a impulsar la recuperación económica.

Adicionalmente, se estima que hay más de 3 mil unidades de hospedaje de las plataformas como AirBnB en el puerto, además de un gran número de restaurantes que ya se encuentran brindando sus servicios a los visitantes en el puerto.

Por otra parte, el presidente de la Federación Mexicana de Pádel, Jorge Mañé Rendón, destacó que el torneo Acapulco Premier Padel se transmitirá a 180 países y servirá para que el mundo constate que el destino se recuperó. ■

YO A M O ACAPULCO



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

1, 17

18/03/2024

NACIONAL



Los visitantes regresan paulatinamente a las playas del puerto. CUARTOSCURO



#RUSIA

Putin vuelve a ganar la Presidencia

MANDATARIO REGISTRÓ UN RESPALDO DE MÁS DE 87% DE LOS VOTOS



RESULTADOS DE LA ELECCIÓN MUESTRAN LA CONFIANZA DE LOS CIUDADANOS.

VLADIMIR PUTIN
PRESIDENTE DE RUSIA

AFP Y AP
ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

El presidente de Rusia, Vladimir Putin, fue reelecto holgadamente para un quinto mandato con 87% de los votos, de acuerdo con resultados preliminares divulgados ayer, en elecciones donde no se permitió ninguna oposición real.

Esta cifra, obtenida a partir de un sondeo del instituto oficial Vtsiom, fue anunciado por la televisión estatal.

Según la Comisión Electoral Central de Rusia, Putin tenía 87.97% de los sufragios, luego de que ya se habían computado los resultados de casi 80% de los distritos electorales.

Putin, un exagente de la KGB de 71 años, se mantiene en el poder desde el último día de 1999. De completar un nuevo periodo, habría permanecido en el poder más que cualquier

1999

PUTIN SE CONVIRTIÓ EN PRESIDENTE INTERINO.

5

MANDATOS CUMPLIRÍA EL GOBERNATE RUSO.

80

PERSONAS FUERON DETENIDAS EN ELECCIONES.

UNA GRAN DISPUTA

- 1 • Viuda de Navalni escribió el nombre de su esposo en su papeleta.
- 2 • Electores rusos homenajearon a Navalni en algunos centros de votación.
- 3 • El líder del Kremlin dijo que Rusia no se dejará "intimidar" ni "aplastar".

otro líder ruso desde Catalina la Grande, en el siglo XVIII.

No tenía opositores reales en los comicios, después de excluir a dos candidatos contrarios al conflicto en Ucrania.

Tras conocerse los resultados, el presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, estimó que Putin está "ebrio de poder".

En tanto, Reino Unido lamentó la ausencia de elecciones "libres y equitativas" en Rusia, mientras que Polonia consideró que los comicios "no fueron legales ni justos".

Durante un discurso televisado, Putin afirmó que el deceso del opositor ruso Alexéi Navalni es un "acontecimiento triste" y que deseaba un intercambio de presos que lo incluyera a él antes de su muerte.

Por su parte, el equipo del opositor denunció un resultado que no tenía "ningún vínculo con la realidad".

Mientras, votantes se congregaron frente a colegios electorales en Moscú, con el fin de homenajear Navalni. ●



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Por **Adriana Moreno Cordero**

En el caso que nos ocupa, la alcaldía de Cuauhtémoc, es prácticamente imposible sustituir una terna, ya que la Junta de Coordinación Política del Congreso capitalino, de Acuerdo con el artículo 48 de la Ley Orgánica de esta instancia legislativa, acordó que sea José Guadalupe Medina Romero la persona responsable de concluir la administración, mismo que tiene que ser nombrado por el Pleno.

LA RETAGUARDIA

Alcaldía Cuauhtémoc, acuerdo entre Brugada y Cuevas para violar la ley

** En Hidalgo, Arturo Belén impone candidatos por órdenes de su “compadre”*

Como la alcaldía Cuauhtémoc representa un punto estratégico en la Ciudad de México, —en esa demarcación está ubicado Palacio Nacional—, se ha vuelto la “manzana de la discordia” ahora que el jefe de Gobierno capitalino, **Martí Batres**, envió al Congreso de la CDMX el pasado lunes las ternas para seis alcaldías cuyos titulares solicitaron licencia definitiva.

Lo que puede advertirse es que en el caso de la alcaldía Cuauhtémoc, es absolutamente ilegal presentar una segunda terna y para comprobarlo, hay que remitirse al artículo 67 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, mismo que prevé que en caso de licencia definitiva de la alcaldesa o alcalde ocurra en el último año del periodo de gobierno, el Congreso designará a una Alcaldesa o Alcalde sustituto que tendrá como obligación concluir el periodo, bajo las siguientes consideraciones, y es aquí donde viene el “quid” del asunto porque en primer lugar, el jefe de gobierno propondrá una única terna.

Por su parte, el Congreso capitalino, luego de analizar las propuestas, nombrará al Alcalde o Alcaldesa sustituta de la terna propuesta.

De lo anterior se desprende que Martí Batres, solamente tiene potestad para proponer una sola terna, esto porque la Ley no prevé que la terna pueda ser rechazada y entonces se presente otra.

En el caso que nos ocupa, la alcaldía de Cuauhtémoc, es prácticamente imposible sustituir una terna, ya que la Junta de Coordinación Política del Congreso capitalino, de Acuerdo con el artículo 48 de la Ley Orgánica de esta instancia legislativa, acordó que sea **José Guadalupe Medina Romero** la persona responsable de concluir la administración, mismo que tiene que ser nombrado por el Pleno.

La Ley Orgánica de Alcaldías

de la Ciudad de México, es muy específica ya que es solo una única terna, por lo que la segunda terna propuesta, a todas luces, no cumple con lo previsto en el citado artículo 68.

Como se recordará, la sesión del pasado 14 de marzo, se suspendió la sesión en el Congreso de la CDMX, mismo que se reanuda mañana con el objetivo de agotar el orden del día y según ha trascendido, la alcaldesa con licencia en Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas** y **Adrián Rubalcava**, exalcalde en Cuajimalpa que busca a ver qué le dan en Morena, —aunque sea algo de lo que sobre—, presionan para dejar en la demarcación más importante de la capital de la República, a un incondicional que les suministre recursos para la campaña de Cuevas, que ahora va por MC por una senaduría y de **Katy Monreal**, la candidata de Morena para ocupar la alcaldía de Cuauhtémoc.

Y en este caso, hay más “tela de dónde cortar”, ya que sin careciendo de la facultad para involucrarse en los temas de la alcaldía, Sandra Cuevas acusó al candidato de la coalición “Fuerza y Corazón por México”, **Santiago Taboada**, de las agresiones que supuestamente sufrieron dos trabajadores de la alcaldía.

Por si lo anterior fuera poco, trabajadores de dicha demarcación, por instrucciones de la hoy flamante candidata naranja, se dedican a retirar propaganda de Taboada.

Así, la alianza que hicieron Sandra Cuevas y la alicaída candidata de Morena al Gobierno de la CDMX, Clara Brugada se fraguó porque para ellas, la alcaldía de Cuauhtémoc sigue siendo la mejor caja chica, económica y políticamente hablando. De pasada, las dos distinguidas políticas pretenden poner contra la pared al diputado local del PAN, **Federico**

Döring para que deseché la designación de José Medina Romero. El panista ha asegurado que no cederá a chantajes y que una vez que sea designado José Medina no puede solo anunciarse otra terna porque eso es ilegal

Se dice que Batres va a ceder a la presión de Cuevas y Brugada, pero se empantanaría en un tema legal en el Congreso, donde la oposición no cederá. ¡Qué tal!

Y en esto de las sórdidas guerras que se dan en todos lados en época electoral, Hidalgo no es la excepción, ya que por segunda ocasión, **Arturo Belén Hernández**, presidente Municipal de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, mete las manos en el proceso electoral interno del municipio, imponiendo aspirantes para la propia presidencia municipal, regidores y síndico.

A Belén Hernández no le importa la ideología de ningún partido; le da lo mismo Morena que cualquier otro partido, según convenga a sus intereses económicos, como ya es costumbre de este municipio. Su objetivo es que cuando estén acomodados sus candidatos, poder manipularlos como títeres a su antojo e intereses.

Este personaje hace alarde de ser compadre del gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, —que también tiene lo suyo—, y a todo mundo le dice que ya ni se molesten en repelar porque “la orden ya está dada por mi compadre y los candidatos son los que yo ponga”. Con esto se refiere ni más ni menos que a **Horacio Hernández Martínez**, **Sabina Hernández Santana** y **José Miguel Cortés Castro**, todos servidores públicos en función.

Otro de sus candidatos es **Javier Baños López**, inscrito en el proceso interno de Morena como aspirante a la presidencia municipal de San Agustín Tlaxiaca. Arturo Belén pregona y alardea con

tar con el apoyo de los sobrinos del gobernador Menchaca, pues es del conocimiento público que recibe apoyo económico a través de la fundación “Cuarto Sector” que es patrocinada precisamente por los sobrinos del gobernador Menchaca.

¿Sabrá esto el Gobernador del estado Julio Menchaca Salazar, y **Marco Antonio Rico**, Presidente estatal de Morena en Hidalgo?... es pregunta.

MUNICIONES

*** La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Marcela Guerra Castillo**, destacó la importancia de que el español se incorpore en el Estatuto de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) como idioma oficial, por ser una medida de inclusión y equidad lingüística; además de garantizar el acceso a la justicia y la efectividad e influencia de los trabajos de la CIJ en los países hispanohablantes. “Así se hace efectivo el acceso a la justicia, ya que, como principal órgano judicial de las Naciones Unidas, actualmente solo se utiliza el inglés y el francés como idiomas oficiales”, a pesar de que el español es hablado por 477 millones de individuos de 21 naciones distribuidas en los cinco continentes. Asimismo, la diputada presidenta informó que en la reunión de la Unión Interparlamentaria (UIP) que se celebrará en Ginebra, Suiza a finales de este mes, presentará el pronunciamiento aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados, con la finalidad de que a través del Grupo de América Latina y el Caribe (GRU-LAC) se exhorté a la UIP a pronunciarse a favor de que la Corte Internacional de Justicia incorpore al español como uno de sus idiomas oficiales en su estatuto.



COLUMNA INVITADA

Plan de Sostenibilidad de Pemex

El Plan de Sostenibilidad contiene cinco pilares: sustentabilidad, emisiones de gas efecto invernadero (GEI) y transición energética, centrado en la reducción de emisiones y oportunidades de negocios de bajo carbono



MANUEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
OPINIÓN · 18/3/2024 · 00:35 HS



A 86 años de que el presidente Lázaro Cárdenas decretó la expropiación petrolera, Petróleos Mexicano (PEMEX), con responsabilidad y viendo hacia el futuro presentó su Plan de Sostenibilidad que, en palabras de su director general, Octavio Romero Oropeza, establece las metas para lograr la reducción de emisiones a 2030 y bajo las perspectivas de evolución del sector, plantea hacia 2050 emisiones neta cero; asumiendo el reto de generar energía bajo un compromiso con la acción climática, exigencia urgente e imperativa en el mundo.

El Plan de Sostenibilidad está acorde al Plan de Negocios 2023-2027 y los objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), sus estrategias y acciones de descarbonización se establecieron en función de las oportunidades y desafíos en la cadena de valor y el modelo de negocio, así como de la evolución del mercado energético nacional por la acción climática, bajo tres escenarios:

El escenario inflections, considera que la demanda pico global de líquidos será en 2031, priorizando la seguridad energética, se da impulso a medidas de eficiencia y cambios en la matriz energética, pero el crudo continuará desarrollando un papel central, y la evolución de la electricidad marcará los cambios sectoriales de la demanda de crudo.

En el escenario Green Rules, la demanda pico se alcanza en 2026, la demanda de refinados se mantiene por el rezago en la adopción de vehículos eléctricos en el país.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MEXICO	0	18/03/2024	OPINIÓN

Y en Multi-Tech Mitigation, igual el pico es en 2026, se implementan precios o impuestos al carbono en todos los mercados a más tardar en 2035 y el sector de electricidad a nivel global se descarboniza totalmente en la década de 2040.

El Plan de Sostenibilidad contiene cinco pilares: sustentabilidad, emisiones de gas efecto invernadero (GEI) y transición energética, centrado en la reducción de emisiones y oportunidades de negocios de bajo carbono.

En este rubro, la quema de gas y la combustión estacionaria representa las mayores oportunidades de reducción de emisiones, en Exploración y Producción, se tiene como meta disminuir de 35.4 toneladas de emisiones de dióxido de carbono equivalente por miles de barriles de petróleo crudo equivalente (tCO₂e/Mbpce) registrado en 2023, a 17.5 tCO₂e/Mbpce, en el año 2030.

En procesamiento de gas, bajarlo de 4.5 toneladas de emisiones de dióxido de carbono equivalente por millón de pie cúbico (tCO₂e/MMpc) a 3.9 tCO₂e/MMpc en el año de 2030; y en refinación, pasar de 60.4 toneladas de emisiones de dióxido de carbono equivalente por miles de barriles (tCO₂e/Mb) en 2023, a 35.1 tCO₂e/Mb para el año 2030.

El pilar ambiental está enfocado en agua y suelo, biodiversidad, emisiones a la atmósfera (emisiones no GEI); el pilar de seguridad contempla el rubro de seguridad industrial y salud en el trabajo; en el pilar social, destaca la relación con comunidades; y el pilar de gobernanza está alineado a los criterios Sociales, Ambientales y de Gobernanza (ASG).

POR MANUEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

DIPUTADO FEDERAL

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA

DE LA LXV LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN

WWW.MANUELRODRIGUEZ.MX



MARGARITA ZAVALA

La mentira

La mentira se ha instalado y normalizado en México a través de las acciones del actual gobierno, particularmente, de la presidencia de la República. Esto ha provocado un grave deterioro en el tejido social que nos divide como pueblo. Las herramientas de este gobierno para mantenerse a salvo en el poder han sido la polarización, el odio, el linchamiento, pero sobre todo la mentira. Lo afirmo porque lo veo todos los días.

Han ocultado la verdad con toda intención, a través de “las mañaneras”, para no hablar de la realidad de nuestro país. Es conocida la frase: “una mentira repetida mil veces se convierte en verdad”. Se trata de un disparate que decimos constantemente y, a veces, hasta lo llegamos a creer. Lo cierto es que una mentira repetida mil veces es mil veces más grave. Y viniendo del presidente de la República es todavía más grave por la responsabilidad del propio cargo.

Han utilizado la mentira como método y han enseñado a mentir sin vergüenza alguna. Para muestra hay muchos botones, Arturo Zaldívar, el exministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, callaba cuando se reducía el presupuesto del

Poder Judicial de la Federación, presupuesto que él mismo había pactado para después aceptar humillado el recorte a sabiendas del déficit que tenían los juzgados. O cuando se defendía diciendo no estar enterado del contenido de la ley que utilizó para pretender extender dos años más su mandato como presidente de la Corte. Deberían de ver el nivel de compañeras y compañeros diputados de Morena que por quedar bien con el Ejecutivo, mienten al grado de declarar que López Obrador es “el presidente de la salud”.

Han enseñado también a odiar. La mentira fomentada desde el gobierno tergiversa los hechos y exalta, todo lo cual genera, evidentemente, un discurso de odio que se expresa todos los días y que ha generado fanatismo puro. Todos conocemos personas que se han convertido en unos verdaderos fanáticos fundamentalistas que rompen amistades y hasta terminan por quebrar ambientes familiares.

Han roto el vínculo fundamental entre la ética y la política. Por eso hay un claro deterioro de la honestidad pública. La consecuencia ha sido los altísimos niveles de corrupción que abren paso a un camino cínico que combina la mediocridad, la corrupción y la impunidad familiar e institucional.

Desgraciadamente hoy asistimos a “la banalización de la mentira”: Hace unos días una mujer, víctima de este ambiente, señaló que lo impor-

tante era que el presidente López Obrador era “sincero con su mentira”. Vaya manera de trivializar la mentira, ahora resulta que si eres sinceramente mentiroso no importa.

Pero sí importa y tenemos que cambiar. ●

Diputada federal. @Mzavalagc

LA IDEA A DESTACAR

MARGARITA ZAVALA

Diputada



Hay un claro deterioro de la honestidad pública. Las consecuencias han sido los altísimos niveles de corrupción en combinación con la mediocridad”.



TRASCENDIÓ

Que mientras los foros de parlamento abierto para analizar las 20 iniciativas presentadas por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** el pasado 5 de febrero avanzan con discreción, la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputados citó a reunión el próximo miércoles para discutir y votar una opinión favorable a la propuesta para incorporar la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa. De ser el caso, quedaría pendiente la aprobación del dictamen en la Comisión de Puntos Constitucionales y posteriormente en el pleno, donde Morena y aliados no cuentan con la mayoría calificada para “palomear” el proyecto.

Que poco aportó a **Xóchitl Gálvez** el acompañamiento de **Rubén Moreira** durante su visita a Saltillo en medio del malestar reinante por las fracturas en la coalición derivadas de los dichos del dirigente nacional del PAN, **Marko Cortés**, sobre reparto de cuotas. El ex gobernador, de militancia priista, no solo es asesor del líder panista, sino que ahora también está jugando la contra a los tricolores **Manolo Jiménez**, mandatario estatal en funciones, y **Miguel Ángel Riquelme**, su antecesor.

Que a mediados de abril próximo la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que encabeza la ministra **Norma Piña**, retomará la discusión del caso de **Mario Aburto**, asesino confeso del candidato del PRI a la Presidencia de la República, **Luis Donaldo Colosio**. Así lo aseguran en oficinas judiciales y afirman que los integrantes del máximo tribunal no dejarán pasar más tiempo, porque ya urge un pronunciamiento sobre el destino legal del prisionero que va a cumplir 30 años preso, fecha que se cumple este sábado.

Que primero en un mensaje por X y después en un comunicado, **Alejandro Armenta**, aspirante de Morena al gobierno de Puebla, dio a conocer que “recibió” a **Cuauhtémoc Cárdenas**, con quien dijo haber conversado de políticas de apoyo al sector rural y hasta le atribuyó haber aceptado “con júbilo” la invitación a acompañar al poblano en una futura gira. Más tarde, el propio ingeniero aclaró que el candidato morenista “se apareció” sin acuerdo previo y que no se comprometió a participar en nada de campañas en esa entidad. ¡Ups! ■

**DENISE
DRESSER**

opinion@elnorte.com



Un grito desoído que acabará en desastre para el medio ambiente y para los usuarios.

El descarrilado

// Ya cuando se descarrile el tren va a ser otro pedo”, dice un hombre que forma parte del clan de amigos de Andrés y Bobby López Beltrán, los hijos del Presidente. Ellos y tantos “transformadores” más, con las manos metidas en negocios, permisos, contratos y desviaciones de lo público que termina nuevamente en bolsillos privados.

Cada una de las obras construidas durante el AMLOato muestra el mismo patrón de corrupción, pero quizás ninguna ejemplifica el descarrilamiento de lo público más que el Tren Maya. Las estaciones vacías, los pilotes hechos con materiales inapropiados, los cenotes contaminados, el sobrecosto de 500 mil millones de pesos, la edificación sobre una roca caliza, los cuates dando moches para poder usar balasto de menor calidad. Y un audio filtrado donde se demuestra que para quienes están enriqueciéndose, la vida vale poco. La posibilidad de un accidente no es disuasivo

suficiente. Ante nuestros ojos, la Línea 12 bis.

Un colapso anunciado, un daño denunciado, un grito desoído que acaba en desastre para el medio ambiente y para los usuarios. Documentado desde el inicio por ambientalistas que el Presidente descalifica. Evidenciado desde hace meses por activistas que Claudia Sheinbaum ignora, como lo hizo con “Pepe Tiburón”, quien le exigió que fuera a ver el Tramo 5 para constatar la devastación ecológica y la construcción de pacotilla. Constatado por los audios y las investigaciones del periodismo independiente que contradicen el discurso gubernamental. Los supuestos polos de desarrollo son hoyos negros de corrupción.

Los reyes de Suecia no quisieron posar para la foto ahí porque alguien les advirtió sobre lo que ocurre detrás del discurso, debajo de cada plataforma, al lado de cada riel. Un Gobierno que metro tras metro ha violado la ley, y conti-



núa la obra a pesar de una orden judicial para frenarla. Una administración que toma decisiones sin ningún fundamento financiero, ningún procedimiento claro, ningún estudio de las características geológicas, ecológicas o sociales de la zona, ningún viso de transparencia. Arrasando con cuevas, arrasando con cenotes, arrasando con un ecosistema del cual depende la vida en la región. Quienes gritaron que era necesario salvar el Lago de Texcoco por la construcción del NAIM, ahora guardan silencio sobre un daño mucho peor

Un tren ecocida y militar, tapado con la narrativa tramposa de “prestar atención al sureste” y “traer prosperidad y oportunidades” vía la derrama económica. Un Montaje Maya. Una nueva Estafa Maestra. Un círculo concéntrico de complicidad tejido en torno a empresarios que se benefician de las adjudicaciones directas, en torno a amigos de la familia presidencial que sobornan a supervisores, y alrededor del Ejército que se vuelve Sedena S.A. de C.V. como explica el estudio de MUCD, “El negocio de la militarización: Opacidad, poder y dinero”.

En la península no se acabó el capitalismo de cuates, sólo incorporó a nuevos miembros. A Amílcar Olan, a Andy, a Bobby, a los vestidos de verde olivo, tan extractivos y rapaces como quienes –en el pasado– construyeron el Tren Méxi-

co-Toluca y el Paso Express y el Circuito Bicentenario y la Línea 12. Si algún día el Tren Maya llegara a generar ganancias, no serían para el “pueblo”, sino para financiar las pensiones militares.

Las Fuerzas Armadas obradorizadas, que según un reportaje de la revista Proceso, abusan de los trabajadores del Tren Maya, se refieren a ellos como “indios” y “animales”, y acosan sexualmente a las mujeres de la zona. Desvían recursos vía descuentos en la nómina, robos a los pagos de empleados, y la sustracción de diesel provisto para el proyecto, que luego es vendido a huachicoleros.

Como en el caso de la Línea 12, no se respetan los materiales ni las indicaciones de construcción necesarias –capas de piedra y pedraplén– para asegurar la estabilidad y aguantar el peso del tren. En 2020, la Auditoría Superior de la Federación detectó que los ingenieros militares no comprobaron pagos por 12 mil millones de pesos. Desde que se publicaron esos datos, la información sobre los gastos de los megaproyectos se clasificó como de “seguridad nacional”.

Pero el tren prosigue, una herida abierta que recorre la selva, disponiendo y desviando el dinero de todos, produciendo daños ambientales y patrimoniales, desafiando normas y leyes. Descarrilado y descarrilándose.



GERARDO LOZANO DUBERNARD

¿Y los informes del Infonavit? (II)

A sí titulé mi columna del 20 de marzo del año pasado, preguntando por los informes de resultados de dos auditorías practicadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) al Infonavit a las cuentas públicas 2017 y 2018.

Como antecedente señalaría que la auditoría a la cuenta pública 2017 fue la primera que se le realizó a dicho instituto en toda su historia, firmé la orden de auditoría en septiembre del 2018 y tenía por objeto revisar una indemnización pagada en 2017 a una empresa privada por 5,088 millones de pesos (mdp) que se observaba excesiva. Posteriormente, incluimos la revisión a la cuenta pública 2018 en el Programa Anual de Auditorías. Sobre estas dos auditorías se amparó el Infonavit, por lo que se suspendieron las revisiones.

Una vez que la Suprema Corte resolvió los amparos a favor de la ASF en septiembre y noviembre del 2020, se reanudaron las auditorías en abril del 2021.

En agosto del 2023 y considerando el largo tiempo transcurrido, sin que se publicaran los informes en el

Sistema Público de Consulta de la ASF, acudí a solicitar al órgano técnico de la Comisión de Vigilancia, la Unidad de Evaluación y Control (UEC), que investigara por qué a más de dos años de haberse reanudado la fiscalización, no se habían publicado los informes correspondientes.

En este contexto, el pasado 05 de marzo se presentó Claudia Bazúa Witte, Auditora Especial de Cumplimiento Financiero de la ASF a una reunión de trabajo con los diputados de la Comisión de Vigilancia para presentar los resultados de las auditorías a la cuenta pública 2022, practicadas bajo su responsabilidad.

En su presentación, Claudia Bazúa informó, entre otros resultados, el correspondiente a la fiscalización al Infonavit, dando a conocer posibles irregularidades por 379 mdp, pero llamó mucho mi atención que no informó sobre los resultados o bien, el estatus de las auditorías a las cuentas públicas 2017 y 2018.

En una búsqueda en la aplicación de la ASF, no se encuentran los informes; en otra realizada en el sitio www.asf.gob.mx, me permitió encontrarlos. De su lectura me enteré que las dos auditorías se terminaron el 03 de octubre del 2023, poco menos de dos meses después de mi petición de investigación a la UEC.

Pero, qué resultados presentan estos dos informes. La auditoría 1717-DS a la cuenta pública 2017, presenta 6 presuntas irregularidades por 3,240 mdp, una de éstas por 3,088 mdp y la auditoría 298-DS a la cuenta pública 2018 presenta 13 presuntas irregularidades por 2,444 millones de pesos, una de éstas por 1,692 millones. En total 5,684 mdp, una cantidad muy importante.

La pregunta es por qué la Auditora Especial Bazúa, no dio a cono-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	19	18/03/2024	OPINIÓN

cer estos resultados en su reunión con los diputados. Nos dirá que no eran de la Cuenta Pública 2022, efectivamente no lo son, pero estas dos auditorías se habían interrumpido por los amparos interpuestos por el Infonavit, entonces su fiscalización se salió de la normalidad del proceso que conlleva cada auditoría debidamente programada, por lo que debió informar a los diputados de sus resultados, considerando que fue la primera reunión con ellos después de concluidas las auditorías; asimismo, los montos

observados en estas dos auditorías equivalen a casi todo el monto que observó su Auditoría Especial en la cuenta pública 2022 por 6,332 mdp. Les aseguro que los diputados no conocen estos resultados.

Me cuestiono si estamos en presencia de una omisión digna de alguien con un criterio muy limitado o sin experiencia que no debería ocupar un puesto tan importante o bien, a quienes se les está protegiendo. Usted saque sus propias conclusiones. ●

Experto en fiscalización y presidente del OSNA. @gdubernard @CPCSNA



Cabildeo y perversión legislativa

Información publicada ayer en estas páginas da cuenta de un registro de 600 cabilderos que operan tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado de la República. Tal registro los describe como personas dedicadas a “promover intereses legítimos de particulares” en ambas cámaras, pero no consigna sus asuntos de interés ni las comisiones en las que buscan incidir. Más allá de ese índice, en el que no necesariamente figuran todos los cabilderos, en el país no existe reglamentación alguna para la actividad de quienes buscan influir en las decisiones de los legisladores.

El cabildeo o *lobbying*, como se le conoce en inglés, está situado en una zona gris entre lo legítimo y lo ilegítimo, entre la tarea de aportar información relevante a los hacedores de leyes –quienes, por lo demás, no son expertos en todo– y la presión o el soborno para obtener votos en un sentido determinado. Como lo señalaron Jorge y José María Fernández-Rúa, expertos en prácticas de cabildeo, hay una línea poco clara entre dar elementos de juicio a los legisladores para que éstos puedan

tomar mejores decisiones en el diseño de las leyes y el tráfico de influencias.

La pertinencia de regular y acotar esta actividad salta a la vista si se considera la aplastante fuerza de los cabilderos en el Legislativo estadounidense, donde los que trabajan para la industria armamentista han sido capaces, por ejemplo, de impedir la adopción hasta de las más modestas regulaciones para la venta, tenencia y portación de armas de fuego; algunas investigaciones periodísticas incluso han documentado la labor de los *lobbyists* contratados por empresas propietarias de prisiones para torpedear cualquier reforma que descriminalice el ingreso al país sin documentos migratorios, con el fin de seguir contando con reclusos cuyo ingreso a la cárcel justifique cobros al gobierno.

Aunque en México no se cuenta con documentación precisa sobre los efectos del trabajo de los cabilderos, no hay motivos para suponer que el panorama legislativo de nuestro país está exento de malas prácticas como las que tienen lugar en el país vecino. Por el contrario, en momentos en que se

aproximan intensos debates en San Lázaro y en el Senado para procesar el ambicioso conjunto de reformas enviadas por el Ejecutivo federal, y habida cuenta de la diversidad y magnitud de los intereses que se verían afectados por ellas, es razonable dar por hecho un nutrido cabildeo.

En tal circunstancia, salta a la vista la necesidad de regular y fiscalizar estrechamente esta actividad para evitar que pervierta el quehacer legislativo y que se traduzca en la corrupción de legisladores. Por ello, es deseable que ellos mismos establezcan un marco reglamentario para que sus encuentros y comunicaciones con personas interesadas en promover acciones legislativas determinadas tengan lugar en un entorno de total transparencia, así como para evitar los conflictos de intereses.

Más aun, es deseable que las interacciones entre hacedores de leyes y ciudadanos interesados se lleven a cabo exclusivamente en foros y parlamentos abiertos en los que puedan expresarse quienes tengan algo que aportar a los procesos legislativos.



Alimentación adecuada y sostenible frente a la comida *chatarra*

IVÁN RESTREPO

Por unanimidad, la Cámara de Diputados aprobó la Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible, que busca asegurar la producción y abasto suficiente de comestibles nutritivos y económicos. Igualmente fortalecer la autosuficiencia, soberanía y seguridad alimentaria del país.

Pese a la oposición de la industria que elabora alimentos, la ley contempla el derecho de todas las personas a tener una alimentación adecuada; disponer de comestibles para su consumo diario y el acceso físico y económico para una alimentación de calidad nutricional y en suficiente cantidad. La nueva ley incluye el derecho a disponer de suficiente agua para consumo personal y doméstico, y estima prioritaria la producción familiar o comunitaria de alimentos. Obliga a las empresas a informar al público si usaron transgénicos en los alimentos que procesan; y prohíbe, como sucede en buena parte de los países europeos, que los supermercados desechen comestibles en condiciones de ser consumidos y, en cambio, los donen.

La nueva ley abunda en las medidas que deben tomar las instancias federales, estatales y locales para que realmente se aplique y se obtengan los frutos deseados. Y es que los datos disponibles no son nada halagüeños en cuanto a la mala alimentación en casi una cuarta parte de la población nacional. Millones, además, no consumen lo suficiente, lo que ocasiona desnutrición.

Cada 4 de marzo se celebra el Día Mundial de la Obesidad. Y con ese motivo diversas dependencias gubernamentales, los institutos de salud, las organizaciones internacionales de Naciones Unidas y las sociales ofrecen datos que ilustran cómo, por la mala alimentación, la obesidad es muy grave en México. Hace 10 años ocupábamos el primer lugar mundial, por encima de Estados Unidos.

Cerca de 70 por ciento de los mexicanos tenían sobrepeso y casi una tercera parte obesidad. Entre los jóvenes, su número se triplicó los dos últimos lustros. Uno de los resultados: más personas con enfermedades cardiovasculares y diabetes. Esta última la padece uno de cada seis habitantes y se ceba en las personas con menos recursos económicos.

Es importante destacar que casi la mitad de la población vive en la pobreza, pese a las importantes ayudas sociales establecidas este sexenio, al aumento al salario mínimo y al ingreso de miles de millones de dólares cada año vía nuestros migrantes. Aún así, se calcula que unos 15.5 millones de habitantes obtenían ingresos por debajo de la pobreza extrema.

Las cifras oficiales no dejan duda: cada año mueren por diabetes 70 mil personas, cifra muy semejante a los que fallecen por enfermedades cardiovascu-

lares. El problema aumenta, pues cada año se diagnostican más de 400 mil diabéticos, lo que muestra la ineficacia de las estrategias gubernamentales para combatir dicho mal, al igual que la obesidad. La Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) estima que es un asunto de "emergencia nacional". Y con razón, pues por hábitos alimentarios poco saludables y la falta de ejercicio, ocurren 32 por ciento de las muertes de mujeres y 20 por ciento de hombres en el país.

Uno de los orígenes del problema es la comida *chatarra* y los refrescos. Los expendien con gran publicidad las 20 mil tiendas Oxxo. Son propiedad de Femsá, de la familia Garza Lagüera, también accionista mayoritaria de la Coca Cola. Se agregan las casi mil 900 tiendas 7Eleven, cuya matriz es la japonesa Ito-Yokado. Por medio de ellas llega más fácil la comida *chatarra* que el agua potable a los hogares. Igualmente, la consumen los trabajadores de la construcción. Como los que laboran para el cártel inmobiliario de la alcaldía Benito Juárez. Uno semejante también impone su ley en la Cuauhtémoc.

“

En México, cada año mueren por diabetes 70 mil personas, cifra muy semejante a los que fallecen por enfermedades cardiovasculares. El problema aumenta, pues anualmente se diagnostican más de 400 mil diabéticos

Las instancias oficiales nada han hecho para regular el funcionamiento de tiendas y negocios diversos que venden comida *chatarra*; y atraen clientela con publicidad y atractivas promociones, lo que alienta su consumo entre los más pobres, que no saben los daños que les hace. Intocables, estos negocios contribuyen al aumento de la diabetes y la obesidad. Dudo que la candidata Xóchitl se atreva a enfrentar a los empresarios de comida *chatarra*. Ellos apoyan su campaña.

¿Lo hará Claudia? Porque esta administración no lo hizo.



CORPORATIVO



ROGELIO VARELA

#OPINIÓN

Banorte concretó con éxito su primera emisión de Certificados Bursátiles Bancarios Sustentables en la Bolsa Mexicana de Valores

SOSTENIBILIDAD DE PEMEX

L

e cuento que recientemente la administración de Petróleos Mexicanos (Pemex) desarrolló su Plan de Sostenibilidad estableciendo metas y ambiciones a mediano (2030) y largo plazo (2050), en materia de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y de transición energética.

Este plan fue aprobado por el Consejo de Administración de la petrolera el 1 de marzo, ya que se alinea al objetivo estratégico del Plan de Negocios de la empresa en el mediano y largo plazos, y está en línea con las nuevas exigencias de los mercados financieros.

A través de su Plan de Sostenibilidad, la empresa a cargo de **Octavio Romero Oropeza** refrenda su compromiso con el desarrollo sostenible dando prioridad a la reducción de emisiones contaminantes, además de proporcionar elementos para guiar las actividades de sus empleados hacia una administración responsable de los recursos, privilegiando una gestión eficiente del entorno.

Y bueno, la iniciativa de marras contempla el uso de nuevas tecnologías para la gestión de sus unidades productivas.

Pemex desarrolló su plan de Sostenibilidad para 2030 y 2050

LA RUTA DEL DINERO

Como parte de su compromiso por proyectos productivos que cuiden al medio ambiente, Banorte que preside **Carlos Hank González**, realizó el viernes su primera emisión de Certificados Bursátiles Bancarios Sustentables de Largo Plazo en la

Bolsa Mexicana de Valores por 13 mil 64 millones de pesos... Alguien le pasó mal los datos a **Xóchitl Gálvez**, candidata opositora a la Presidencia de la República quien en su pasada gira por Quintana Roo afirmó que esa entidad está en pleno deterioro cuando el año pasado recibió a 33 millones de turistas y se ubicó entre los estados con mayor crecimiento económico... La Bolsa Institucional de Valores que preside **María Ariza**, estuvo la semana pasada en Jalisco para promover el ingreso de más empresas al mercado bursátil. Entre los ejecutivos que estuvieron destacan: **Francisco Valle**, director de Emisoras; **Daniela Calleja**, directora de Nuevas Emisoras; y **Santiago Salinas**, director de Relaciones Institucionales... El deporte es fundamental para una salud integral, mental y física, y entre los promotores de esa labor anote a la Fundación Manuel Muñoz Cano (MMC), brazo del grupo constructor Grupo Indi, que pone su grano de arena para cambiar los paradigmas en torno a las personas con trastornos o diagnósticos psiquiátricos. Muestra de ello fue la segunda edición de la Carrera con Causa, Rompiendo Tabúes Mentales realizada el 9 de marzo con la participación de **Fernando Platas** y **Rodrigo Diego**, clavadistas mexicanos, el último, seleccionado para los Juegos Olímpicos de París 2024. A esa causa se sumaron 14 patrocinadores y el Comité Olímpico Mexicano (COM), presidido por **María José Alcalá** y lo recaudado de las inscripciones se destinará a consultas, estudios, tratamientos psicológicos y psiquiátricos a través de diversas instituciones como el Hospital Psiquiátrico Zoquiapan Granja La Salud en el Estado de México.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA

**IRENE
LEVY**

TELECOMUNICANDO



Su villano favorito

Es muy preocupante la narrativa del presidente Andrés Manuel López Obrador contra el Poder Judicial. No únicamente porque lastima a una institución que constituye otro poder par al Ejecutivo, sino porque lo hace desde el odio, la manipulación, la desinformación y la mentira.

A propósito del indignante caso del juez del Edomex que liberó al agresor de una niña de cuatro años, López Obrador sostuvo que ningún juez, magistrado o ministro, ninguno, hace justicia cuando resuelve. ¿Qué pensará el Presidente cuando habla de justicia? ¿Que es un valor y una tarea exclusiva del Poder Judicial? Él dejó sin medicamentos a cientos de niños con cáncer; han muerto decenas de miles de personas asesinadas por falta de seguridad. ¿Es eso justo? ¿Seguridad no es justicia, Presidente? La justicia no es exclusiva del Poder Judicial, es un valor que debe alimentar a toda la función pública.

Hablemos de justicia, pues. ¿Se acuerda usted de la eliminación de los fideicomisos? AMLO arrasó parejo, sin revisar a quién pisaba: injusto y también ilegal. El resultado: han llegado al Poder Judicial diversos recursos contra dicha desaparición. La semana pasada, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia resolvió dos de estos casos considerando inconstitucional:

1) La reforma de noviembre de 2020 a la Ley General de Víctimas, que redujo los recursos asignados a la atención de víctimas de hechos ilícitos; antes de la modificación se preveía la garantía de 0.014% del gasto programable en el Presupuesto de Egresos del año inmediato anterior, y 2) la extinción del Fondo de Inversión y Estímulos al Cine (Fideicine) porque daña los derechos a la participación cultural y la libertad de expresión.

Ambos proyectos del ministro José Luis González Alcántara, por unanimidad de votos, consideraron que estas reformas eran regresivas de los derechos humanos.

El Presidente detesta todo y a todos los que lo contradicen, sin distinciones, pero su villano favorito es el Poder Judicial. La semana pasada lanzó peligrosamente el término "golpe de Estado técnico", refiriéndose a lo que podría pretender el Poder Judicial: esperan un fraude electoral para anular la elección, dijo, porque los jueces le han pedido que no hable de periodistas ni de la candidatura de la oposición a propósito de las elecciones. No tiene

sentido. Preocupa el deslizamiento de un término tan delicado en este momento electoral desde el púlpito presidencial, nos dibuja el estado de las cosas y no porque realmente AMLO considere que esto vaya a pasar, sino porque está preparando ya el terreno en caso de que gane la oposición o de que su partido decida hacer fraude y las autoridades electorales intervengan: se los advertí, dirá tranquilamente.

EN LA SOBREMESA

Y hablando de seguridad y justicia con una importante convocatoria que incluye academia, barras de abogados, personal del Poder Judicial, legisladores, expertos en tecnología judicial, y otros, el Poder Judicial federal convoca al *Encuentro nacional para una agenda de seguridad y justicia desde el PJF*. Se trata de 14 eventos en diferentes lugares del país con el objetivo de abrir un espacio de reflexión colectiva para detectar los problemas prioritarios de seguridad y justicia, así como las rutas de acción para su solución.

Con cuatro ejes temáticos, las mesas de trabajo examinarán temas como justicia y tecnología, atención a víctimas, acceso a la justicia e independencia judicial. El primer encuentro tendrá lugar en Querétaro y Guanajuato el 21 de marzo y el último será el 11 de julio en la CDMX. Cualquiera puede asistir. ●

Abogada, presidenta de
Observatel y comentarista
de Radio Educación

X y Threads: @soyirenelevy

El Presidente López Obrador detesta todo y a todos los que lo contradicen, sin distinciones, pero su villano favorito es el Poder Judicial.



BAJO RESERVA

El IMSS, ¿privatizado?

:::: Ayer, la nota principal de El Gran Diario de México da cuenta de que este gobierno ha entregado a manos de privados más contratos de prestación de servicios al IMSS que en el llamado régimen neoliberal. Durante el gobierno de la auto-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Contratos a terceros

llamada Cuarta Transformación el Instituto Mexicano del Seguro Social ha entregado a terceros contratos por 22 mil 183 millones de pesos para la prestación de servicios médicos, mientras que en el régimen de **Enrique Peña Nieto** se pagaron 13 mil 224 millones en este mismo rubro. Cuando dentro del gobierno se acusa de que hay sectores que atacan al gobierno porque están a favor de las privatizaciones, valdría la pena preguntarse si el llamado “periodo neoliberal” llegó a su fin, como se dice, o está más vivo que nunca. Al menos en el IMSS, los privados han tenido un gran sexenio.

Dos años de opacidad en San Lázaro

:::: Hace unos meses, la Cámara de Diputados obtuvo un reconocimiento por estar entre los sujetos obligados más transparentes del país, pero hay quienes creen que se trata de una simulación, pues hay casos destacados que demuestran que, en San Lázaro, ignoran la Ley de Transparencia.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Poca transparencia

Nos señalan que los acuerdos del Comité de Administración, más de 100 que suman un monto de miles de millones de pesos, siguen sin subirse a la página, a pesar de que EL UNIVERSAL lo denunció. La última vez que publicaron los acuerdos fue el 31 de marzo 2022, por lo que en unos días se cumplen dos años de plena opacidad. Y, ya entrados en el tema de la opacidad, ayer, el Inai ordenó a la Cámara Baja publicar reformas aprobadas en materia de género, justamente porque se negaron a responder. ¿Será que antes de irse, esta legislatura dará a conocer la información que hasta ahora ha escondido?



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	18/03/2024	OPINIÓN

Hoy habrá foto de Sheinbaum con Cuauhtémoc Cárdenas, aseguran

:::: Este mediodía, nos dicen, los fotógrafos deberán tener listas sus cámaras, pues está planeado que se dé una imagen muy interesante para la campaña de la candidata de Morena, **Claudia Sheinbaum**, quien estará realizando una guardia de honor para el general Lázaro Cárdenas en el Monumento a la Revolución. Nos aseguran que en esta guardia de honor doña Claudia estará acompañada del ingeniero **Cuauhtémoc Cárdenas**. Después, Sheinbaum dará a conocer su plan en materia energética, tema que ha estado en el centro del debate entre ella y la candidata de la oposición **Xóchitl Gálvez**.

INE y Oples van contra agandalle de spots

:::: Nos dicen que tras las quejas que ha habido de candidatos, y sobre todo de candidatas, a distintos cargos de elección popular, de que los partidos políticos no les han dado los espacios en los medios de comunicación, nos dicen que el llamado ha sido escuchado por el Instituto Nacional Electoral (INE) y los Organismos Públicos Locales (Oples) entraron al quite y, nos adelantan que, realizarán un monitoreo diario para impedir que los institutos políticos incumplan con la disposición y se agandallen los espacios en medios de comunicación.



COLUMNA INVITADA

Compromiso por la paz

El Documento está dividido en siete capítulos: Tejido social, Seguridad, Justicia, Cárceles, Adolescentes, Gobernanza y Derechos Humanos


CECILIA ROMERO
OPINIÓN - 18/3/2024 - 00:49 HS



Cecilia Romero / Colaboradora / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

El asesinato en la sierra de Chihuahua de dos sacerdotes jesuitas, en junio de 2022, fue un detonante que visibilizó trágicamente la violencia existente en México, que ha venido recrudeciéndose en los últimos años.

En los cinco años que han transcurrido de la presente administración, en México han sido asesinadas más de 180,000 personas, hay espacios del territorio mexicano donde dominan los grupos criminales, el cobro del derecho de piso se ha convertido en cosa de todos los días.

El hito que significó el evento de Chihuahua motivó una determinación de actores diversos de la sociedad, ya preocupados por el avance de la inseguridad en nuestro país, que iniciaron un trabajo en torno a la búsqueda de la paz, único antídoto verdadero al clima de miedo y de impotencia que priva en nuestro pueblo.

Fue así como se iniciaron los Diálogos por la Paz, coordinados por Jesuitas México, la CEM, la Dimensión Episcopal para los Laicos y la CIRM, todos ellos de la Iglesia Católica. Se llevaron a cabo cientos de reuniones, debates y conversatorios, en parroquias, organizaciones de la sociedad, universidades. El evento más importante de este trabajo fue el Diálogo Nacional por la Paz, en septiembre de 2023, en Puebla.

Más de 20,000 personas participaron en este ejercicio, cuyas aportaciones fueron analizadas y condensadas por cincuenta académicos especializados en seguridad, justicia, derechos humanos. De este trabajo surge el documento "Compromiso por la Paz", Estrategias de Política Pública para la Paz (*).

El Documento está dividido en siete capítulos: Tejido social, Seguridad, Justicia, Cárceles, Adolescentes, Gobernanza y Derechos Humanos. Cada uno presenta una Descripción del Problema, seguido de Propuestas, a nivel federal, estatal y municipal, y Conclusiones. En total, 117 propuestas de legislación o política pública.

La amplia convocatoria que tuvo este esfuerzo, la pluralidad de actores que participaron en su desarrollo y el profesionalismo de quienes coordinaron su conformación, así como la autoridad moral de los convocantes, avalan el Documento final y la gran aportación que significa para nuestro país en el momento presente.

El pasado lunes 11 de marzo, este Documento fue presentado ante los candidatos a la Presidencia de la República, en un evento al que acudieron todos, en horarios distintos, y en el que expresaron sus impresiones sobre el mismo.

Xóchitl Gálvez hizo propio el Documento, enfatizó la prioridad de reconstruir el tejido social, y explicó su propuesta de que las cárceles sean centros de readaptación social. La paz es fruto de la justicia, dijo Xóchitl.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MEXICO	0	18/03/2024	OPINIÓN

Por su parte Claudia Sheinbaum dijo coincidir en la necesidad del diálogo, pero discrepó del diagnóstico, del miedo y la impotencia que se viven, de la militarización. Dijo no estar de acuerdo con la evaluación pesimista que se presenta.

Dos reacciones, dos visiones. ¿Cuál se apega a la realidad?

POR CECILIA ROMERO CASTILLO

Colaboradora

@ceciliaromeroc



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	18	18/03/2024	OPINIÓN

ERNESTINA GODOY RAMOS

81 aniversario

Desde que las prácticas neoliberales se instalaron en los gobiernos de Estados Unidos de América y Gran Bretaña por el año 1980, desarmando de manera apresurada el llamado Estado Benefactor erigido en los países occidentales al término de la Segunda Guerra Mundial, tres años después, con la llegada al poder de un grupo de tecnócratas formados en universidades norteamericanas, le tocó a México ser incubador de esta ideología política y económica que supuestamente daba plena libertad a la iniciativa privada y al mercado en beneficio de la sociedad.

Treinta y seis años después, la realidad del modelo mostraba evidencias escandalosas: la acumulación de la riqueza en muy pocas manos; el aumento desmedido de la pobreza; la precarización del trabajo, un

aumento sin freno del desempleo y el incremento de la violencia social, entre muchas otras consecuencias.

La decadencia del sistema neoliberal, o “liberalismo social” como al inicio se lo llamó, destapó la abismal disminución de los indicadores de bienestar y de forma más que evidente, la construcción de una vastísima red de corrupción entre políticos, traficantes de influencias, funcionarios públicos y legisladores en contubernio con particulares.

Para las elecciones de 2018, la gran mayoría intuíamos que era ya impostergable un cambio de fondo que detuviera los retrocesos que parecían llevar al país a la ingobernabilidad; y el único que podía llevar a cabo tal empresa era el que siempre había expresado que la corrupción era el mal de males de México, ese quien a la postre resultó ser nuestro presidente.

A partir de entonces, la erradicación de las prácticas corruptas en la



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	18	18/03/2024	OPINIÓN

La decisión de recuperar el control de la industria petrolera nacional es de la mayor trascendencia.

administración pública se erigió en política de Estado y para quienes participamos en el gobierno, ineludible compromiso político y personal.

Hoy, que conmemoramos el 86 aniversario de la expropiación petrolera, reconocemos el histórico arrojo y genio político del general Lázaro Cárdenas, el valeroso apoyo de la ciudadanía y las extraordinarias circunstancias políticas que la permitieron.

Pero, no podemos dejar de recordar también, dos fechas de aciaga memoria:

La primera, el 24 de octubre de 2008, en la que legisladores panistas y priistas aprobaron la Ley de Petróleos Mexicanos (convalidada por la SCJN), que dió lugar al otor-

gamiento de “contratos incentivados” a empresas nacionales y extranjeras. Ese fue el inicio de la privatización de la industria.

Y el 11 de diciembre de 2013, cuando los senadores del viejo régimen aprobaron la Reforma Energética, entregando el potencial petrolero del país a empresas nacionales y extranjeras. No obstante que la intentamos rechazar, apelando al artículo 35 de la Constitución por el que emprendimos una amplia consulta nacional que cubrió todos los requisitos y logró 3 millones de firmas, también fue rechazada por la SCJN.

Así que, ¡no lo olvidemos! La decisión estratégica de la 4ª Transformación para recuperar el control de la industria petrolera nacional, sin menoscabo de otras fuentes alternativas de energía, es de la mayor trascendencia para los tiempos actuales y del futuro mediato. Tiene como principio y fin, la seguridad nacional y el beneficio de todas, todos y de las generaciones por venir. ●

Exfiscal de la CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



La vela se extingue...

Abrazos, papá.

...y el poder se acaba. Las campañas por la Presidencia están en marcha, pero el sexenio dista mucho de haber terminado para quien falló en sus promesas como candidato y hoy tiene que enfrentar a los acreedores como titular del Ejecutivo. El rey está desnudo, y el *pueblo bueno* comienza a darse cuenta: “el pueblo no es tonto”, como dijo alguna vez un charlatán con suerte. Con mucha suerte.

Poco importa en Ayotzinapa quién sea el segundo presidente más popular del mundo: en Guerrero, por lo visto, no se realizan esas encuestas. La tragedia de los normalistas no fue más que un estandarte que el candidato enarboló en tanto le fue conveniente, y que abandonó en cuanto llegó al poder por los mismos motivos. “Fue el Estado”, sentenció entonces, y aprovechó el capital político causado por el embrollo y el dolor; “vivos se los llevaron y vivos los queremos”, repitió hasta el cansancio y engañó a la sociedad entera con lo que no era más que una campaña política en la que el único ganador era él mismo.

El candidato y sus propagandistas confundieron deliberadamente a la opinión pública, al señalar el gobierno en turno como el principal responsable de la tragedia, con la única intención de llegar al poder. La campaña fue brutal, y rindió resultados: el entonces aspirante vendió la esperanza de un país más justo, y logró arrasar en la votación que lo llevó a la Presidencia. Algo pasó, sin embargo, después de las celebraciones: las promesas a la gente comenza-

ron a olvidarse, y los abrazos que sustituyeron a los balazos se hicieron cada vez más efusivos. Los excesos que se perdonan al círculo más cercano; la desmesura del poder, y la mirada de miedo en quienes antaño fueron enemigos. Los índices de popularidad, convertidos en un espejo para contemplarse a sí mismo en cada mañanera; las preguntas a modo, para hacer brillar más su reflejo. La trampa del tiempo, la obsesión por el legado; la división constante, la polarización, el autoritarismo. El miedo a perderlo todo de nuevo.

La vela se extingue, y el poder se acaba. El Presidente es popular, pero no ha logrado resolver los problemas más urgentes; el Presidente es popular todavía, pero el clamor que ahora surge señala con toda claridad al rey que va desnudo. El mandatario falló en Ayotzinapa, como también les falló a las madres de los desaparecidos en todo el país, y no pudo resolver el problema de seguridad que ahora trata de negar; el titular del Ejecutivo falló en la salud pública antes y después de la pandemia, y afectó al medio ambiente —como ninguno de sus antecesores— con sus obras inútiles, pero emblemáticas.

El Presidente de la República les falló a nuestros aliados estratégicos, y prefirió optar por la peor escoria del planeta; el titular del Ejecutivo descuidó los temas más importantes para la construcción del México del futuro, y destinó los recursos de la nación a la consecución de su propia agenda y la satisfacción de sus rencores más acabados. El Presidente ha exigido disculpas de otros mandatarios por lo que pasó hace quinientos años, pero no ha sido capaz de recibir a los desposeídos de quienes se sirvió hace tan sólo seis para llegar a una Presidencia que asume como propia desde su propia desmesura.

Poco importa en Ayotzinapa quién sea el segundo presidente más popular del mundo; poco importa, también, para todos aquellos a quienes utilizó para llegar al poder y que ahora se aprestan a cobrar las facturas. El Presidente falló en su gestión, y lo sabe: el mandatario necesita de un paracaídas, aunque se anuncie como *segundo piso*. La diferencia se acorta, y los sueños se extinguen: el legado está en duda, y la bestia acorralada comienza a soltar dentelladas. La presión social aumentará, conforme se aproxime el fin del sexenio: lo que viviremos, en los próximos meses, requerirá de la unión de todos los mexicanos. “Lo mejor de todo es lo peor que se va a poner”, ha repetido varias veces: ésta es, quizá, la única promesa que deberíamos tomarle en serio.

Poco importa en Ayotzinapa quién sea el segundo presidente más popular del mundo.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



No es la primera vez que AMLO usa a las Fuerzas Armadas para resolver diferencias con un empresario. Nada importa cuando está enojado.

El campo de golf

"De tales orígenes de los gobiernos, ¿qué podría esperarse sino un sistema continuo de guerra y extorsión?"

Thomas Paine

Este 14 de marzo 120 elementos armados de la Guardia Nacional tomaron control del campo de golf Las Parotas en Tangolunda, Huatulco. Ricardo Salinas Pliego, quien lo ha manejado por años, protestó en X: "¿Adivinen quién amaneció enojado y mandó a la [Guardia Nacional] a golpear al pueblo trabajador en Huatulco?... Mexicanos, grábenselo bien: para los criminales abrazos, y para los trabajadores madrazos y balazos".

El presidente López Obrador presentó su versión al día siguiente: "Se vence el contrato... El campo de golf, eso se tiene que aclarar, es de la nación; son terrenos de la nación, no es propiedad privada; no es que era el campo de Ricardo, no, el campo de golf era una concesión... Se vence la concesión y nosotros planteamos... vamos a vender el campo de golf porque no se beneficia en nada la hacienda pública".

No es la primera vez que AMLO usa a las Fuerzas Armadas para resolver diferencias con un empresario que deberían ventilarse en tribunales. El 19 de mayo de 2023 mandó un contingente de marinos armados a tomar tres tramos de vía férrea de Grupo México, empresa de Germán Larrea, mientras decretaba una "ocupación inmediata temporal", figura que no existe en la

ley, en favor de su Ferrocarril Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V. Con este uso de los marinos como sicarios logró que Grupo México aceptara ceder los tramos sin la indemnización a la que tenía derecho. El Presidente se comporta a veces como un gángster.

Aclaro interés: soy colaborador de TV Azteca, propiedad de Salinas Pliego, pero me parece importante argumentar que el Presidente debe ajustarse a la ley como cualquier persona. Dice López Obrador que la concesión ya se venció, mientras Salinas Pliego afirma que está vigente hasta 2027. Pero si realmente se había vencido, ¿por qué el gobierno ha lanzado una investigación penal contra un exdirectivo de Fonatur —"un funcionario que lo tenemos denunciado", según el propio AMLO— por haber firmado la prórroga en 2021?

El Presidente afirma que es importante establecer un área natural protegida en ese lugar, pero ya hay dos en las inmediaciones y están abandonadas. Si es tan importante la nueva, por otra parte, ¿por qué quiso venderle primero el predio a Salinas por 600 millones o 420 millones de pesos (AMLO ha citado las dos cifras)?

Desde un punto de vista práctico resulta insensato crear un área natural protegida en un predio en el que ya se hizo una inversión de cientos de millones de pesos para un campo de golf, el cual es el único en la zona y un importante atractivo turístico. Las nueve bahías de Huatulco están llenas de lugares con vocación para ser áreas

naturales protegidas sin destruir una inversión tan cuantiosa. La intervención armada, por otra parte, solo dañará a los trabajadores y a Huatulco. Salinas puede tomar el helicóptero y jugar en cualquiera de los muchos campos del país. La mayoría de los turistas aficionados al golf no tienen esa posibilidad.

Raúl Bonfil (@rbonfil), un bloguero en temas de tecnología, ha comentado en X: "Yo viví a 100 metros del campo que tanto le reclaman a [Salinas], sé perfectamente que será la muerte de Huatulco". El problema no es ni siquiera el golf o el turismo, sino el agua. "Ese campo de golf es un humedal seminatural que requiere mucho cuidado especializado". Capta las aguas de las dos plantas tratadoras de Huatulco y "recarga el manto freático que abastece a los pozos de Copalita". La nueva área natural podría correr el mismo destino que el parque Rufino Tamayo a dos kilómetros de distancia, convertido en zona de drogadictos, delincuentes y basura. Nada importa, sin embargo, cuando el Presidente está enojado.

• NO FUE

Se le siguen cayendo a la FGR las explicaciones de "Fue el Estado" o "Fue el Ejército". Un juez federal liberó al exmilitar Ezequiel Carrera Rifas acusado de haber participado en la "desaparición" de los normalistas de Ayotzinapa en Iguala. No había pruebas de su presunta responsabilidad.



PERIÓDICO

REFORMA
CREADO EN MÉXICO

PÁGINA

9

FECHA

18/03/2024

SECCIÓN

OPINIÓN



SOCIEDAD Y PODER

La devastación de nuestra salud pública

Raúl Trejo Delarbre

nacional@cronica.com.mx



El 52% de los mexicanos considera que es falso que tengamos un sistema de salud “como el de Dinamarca”. La insistencia del presidente López Obrador para repetir esa mentira ha sido un fracaso, al menos delante de la mayoría de los ciudadanos. El 33% la cree, a pesar del desastre que son los servicios de salud pública.

El 50%, por otra parte, no cree que ya no hay desabasto de medicinas. No podría creerlo, a la luz de las penurias que padecen millones de mexicanos que no encuentran los medicamentos a los que tienen derecho. La encuesta nacional de GEA-ISA levantada en marzo de este año, confirma la desazón que ocasiona la infructuosa política de salud del gobierno.

Se necesita demasiada cara dura, o padecer una grave disociación respecto de la realidad, para decir que la atención a la salud de los mexicanos es, o será en breve, como la que reciben los daneses. Tan sólo entre 2021 y 2022 el “Fondo de Salud para el Bienestar” Fonsabi, creado en 2019 y eliminado cuatro años más tarde, dejó de gastar 157 mil millones de pesos que ya tenía para la atención de gastos catastróficos, que es como se denomina a los que se hacen para atender enfermedades que requieren tratamientos costosos y/o largos, como el cáncer o el VIH-Sida. El Seguro Popular, cancelado por el gobierno actual, permitía el acceso a tratamientos costosos de millones de mexicanos que carecían de la protección de instituciones como el IMSS o el ISSSTE.

El Fonsabi regresó esos 157 mil millones de pesos a la Tesorería de la Federación y no hay información pública sobre el paradero de tales recursos (como comparación, en el Tren Maya se gastaron 138 mil mdp en 2023). La atención a enfermedades catastróficas, medicamentos

e infraestructura hospitalaria, recibió 9 mil 408 mdp en 2020. Dos años después, ese gasto fue reducido a mil 24 millones de pesos.

En 2019, el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos era de 132 mil millones de pesos. Cuatro años más tarde, sólo contaba con 45 mil mdp. La atención al cáncer de mama recibió mil 995 mdp en 2018 y tres años más tarde, en 2021, únicamente 170 millones de pesos.

Esos datos aparecen en la extraordinaria serie de tres reportajes que la periodista Nayeli Roldán escribió, con colaboración de varias colegas suyas, para el portal *Animal Político*. Entre las revelaciones más lacerantes e indignantes de esa meticulosa investigación, se encuentran los datos sobre la caída en la vacunación de niños muy pequeños. Por torpezas administrativas, pero sobre todo debido al engreído afán para desmantelar mecanismos que funcionaban bien, el gobierno dejó de comprar vacunas para proteger contra sarampión, neumococo, hepatitis B, tétanos, difteria y rotavirus, entre otras enfermedades. A consecuencia de esa ineptitud histórica, entre 2019 y 2020 seis millones de bebés y niños, de hasta seis años, quedaron sin ser vacunados.

La demora en la adquisición de vacunas ni siquiera significó ahorros para las finanzas públicas. En 2019, el gobierno compró 35 millones de dosis de vacunas contra la influenza, hepatitis B, triple viral, DPT, papiloma y otras enfermedades y, por ellas, pagó 5 mil 100 millones de pesos. En 2018, el gobierno anterior había comprado 45 millones de esas mismas vacunas a un costo de 4 mil 90 mdp. Esos datos fueron obtenidos de documentos oficiales y gracias a peticiones de transparencia. La Secretaría de Salud se negó a informar acerca de la compra de vacunas en 2021 y 2022.

La entrega de medicamentos a los derechohabientes de las instituciones de salud pública siempre ha tenido defectos, pero ahora es peor que nunca. Tan sólo en 2022, esas instituciones dejaron de surtir, de manera completa, 15 millones de recetas. En 2018, que fue el último del gobierno anterior, se dejaron de surtir 3.1 millones. La ineficiencia en esa



entrega de medicamentos fue, entre esos dos años, cinco veces peor.

La mayor parte de tales recetas dejaron de ser surtidas por el IMSS. En 2017, el Seguro Social les quedó mal a sus derechohabientes con un millón 777 mil recetas que no surtió total, o parcialmente. En 2018, fueron un millón 468 mil. En 2019 se triplicaron, para llegar a 5 millones. En 2020, cuando padecíamos los peores momentos de la pandemia, las recetas sin surtir de manera íntegra fueron 15.8 millones. En 2021, 22 millones. Para 2022 eran, nada más, 12.5 millones.

Los medicamentos que no fueron entregados por el IMSS en esas más de 55 millones de recetas en cuatro años del actual gobierno, tuvieron que ser pagados por los enfermos y sus familias. La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (también citada por *Animal Político*) indica que en 2022, en comparación con 2018, los mexicanos gastaron 39% más en la compra de medicamentos. Los reportajes de Nayeli Roldán, con la colaboración en algunos segmentos de Judith Méndez, Ana Lambarri y México Evalúa, son de lectura indispensable.

Por otra parte, en el portal *emeequis*, los periodistas Sandra Romandía y Miguel Ángel Tepozteco han publicado que, entre 2019 y 2023, el IMSS perdió 627 millones de pesos por medicamentos que caducaron (600 millones de pesos) o que fueron robados (27 mdp).

Millones de mexicanos no han podido

hacerse a tiempo estudios de laboratorio, ni han tenido acceso con oportunidad a las cirugías que requerían. Decenas de millones, tienen que sacrificar la economía familiar para comprar medicamentos. Los más afectados, son los más desamparados. La ruina de nuestro sistema de salud es resultado de la incompetencia y la miseria de un gobierno que habla de los pobres, pero no gobierna para ellos. Es muy conocida, aunque no siempre se le cita de manera completa, la frase del personaje de Hamlet que, exasperado por la corrupción en el poder político, exclama “algo huele a podrido en el estado de Dinamarca”. A esa Dinamarca de la Edad Media, doblegada por el despotismo y la descomposición, es a la que nos parecemos.



En 2020, cuando padecíamos los peores momentos de la pandemia, las recetas sin surtir de manera íntegra fueron 15.8 millones. En 2021, 22 millones. Para 2022 eran, nada más, 12.5 millones.





Sacapuntas

DEBATE POR LA CDMX



PATRICIA AVENDAÑO

› Formato ágil y dinámico, el que implementó el Instituto Electoral de la CDMX, que encabeza **Patricia Avendaño**, para el primer debate entre la candidata y los candidatos al gobierno de la ciudad, **Clara Brugada, Santiago Taboada y Salomón Chertorivski**. Hubo propuestas y reclamos. Y los tres salieron a proclamarse vencedores. Aunque el veredicto final, sin embargo, será el 2 de junio.



MARINA DEL PILAR ÁVILA

HAY TIRO POR TIJUANA

› En defensa de Tijuana salió la gobernadora **Marina del Pilar Ávila**, le respondió a la candidata, **Xóchitl Gálvez**, quien declaró que la ciudad fronteriza es "fea" comparada con Cancún. La morenista manifestó su "profundo desacuerdo" y dijo que esos comentarios no pueden ser posibles en alguien que busca la Presidencia.



JORGE Á. MÁYNEZ

LA LIBRA

› Nos hacen saber que **Jorge Álvarez Máynez** se salvó de ser sancionado y sus spots en radio y televisión seguirán siendo transmitidos en los tiempos oficiales de Movimiento Ciudadano. Se trataba de 33 spots que fueron impugnados porque el candidato presidencial se presenta como **Jorge Máynez**.



MARTÍ BATRES

ESPERAN UNA RESPUESTA

› Sigue esperando el jefe de Gobierno de la CDMX, **Martí Batres**, que la alcaldía Benito Juárez responda sobre la obra que baño de cemento a un convoy de la Línea 12 del Metro. Dijo el mandatario que la administración de la localidad ya tiene el expediente de construcción y de las investigaciones para deslindar responsabilidades, pero la respuesta ha sido nula.



CARLOS MARTÍNEZ VELÁZQUEZ

MAYORES APOYOS

› El Infonavit, de **Carlos Martínez Velázquez**, recordó a empleados independientes, e incluso si viven en EU y quieren comprar una vivienda, que ya pueden cotizar de forma voluntaria y generar ahorro en una subcuenta. El ahorro no sólo generará rendimientos iguales o superiores a la inflación, sino que les permitirá acceder a los productos de crédito del organismo.



NOSOTROS YA NO SOMOS LOS MISMOS

Agradecimiento // El país y “la torre de marfil” // El eX del INE

ORTIZ TEJEDA

AGRADEZCO TU ATINADA corrección sobre el segundo apellido del ex director del INE, don Lorenzo Córdova Vianello, al que yo le adjudiqué, sin mala intención, el de Montoya. No es mi costumbre ofender a nadie con un fingido o involuntario lapsus de esta dimensión. Otros lectores me aconsejaron no dar por recibida tu atinada enmienda y, ya que casi nadie lo notó, seguir adelante. Pero a mí no me pareció justo hacerme el desentendido después de la razón que tenías en tan oportuno señalamiento. A ti, a Eloísa Ortega, *Chiquis* Castro, Joel Joedor (así se identifica), Leonardo Palomino y a todos los que posteriormente localizaron mi falta y a quienes ya agradecí su preocupación por ayudarme corrigiendo mis descuidos.

TENGO OTROS RECLAMOS del todo atendibles y, aunque se refieren a cuestiones diferentes, todos coinciden en que mis comentarios al aguado, contradictorio, mal escrito y dicho, repetitivo, ocultista y collón discurso, del señor ex presidente del INE, yo no fui capaz de resaltar algunas de sus “confesiones de parte”, merced a sus manifiestas (aunque, obviamente, inconscientes) declaraciones. Por ejemplo, el orador dice: “Comienzo por reconocer que el nuestro es un país que arrastra muchos problemas: la pobreza, la desigualdad, la corrupción, la impunidad, la violencia y la inseguridad, son graves asuntos que no sólo no hemos resuelto, sino que siguen siendo pendientes (doctorcito Córdova, ¿no se le ocurre que si no los hemos resuelto, aunque usted no lo crea, siguen pendientes?), que agravan y que incluso se agravan”. (Al contrario, se agravan y por eso, agravan). ¿Pues en qué país, en que planeta, ha vivido su medio siglo de existencia? Para

que usted reconozca las condiciones de su país, tendría que haberlas conocido antes y luego, re-conocerlas. Pero su currículum, su pequeña biografía constreñida habla tan sólo de los muchos años trepado en la “torre de marfil” contemplando a sus semejantes vivir bien o mal, pero viviendo. Este medio siglo de hibernación ideológica, política, de desinterés por la *res publica* (o sea, el bien que no es privado, bien del que todos pueden beneficiarse, aquel que de manera permanente presta un servicio de utilidad general). Conceptos de los cuales se deriva la palabra “república,” que usamos a diario sin saber a qué, exactamente, nos estamos refiriendo. Lo que sí me llama mucho la atención es que dentro de sus datos curriculares se anoten las variadas cátedras que el eX del INE ha servido en los más altos niveles académicos tanto de la UNAM, como en otras prestigias instituciones, los libros de los que es autor o coautor, los puestos desempeñados en organismos de gobierno, su vida en el extranjero, (seguramente alternando con Pasquino, Bobbio o Sartori) y, sin embargo, no hallé la menor referencia a ninguna adhesión, membresía, afiliación ni menos militancia política en cualquier asociación, congregación, club o partido político. Ninguna declaración, fijación de postura sobre algún tema inevitablemente discutible. Los escrúpulosamente indefinidos, los orgullosamente neutrales suelen ser emboscados, quintacolumnistas. Mi abuela decía: “del agua mansa nos libre Dios.” Como muchas veces, tenía razón. Me congratulo porque, por fin, el 18 de febrero dio color aunque haya sido, como de costumbre, embozadamente. Hasta aquí el capítulo de este lunes 18 sobre el eX (presidente del INE), don Lorenzo Córdova. ¿No les parece muy conocida la “X”. Ya lo explicaremos.

@ortiztejeda
ortiz_tejeda@hotmail.com



NO ES NORMAL

VIRI
RÍOSviridiana.rios@milenio.com
@Viri_Rios
@ViriRiosC

En el mundo opositor

Me preocupa que la oposición transite de manera cada vez más veloz y evidente a vivir en la fantasía. Parece que la realidad política del país les incomodará. Les sacará ronchas.

Me preocupa porque nuestra democracia sería más sólida si tuviéramos una oposición con un adecuado diagnóstico de la realidad y del momento que atraviesa el país. Una visión cabal, astuta y artera, como un águila que se sabe volando sobre un desierto abrasador y fatigante, pero cuya tenacidad eventualmente le dará una presa.

Pero no. La oposición no tiene paciencia para el realismo. Lo suyo se ha convertido en soñar, engrosar números y crearse realidades alternas.

Muchas son las fantasías que abraza el PRI-PAN. En el mundo opositor, las encuestas no sirven y no las debemos tomar en cuenta. El PRI-PAN va a ganar la presidencia, nos dicen, porque la participación electoral aumentará. En el mundo real, sin embargo, los datos muestran que el aumento en participación solo favorece al PRI-PAN en CdMx. En el resto del país, cuando más gente vota, más votos tiene Morena.

En el mundo opositor se cree que López Obrador no aceptará su derrota. Al conocer los resultados que le darán la victoria a Xóchitl, Obrador llamará a un "Estado de excepción", anulará la elección y eliminará a la Suprema Corte. Analistas (otro día considerados serios) han llegado a declarar que Obrador impondrá a su esposa.

En el mundo real, sin embargo, no hay una sola encuesta que indique que la oposición va a ganar o siquiera, va a perder por poco margen. Además, Obrador ha aceptado importantes derrotas electorales durante el sexenio, incluidas las que el partido tuvo en Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí, la cámara de diputados, senadores y la mitad de CdMx.

En el mundo opositor la Suprema Corte de Justicia está capturada por López Obrador pues el presidente impuso a 5 ministros.

En el mundo real no hubo imposiciones. Los 5 ministros fueron seleccionados conforme dicta la ley. Tres de los 5 han mostrado abierto rechazo a Obrador, y uno incluso ha marchado públicamente contra propuestas del Presidente. Más aun, si de la selección de ministros se tra-

ta, quien más ministros controla es la oposición pues Calderón y Peña seleccionaron a 6 de los 11 ministros actualmente en funciones.

En el mundo opositor el poder legislativo está capturado por López Obrador porque Morena aprueba sus reformas sin cambiarle una coma.

En el mundo real Morena no tiene mayoría calificada en el congreso para reformar la constitución, ni nunca la ha tenido. Todas las reformas importantes del presidente, todas sin excepción, han sido aprobadas con la anuencia parcial o total de sus opositores. Esta es la misma forma en la que se ha cambiado la constitución desde 1988, cuando el PRI perdió la mayoría calificada para reformar la constitución.

En el mundo opositor Morena ha capturado al INE imponiendo consejeros a modo y dejándolo en los huesos por recortes presupuestales.

En el mundo real, los consejeros del INE fueron electos por tómbola y sus calificaciones evaluadas por un panel de expertos, algunos de los cuales abiertamente apoyan a Xóchitl. Además, el INE sigue siendo uno de los institutos electorales mejor fondeados del mundo.

Lo más preocupante es que, habiendo tantas razones ciertas y de peso para criticar a Obrador, la oposición haya decidido crear una plataforma de fantasía. Fantasías que se han repetido a coro unos a otros. Me recuerdan a las Barbies que desde el mundo de Barbie, bajo el cielo rosa y vestidas de rosa, se dicen "hola Barbie" y se contestan "hola Barbie" también. ■

**ARTICULISTA
INVITADA****JULIETA
DEL RIO**

@julietDelrio



Va de nuevo convocatoria para vacantes INAI

Como toda una novela, dos años después de dos vacantes y a un año de una más, el pasado 12 de marzo, el Senado emitió dos convocatorias para designar a dos comisionados del INAI, esperando que este proceso no sea una simulación más; ya que es necesario que se realicen los nombramientos. Recordemos que la SCJN instruyó a la Cámara Alta que termine con su omisión legislativa y designe a los comisionados pendientes de este Instituto. El primer plazo fue el 15 de diciembre; sin embargo, el 6 de diciembre se votaron designaciones de dos vacantes del INAI, pero no se lograron los consensos necesarios. De hecho, el 21 de febrero, la Ministra Presidenta de la Corte rechazó darle más tiempo al Senado para realizar las designaciones.

Ese mismo día, la SCJN notificó un acuerdo donde dio 10 días al Senado para acreditar que se inició el procedimiento. Y pues no se trata de abrir convocatorias y de completar procedimientos, lo que se instruyó es designar. Este mes, el 31 de marzo, se cumplen dos años de dos vacantes y un año de una vacante de comisionados del INAI. Así es, desde 2022 estamos incompletos y el Poder Legislativo ha sido omiso al respecto. Cabe resaltar que, aunque actualmente somos cuatro comisionados, el trabajo no se ha detenido; seguimos resolviendo quejas cuando las autoridades no entregan información o vulneran datos personales. En 2024 se han interpuesto 4 mil 502 quejas (3 mil 375 de acceso a la información, 767 de datos personales y 160 inconformidades). También continuamos multando a particulares cuando hacen mal uso de datos personales; socializando los derechos tutelados en el territorio nacional; capacitando a las autoridades para que carguen su información en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Estas nuevas convocatorias –para los sustitutos de Rosendo Evgueni Monterrey Chepov y de Francisco Javier Acuña Llamas, quienes dejaron el cargo el 31 de marzo de 2022 y el 31 de marzo de 2023, respectivamente– vencen el 18 de abril. Al momento, la tercera vacante se encuentra en juicio de amparo en la SCJN. Esperamos altura de miras y visión de Estado por parte de los legisladores; la agenda electoral no excluye la importancia de contar con un INAI completo, órgano autónomo fundamental para que la ciudadanía acceda a información para tomar decisiones clave, entre ellas, en las urnas. Así que, veremos este proceso una vez más con reservas de que se logre por fin la anhelada designación de comisionados de este Instituto.

**Comisionada del INAI*



**ARMANDO
HERNÁNDEZ
CRUZ**

FLOR DE LOTO

El gobierno de las demarcaciones de la CDMX

Desde 1997, la división política territorial del entonces Distrito Federal (hoy Ciudad de México) se denomina “demarcación” (término que sustituyó al antiguamente utilizado “Delegación”)

La reforma política de la capital, que permitió el primer gobierno electo de su historia en 1997 (Cambiando al Jefe del DDF por un Jefe de Gobierno del DF) también eliminó la figura de los delegados, sustituyéndolos por “Jefes Delegacionales”, que a partir del 2000 fueron electos por voto popular.

Esa reforma cambió la denominación de “Delegación Política” que designaba, tanto al órgano político administrativo de gobierno, como a la delimitación territorial de su competencia. (Antes se podía decir: “voy a hacer un trámite a la Delegación Benito Juárez”, o “vivo en la Delegación Benito Juárez”)

Con el fin de hacer más sutil el cambio, el ámbito territorial se denomina, a partir de ese momento, “demarcación” (Decir: “demarcación territorial”, es tautológico o redundante. Una demarcación es precisamente un territorio demarcado o delimitado) con el fin de que no distara mucho del antiguo término “delegación.”

No obstante, prácticamente nadie llegó a utilizar ese término para referirse a la división territorial de la capital. La reforma de 2016 cambió el nombre del órgano de gobierno de las demarcaciones, desapareciendo la figura unipersonal del Jefe Delegacional, y sustituyéndolo

por la Alcaldía (órgano colegiado de gobierno, integrado por el Alcalde o Alcaldesa y los Concejales). Las primeras Alcaldías se eligieron en la ya denominada Ciudad de México, en el 2018.

Por un error, o incluso negligencia del Poder Legislativo de esta entidad (Concretamente, de la última legislatura de la entonces Asamblea Legislativa) se emitió un ordenamiento llamado “Ley Orgánica de las Alcaldías” en vez de llamarle “Ley Orgánica de las Demarcaciones” (Como en las demás entidades federativas existe la Ley Orgánica Municipal) a partir de ese entonces se ha popularizado el error de llamarle a las demarcaciones “Alcaldías” a pesar de que el artículo 122 constitucional distingue a la Demarcación (espacio geográfico territorial) de la Alcaldía (órgano colegiado, político administrativo, a cargo de su gobierno) de la misma forma en que el artículo 115 constitucional distingue al Municipio (espacio geográfico) del Ayuntamiento (órgano colegiado de gobierno)

Flor de Loto: Es importante resolver la antinomia que presenta el artículo 122 constitucional, que señala que el gobierno de la demarcación está a cargo de la Alcaldía, pero su Administración Pública corresponde al Alcalde. Esto es absurdo. El gobierno y la Administración Pública de las demarcaciones son exactamente lo mismo.

•Profesor Investigador visitante en el CIDE. Investigador Nacional Nivel II del SNI. Doctor en Derecho y en Ciencias Políticas y Sociales (UNAM)



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarín_soySus ex protectores
van contra Juan

El destrozo de uno de los portones de Palacio Nacional y el asesinato de Yanqui Kothan Gómez Peralta contextualizan el ocaso de “la estrella” testimonial de la 4T en el caso Iguala: Gildardo López Astudillo, *El Gil* o *El Cabo Gil*, quien con el pseudónimo Juan terminó decepcionando a sus patrocinadores, que le tenían reservada una orden de aprehensión por delincuencia organizada.

La avidez cuatrotera por culpar del crimen a ex servidores públicos, civiles y militares, en la gestión peñanietista, y fabricar una versión distinta a la “verdad histórica” se le hizo engrudo, se esfumó el “crimen de Estado” y quedó en ridículo la supuesta responsabilidad militar.

Con la directriz del presidente López Obrador, la falsaria comisión de la verdad que encabezó Alejandro Encinas y la facciosa “fiscalía especial” de Omar Gómez Trejo alentaron las patrañas del sanguinario criminal recomendado por el corrosivo Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (con especial insistencia de Carlos Beristáin y Ángela Buitrago).

Las “aportaciones” de *El Gil* no sirvieron para echar abajo la detestada “verdad histórica”.

Siendo en efecto uno de los nueve (no “setenta”) delincuentes torturados, *El Cabo Gil* fue liberado sin que el MP federal hiciera valer las abundantes pruebas que demuestran su participación en la masacre, entre otras “los chats de Chicago” de la DEA, donde se le identifica

Resguardado con el pseudónimo Juan, *El Gil* dijo lo que le ordenaron dijera, pero ya nadie le cree

como Romeo.

Resguardado con el pseudónimo Juan, *El Gil* dijo lo que le ordenaron dijera, pero ya nadie le cree.

Astuto como es, intuye lo que se le depara y empieza a tejer su defensa contra el gobierno que lousó.

Sus mentiras hicieron de las investigaciones un enredo indescifrable y se tornó imposible inventar una versión contraria a la única verificable, la misma que fue reivindicada por la Oficina Especial Para el Caso Iguala de la CNDH anterior a la cuatrotera Rosario Piedra Ibarra (de ahí que López Obrador admitiera que los jóvenes fueron víctimas de “autoridades locales en contubernio con el crimen organizado” y declarara que ni Peña Nieto ni su secretario de la Defensa, Salvador Cienfuegos, tuvieron participación alguna en los asesinatos del 26 y 27 de septiembre de 2014).

Los normalistas, pues, fueron levantados por policías municipales y entregados a sus verdugos de *Guerreros Unidos*, quienes los asesinaron, quemaron sus cuerpos en el muladar de Cocula y dispersaron la pedacería de restos carbonizados en el río San Juan.

AMLO dice tener “las pruebas” de los engaños de *El Gil*, el GIEI, el ex fiscal y los representantes de los padres de *Los 43* (que, por cierto, son públicas, tanto las recabadas por la extinta PGR como las contenidas en la Recomendación de la CNDH).

Con la complacencia presidencial, Encinas y Gómez Trejo se dejaron embaucar por los detractores de la “verdad histórica” y gestionaron el traslado de *El Gil*, de una cárcel de máxima seguridad a un venial reclusorio capitalino, para luego facilitar la liberación de que el oficialismo se arrepiente ahora... —



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍNhector.aguilarcamin@milenio.comEl bulto
y los matices

Escribí en mi cuenta de Twitter, ahora X, una frase que quiero explicar.

Dice "Ah, los maestros de los matices que no ven el bulto".

Es lo más común que hay: no ver, pasar por alto, dar como normal la presencia del elefante en la sala y hablar de la sala empezando por los muebles y no por el elefante.

Es lo que pasa en muchas conversa-

ciones profesionales sobre cómo van las campañas de 2024. Quién va adelante, qué encuestas mienten menos o se acercan más.

La conversación adquiere refinamientos insólitos a veces, descubre ángulos sorprendentes en los candidatos que compiten, pero no empiezan por donde deberían empezar: señalando el bulto, advirtiendo lo obvio.

Lo obvio de estas elecciones, es que no son unas elecciones normales, sino unas elecciones sesgadas en las que el gobierno interviene como nunca y el Presidente todos los días.

Este es el bulto que deberíamos señalar a interlocutores, oyentes y lectores, antes de entrar a los matices: la cancha está dispareja.

Si se tratara de un juego de fútbol, los cronistas deberían decir, antes de empezar a ver alineaciones y estrategias: "No se les olvide, amigos, este juego va 1-0 a favor del equipo local. El visitante tiene que meter 1 para empatar y 2 para ganar".

Dicho esto los comentaristas pueden entrar en los matices, luego de reconocer la realidad del bulto. A saber, que un equipo entra a la cancha con una ventaja difícil de descontar. Que el juego no es parejo.

El juego electoral mexicano de este año empieza con ventajas excesivas para el equipo local, el de los candidatos oficialistas.

Tienen más dinero legal e ilegal, bajo y sobre la mesa, la decisión del gobierno de intervenir en la elección y del Presidente de conducir la campaña a su favor.

El oficialismo entra a la cancha con una ventaja injusta. Por aquí deberían empezar nuestras conversaciones sobre la contienda electoral: reconociendo el bulto, antes de entrar a los matices.

Hay una cancha dispareja, oculta sólo para quien no quiere verla, y un marcador escondido, invisible sólo para el que no lo quiere contar. ■

El juego electoral
empieza con ventajas
para el equipo local



DEFINICIONES



#OPINIÓN

SIN LEY

El abandono institucional está a la vista de quien quiera verlo. El coctel, entre la violencia, el desgobierno y un conflicto social

G

Guerrero padece la indolencia de su gobernadora. Los guerrerenses están a su suerte. Abandonados por los gobiernos. En ese territorio, la autoridad no existe. Tampoco la ley. El control lo tienen los criminales. Eso, mezclado con un conflicto social en ciernes producto de la mentira institucionalizada, ha convertido a la entidad en un peligroso coctel. Es un polvorín a punto de estallar.

La crisis de ingobernabilidad está a la vista de quien quiera verla. Hay frentes abiertos por todos lados. Miles viven con miedo. Los transportistas de Acapulco, por ejemplo. No son nuevos sus reclamos porque son víctimas de extorsiones, robos y asesinatos a manos del crimen organizado.

¿Cómo no darles la razón, cuando vemos imágenes como las que se han viralizado en las que choferes y *checadores*, son golpeados, humillados y vejados? ¿Cómo no entender que paren cuando son cacheteados y agarrados a palazos y tablazos por no hacer al pie de la letra lo que los criminales exigen? Los comerciantes en Chilpancingo, ni se diga. Víctimas de secuestro y extorsión; rehenes de criminales que les

cobran derecho de piso. Lo mismo en Iguala, Taxco y ni se diga en la *tierra caliente* o la región de la montaña.

Hace rato que el gobierno dejó de serlo. Y ni hablar de los estragos del huracán *Otis*, que golpeó hace casi 5 meses. El impacto, que sigue sacudiendo a los acapulqueños, des-

Guerrero padece la indolencia de su gobernadora

nudó la trágica incapacidad de las autoridades que no estuvieron ni han estado a la altura. El desastre es tan evidente que basta caminar las calles de Acapulco para encontrarlo: basura apilada y un gobierno incapaz de dar lo mínimo. La gobernadora, por cierto, estaba fuera del estado al momento en que el huracán tocó tierra. Lo que trasciende de Guerrero es el caos, la violencia y el desgobierno. Ahora, como búmeran, el caso Ayotzinapa enciende aún más la pradera.

Desde que inició el mes, familiares de los 43 elevaron el tono de la protesta. No sólo vandalizaron y lanzaron bombas molotov contra Gobernación, el Senado y cancillería, y estrellaron un camión en el Centro de Arraigos de la FGR, sino que robaron una camioneta y con ella derribaron una Puerta de Palacio Nacional mientras el Presidente se encontraba en una de sus *mañaneras*. Y fueron más allá: amagaron con radicalizarse más, pese a una forzada oferta de diálogo.

En ese contexto, el jueves 7 de marzo, un estudiante de Ayotzinapa fue asesinado por policías en Chilpancingo, lo que ha tensado aún más las cosas. Sobre todo, porque a unas horas de la ejecución, los secretarios de Seguridad y Gobierno de Guerrero mintieron, ocultaron los hechos y hablaron de un "evento delictivo", revictimizando al joven. **Salgado** los protegió y mantuvo en el cargo una semana, hasta que el jueves pasado los cesó. Con ello, ganó tiempo, pero tiene el agua en el cuello. Son demasiados frentes abiertos. Guerrero arde y su gobernadora luce rebasada. "No está sola, cuenta con nosotros", le dijo el presidente **López Obrador** hace unos días. ¿Le alcanza con ese respaldo?

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN



ROZONES

Layda y la crisis policiaca

Y ahora es en Campeche donde, nos comentan, crece como la espuma una crisis policiaca que tarde o temprano alcanzará a la gobernadora **Layda Sansores**. Y es que resulta que, por segundo día, policías mantuvieron el paro y la protesta para exigir la renuncia de la secretaria de Seguridad Pública, **Marcela Muñoz**. Lo anterior, luego de que se exhibiera durante un motín en el penal de San Francisco Koben, que dejó 26 heridos, las carencias que padecen en equipamiento, además de salarios estancados. Ayer, los uniformados acusaron que como una acción de represión a su manifestación no dio servicio el número 911 y les dejaron vehículos sin combustible para poder patrullar. Tuvieron, sin embargo, respuestas de solidaridad de la población, porque les llevaron agua, comida y combustible para que pudieran realizar sus tareas. Los manifestantes exigen ahora que sea Layda quien los atienda. Uf.

Lazos con la nueva Concanaco

Y es la Confederación de Cámaras Empresariales, la Concanaco Servytur, la que está estrenando presidente. Se trata de **Octavio de la Torre de Stéffano**, quien fue nombrado el viernes pasado en la asamblea general ordinaria que llevó a cabo esa organización. De la Torre ha impulsado, nos cuentan, varias iniciativas para fortalecer la competitividad de los sectores de comercio, servicios y turismo, pues antes se ha desempeñado como vicepresidente de Síndicos del Contribuyente, vicepresidente de Asuntos Fiscales, tesorero, y ahora presidente. Dato relevante a tomar en cuenta es que quien se estrena en la silla de la Concanaco ha encontrado amistad con la candidata presidencial de la 4T, **Claudia Sheinbaum**, gracias al expresidente de esa agrupación, **Héctor Tejada Shaar**, y del gobernador de Hidalgo, **Julio Menchaca**. Ahí el dato.

Obispos y elecciones

Es la jerarquía católica la que mantiene un rol relevante en los procesos electorales actuales. Y es que así como han convocado a los candidatos presidenciales a firmar un acuerdo por la paz, también decidieron grabar un video para difundir, a través de las redes oficiales de comunicación de la Conferencia del Episcopado Mexicano, un posicionamiento cuyo contenido llama la atención. Y es que obispos de distintas regiones del país piden al Gobierno federal ponerse listo para evitar que el crimen organizado y los grupos delincuenciales intervengan en las elecciones. También pidieron que se reconozca el triunfo de quien gane las elecciones presidenciales. "Los verdaderos demócratas, como fruto de un proceso ejemplar, deberán reconocer los resultados sin apasionamiento, dejando de lado intereses meramente partidistas y conductas egoístas y poniendo por delante el bien común de nuestro México".



Choque por Tijuana

En las estrategias de contraste que predominan en las campañas proselitistas, este fin de semana se confrontaron la candidata presidencial de oposición, **Xóchitl Gálvez**, y la gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar Ávila**, por un comentario que la primera hizo sobre la ciudad fronteriza de Tijuana. La mandataria estatal no se quedó callada y respondió que era una falta de respeto para los habitantes del municipio fronterizo y una expresión inaceptable emitida por la aspirante a un importante cargo en el Gobierno de la República, de que desprecie a una comunidad con tanto potencial y belleza. La declaración de Gálvez ocurrió el sábado cuando estuvo en la Riviera Maya, donde habló de la gastronomía en Baja California. "Tijuana no es nada bonito como Cancún, la verdad", dijo. Sin embargo, matizó ayer su comentario al decir que a esa ciudad fronteriza le hacía falta inversión y mantenimiento a sus calles.

En libertad

Una buena noticia, dentro del mar de líos que hay por aquí y por allá, es el que el mexicano **Manuel Guerrero**, residente en Qatar y quien había sido arrestado por autoridades de ese país, podrá enfrentar las acusaciones que le hacen en libertad. "Las embajadas de México y del Reino Unido en Qatar acompañaron a Manuel durante esta audiencia e informaron a la familia de la decisión, así como sobre los siguientes pasos. La Embajada de México seguirá en contacto con Manuel y su familia, en colaboración con las autoridades británicas, así como con la fiscalía para hacer seguimiento y acompañamiento al caso de protección consular", se informó ayer. En el caso, un grupo de apoyo al connacional ha señalado acciones de tortura y discriminación a Guerrero por ser de la comunidad LGBT+.

Se quiebra alianza opositora

Y hablando de conflictos en los que Baja California sale a relucir, nos comentan que en esa entidad fueron el PRI y el PAN los que rompieron su alianza electoral. **Guadalupe Gutiérrez Fregozo**, presidenta del tricolor en el estado, fue quien solicitó disolver la coalición que apenas en diciembre se había acordado. La razón de la ruptura es, para variar, la distribución de candidaturas en las que los militantes del Revolucionario Institucional acusan que hubo abuso y agandalle de parte de sus socios de Acción Nacional en los municipios de Mexicali, Tijuana y Ensenada, al nombrar a **Francisco Fiorentini**, **Luis Nolasco** y **Márcarmen Flores**. Nos piden empezar a hacer un recuento de todas las rupturas que se han venido sumando, porque, al parecer no son pocas en los bloques de oposición. ¿Será?



CONTRA LAS CUERDAS

ALEJANDRO
SÁNCHEZ

#OPINIÓN

Le pidió al Presidente la urgente necesidad de invertir para mejorar el servicio porque el plan para poner algo de orden no eran nada más reestructurar funciones

SE FUE DEL AEROPUERTO PORQUE NO LO DEJARON REMODELARLO

La relación entre el director saliente del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, Carlos Velázquez Tiscareño, y López Obrador se volvió rispida a partir de que el encargado de la terminal aérea le pidió al Presidente la urgente necesidad de invertir para mejorar el servicio porque el plan para poner algo de orden no eran nada más reestructurar funciones.

El contraalmirante Velázquez Tiscareño dejó de ser el director del AICM a partir del 16 de marzo de 2024 y fue él mismo quien terminó revelando que su proyecto contempló renovar la Terminal 1 de las instalaciones ubicadas en la Ciudad de México. No solamente su plan recibió el rechazo del presidente Andrés Manuel López Obrador sino que a partir de ahí se descompuso la relación, pues quería derribar las instalaciones de la Terminal 1 para volver a edificarlas y eso molestó mucho en Palacio Nacional. Eso se planteó después de un trabajo para instrumentar medias impopulares como

Quería derribar las instalaciones de la Terminal 1 para edificarlas

el caso de la reducción de los slots de 61 a 43 por hora, porque el uso manejo discrecional de esos horarios de operación mostraba la falta de un liderazgo que se apegara a la normatividad vigente. Otros de los asuntos que enfrentó Tiscareño, quien llegó en julio de 2022 al AICM, fue regularizar a los comercios que operan al interior de los edificios, reforzar el control de ingreso en la zona aire, lograr que todos los inquilinos de hangares pagaran sus rentas, el pago de muchos adeudos de operadores aéreos y terrestres, como los taxis y locatarios.

Ambas instancias son culpables. La Secretaría de Desarrollo Urbano emitió el Certificado de Uso de Suelo para la construcción de un edificio de 6 pisos en un predio de 2238 Bis de División del Norte, en Benito Juárez, pero no advirtió a la desarrolladora que debajo estaba un túnel de la Línea 12 del Metro. Ellos son los primeros que expiden ese documento. De ahí viene después la constancia de alineamiento y número oficial que tiene que tramitar ya el desarrollador ante la propia alcaldía. Esa constancia tiene que decir que es una zona de riesgo. El abogado Juan Carlos Cárdenas envió a este espacio una copia de una constancia de alineamiento que se entregó el 1 de junio de 2023 para un proyecto de desarrollo en la calle Porfirio Díaz, de Álvaro Obregón, donde se advierte a la desarrolladora que no se otorgará registro y ni licencia de construcción sino demuestra mediante estudio de mecánica de suelos la inexistencia de problemas de inestabilidad en el subsuelo o si lo hubiere deberán de presentarse proyectos adecuados de cimentación o tratamientos del mismo. Tanto la Seduvi como la Benito Juárez fallaron.

...

UPPERCUT: *Será bueno conocer las mediciones de audiencia del debate de los candidatos y candidatas al gobierno de la CDMX para saber qué tan real es el compromiso con la democracia o si sólo somos tuiteros de ocasión cuando se habla de política y los problemas de la capital.*

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM / [@ALEXSANCHEZMX](https://twitter.com/ALEXSANCHEZMX)

...



PULSO POLÍTICO



DEBATE CDMX FUE BRUGADA-TABOADA

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

El primer debate, anoche, entre los candidatos a jefe de Gobierno de la Ciudad de México se convirtió en un enfrentamiento de acusaciones entre Clara Brugada y Santiago Taboada, los dos principales contendientes, con el tercer aspirante, Salomón Chertorivski, casi como testigo, que una y otra vez reclamó estar presente, al grado de que sabedor de lo que ocurriría, llegó con su bolsa de palomitas por prever que sería casi como mero espectador, aun cuando logró exponer algunas de sus sensatas propuestas.

Hubo diversas propuestas de los tres, algunas viables, necesarias y urgentes de realizar a pronto y mediano plazo para que la Ciudad de México y sus millones de habitantes vivan mejor y, sobre todo, cuenten con servicios indispensables de los que hoy carecen sus 16 alcaldías, como la crisis por la falta de agua en todas ellas, servicios de salud, atención médica e inseguridad, reclamos de Taboada, del frente opositor, al señalar que en los 27 años que "la izquierda" tiene de gobernar la capital, Morena hoy, y antes el PRD, dejaron crecer.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

En la explanada de la Torre de Pemex, el Presidente López Obrador encabezará hoy por la mañana la ceremonia por el 86 aniversario de la expropiación petrolera, en la que el director general, Octavio Romero, rendirá su último informe sobre la situación de esa empresa.

A unas semanas del primer debate de las candidatas presidenciales, Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, empiezan a enfriarse personal y directamente sobre lo que cada una ha anticipado como propósitos de gobierno, mientras que el tercer contendiente, el emecista Máñez, quien utiliza su apellido materno en la campaña, se dedica más a criticar más a la hidalguense que a la exjefa del Gobierno capitalino. **Conforme avanzan las campañas electorales**, crece el número de candidatos a cargos de elección que día a día optan por anunciar su retiro de la contienda, ante las amenazas de secuestros o atentados, y presiones, que reciben de parte de gente vinculada al crimen organizado, que dudan de los ofrecimientos de protección de autoridades electorales.

Quizá ni al más radical de los morenistas se hubiera atrevido a lanzar esa ominosa advertencia de Donald Trump, el expresidente de Estados Unidos y candidato nuevamente, de que si pierde la elección de noviembre, "habrá un baño de sangre" y tildar de "animales" a los migrantes que siguen llegando a su país.

Ootro alcalde, el de Pihuamo, Jalisco, Humberto Amezcua, fue asesinado por un grupo de hombres armados y en Salvatierra, Guanajuato, donde hace tres meses hubo una masacre de 11 personas en una hacienda, ahora fueron cuatro hombres, más una mujer, ejecutados en la exhacienda de San Juan.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico



CONECTANDO CABLES

MIGUEL
ÁNGEL
MARMOLEJO*



FIRST AMENDMENT: FREEDOM FIRST

*COLABORADOR

El gobierno puede promulgar leyes que controlen la información que se incluye en las etiquetas de los alimentos, o prohibir determinadas declaraciones

• **SE PROHÍBE APROBAR LEYES QUE SEAN CONTRARIAS A LA LIBERTAD DE RELIGIÓN, DE EXPRESIÓN O DE PRENSA, DE ASAMBLEA Y DE PETICIÓN. SU LECTURA LITERAL NO PERMITE IDENTIFICAR LOS ALCANCES DE LAS LIBERTADES**

El valor de la libertad me visitó tres veces durante mis investigaciones, de ahí que considero oportuno dejar constancia, sobre todo porque resulta fascinante su estudio analítico, en casos que a primera vista escapa su trascendencia.

Este valor americano se encuentra consignado en la Primera Enmienda (**1E**) escrito en la Carta de Derechos (*The Bill of Rights*, 1789) adoptada en la Constitución de los Estados Unidos de América.

Históricamente, la Constitución original (1787) estableció que ellos, el pueblo de los Estados Unidos, con el fin de formar una Unión más perfecta, establecer la justicia, garantizar la tranquilidad nacional, atender a la defensa común, fomentar el bienestar general y asegurar los beneficios de la libertad para ellos mismos y para su posteridad, promulgaron y establecieron este documento fundacional.

El preámbulo de las Enmiendas indica que las Convenciones de algunos de los estados, expresaron al momento de adoptar la Constitución su deseo de que, para prevenir la mala interpretación o el abuso de sus facultades, se agregaran ciertas cláusulas declaratorias y restrictivas, a fin de ampliar las bases de la confianza pública en el Gobierno.

Así tenemos que el texto de la **Primera Enmienda** señala: “El Congreso no aprobará ninguna ley que se aboque al establecimiento de religión alguna, o que prohíba el libre ejercicio de la misma; o que coarte la libertad de expresión o de prensa; o el derecho del pueblo a reunirse pacíficamente y a solicitar del Gobierno la reparación de agravios”.

Se prohíbe aprobar leyes que sean contrarias a la libertad de religión, de expresión o de prensa, de asamblea y de petición. Su lectura literal no permite identificar los alcances de las libertades, pero tres casos ilustran lo contrario:

El gobierno puede promulgar leyes que controlen la información que se incluye en las **etiquetas de los alimentos**, o prohibir directamente determinadas declaraciones.

Sin embargo, la **1E** limita la capacidad del gobierno para legislar la expresión, incluidas las declaraciones (contenido) en las etiquetas.

Contenidos creados por los usuarios en Internet. Estados Unidos, cuna del Internet, decidió implementar el principio de maximizar el control del usuario sobre la información que reciben las personas que utilizan Internet, privilegiando la libertad de circulación de contenido.

Este principio es protegido por la **1E** como herramienta de democracia y libertad de expresión (igualmente peligrosa para la privacidad; Danielle Keats) y se configura en el artículo 230 de la Ley de Decencia en las Comunicaciones, “exportada” al artículo 19.17 del USMCA (T-MEC, vigente para México).

La divulgación de los riesgos climáticos a los inversionistas, SEC. La expresión comercial (libre circulación de información) está protegida por la **1E**, en tanto que sean puramente fácticas y no controvertidas, es decir sin contaminación ideológica o política (Sean J. Griffith).



A FUEGO LENTO



ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO

#OPINIÓN

En 2018, como candidata a jefa de Gobierno obtuvo poco más de 1.6 millones de votos; regresa a la escena política después de cinco años de ausencia

BARRALES, LA NUEVA JEFA DE MC EN EL SENADO

ase lo que pase en la elección del 2 de junio, **Alejandra Barrales** se convertirá en senadora, con lo que regresa a la escena política después de cinco años de estar ausente.

Esta vez llegará al Congreso bajo las siglas de **Movimiento Ciudadano** y, a pesar de tener ya su lugar asegurado en la Cámara alta, también hará campaña para ayudar a su partido a incrementar el número de votos en la CDMX.

Lo que busca es garantizar una *bolsa* suficiente que le permita llegar como la próxima coordinadora de su bancada en el Senado. Y tiene posibilidades de hacerlo,

porque los estados de **Jalisco y Nuevo León**, que son los que más aportan legisladores federales a MC, están en problemas, colocándolos en desventaja a la hora que **Dante Delgado** y su dirigencia tomen la decisión.

Los emecistas tapatíos, por ejemplo, se dividieron entre los cercanos a **Enrique Alfaro**, entre los que apoyan a **Pablo Lemus**, su candidato a gobernador, y los que están con el propio Dante.

En el caso de Nuevo León, **Samuel García** y su grupo están más ocupados en atender problemas domésticos que en la campaña federal. Si bien es cierto que **Luis Donald Colosio** es su *carta fuerte*, en el partido naranja quieren que llegue al Senado con un perfil moderado y tome impulso para lo que viene en 2030.

Con esas consideraciones, la cercanía de **Barrales con Dante** y su experiencia en la política, **ella va que vuela** por la coordinación de su nuevo partido en el recinto de Reforma. Recordemos que en 2018, como candidata del PRD, PAN y MC, contendió por la Jefatura de Gobierno de la CDMX frente a **Claudia Sheinbaum**.

Logró el segundo lugar con poco más de un millón 600 mil votos, contra 2.5 millones de la candidata de la coalición Juntos Haremos Historia (Morena, PT y PES).

Recordemos que como sobrecargo de aviación, hace casi tres décadas, **Alejandra despegó** su carrera en la política **como dirigente del sindicato de pilotos y auxiliares de vuelo**.

Sin embargo, en su trayectoria ha tenido que enfrentar no una, sino varias *turbulencias* por acusaciones de escándalo y corrupción, de las cuales ha salido bien librada.

Varios de los señalamientos los atribuyen al rompimiento que se dio con **Andrés Manuel López Obrador** en 2017. En aquel tiempo, ella era dirigente del PRD cuando el

tabasqueño le pidió que renunciara y se convirtiera en la **presidenta del Partido del Trabajo**. No había una buena relación de AMLO con tribus del perredismo, particularmente con Los **Chuchos**, y lo que buscaba era "robarse" su estructura para construir una plataforma alterna que le permitiera lanzar su candidatura presidencial.

Ella se negó a obedecer **tan indecorosa proposición**, provocando que el hoy Presidente tomara la decisión de abandonar al partido del Sol Azteca y construir Morena.

De *aquellos polvos, estos lodos*, podría decirse, porque Barrales nunca atendió los designios del **tlatoani de Palacio**.

Y ahora la quieren menos. Hizo mancuerna con **Sandra Cuevas** para buscar el Senado, en cuya elección enfrentarán a **Omar García Harfuch** y a la ex fiscal **Ernestina Godoy**.

...

DESDE BAJA CALIFORNIA SUR dicen que quien está siendo protegido por el gobernador **Víctor Manuel Castro Cosío** es el ex mandatario **Narciso Agúndez**, a pesar de que López Obrador lo llamó traidor, porque fue uno

de los personajes que, en 2006, reconoció de inmediato el triunfo de Felipe Calderón y le dio la *espalda* a la 4T.

Ahora su sobrino **Christian Agúndez** fue designado candidato a la alcaldía de Los Cabos. Pero además otro *sobrino* político, Jonathan Zamudio Olachea, fue postulado candidato a diputado local. Ambas candidaturas las desconocía AMLO, como lo dijo en la *mañanera* del viernes.

...

Y como dice **el filósofo... Nomeacuerdo**: "El regreso a la política es como volver a montar la bicicleta: una vez que aprendiste, nunca lo olvidas".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ



PESOS Y CONTRAPESOS



MÁS DATOS MICRO

POR ARTURO DAMM ARNAL

En los dos anteriores *Pesos y Contrapesos* analicé, a nivel micro, el crecimiento de la economía, en función de las 25 ramas de actividad económica que la componen, según la división del INEGI, y también la inflación, en función de los 10 grupos de bienes y servicios que, según la clasificación del INEGI, la componen. En el primero analicé el crecimiento, en el segundo la inflación.

Con relación a la inflación terminé escribiendo: "Así algunos datos micro (que no agotan el análisis micro de la materia), de la inflación, con la general en 4.40%. Con la mayor, de frutas y verduras, en 15.00%. Con deflación del 3.23% en pecuarios". En este *Pesos y Contrapesos* continúo el análisis micro de la inflación.

En febrero la inflación mensual general, comparando febrero con enero, fue 0.09%. La de alimentos, bebidas y tabacos fue 0.40% (por arriba); la de bienes no alimenticios, también 0.40% (por arriba); la de vivienda (renta de vivienda, servicios domésticos, servicios para el hogar), 0.44% (por arriba); la de educación (colegiaturas), 0.59% (por arriba); la de otros servicios (loncherías, fondas, taquerías, restaurantes, telefonía móvil, mantenimiento de automóviles, consultas médicas, servicios turísticos), 0.75% (por arriba); la de frutas y verduras, menos 8.43% (deflación); la de productos pecuarios, menos 0.75% (deflación); la de energéticos, 2.81% (por arriba); la de tarifas autorizadas por el gobierno, 0.56% (por arriba).

En febrero la inflación mensual general fue 0.09%. Si consideramos los cinco productos con mayor inflación mensual tenemos al pepino con 30.31%; al gas doméstico LP, con 10.16%; a la cebolla, con 8.64%; a los servicios turísticos en paquete, con 4.19%; a la gasolina de bajo octanaje, con 2.08%. Los de menor: jitomate, menos 41.79%; tomate verde, menos 21.06%; chile poblano, menos 20.71%; nopales, menos 12.06%; calabacita, menos 7.27%. Todos con deflación.

La inflación mensual general en febrero fue 0.09%. Los cinco estados con mayor inflación fueron: Quintana Roo, 0.90%; Baja California, 0.82%; Yucatán, 0.66%; Baja California Sur, 0.64%; Chihuahua, 0.50%. Los cinco con menor: Tlaxcala, menos 0.70%; Guerrero, menos 0.46%; Veracruz, menos 0.33%; Estado de México, menos 0.32%; Ciudad de México, menos 0.28%. Las cinco con deflación.

0.09% fue la inflación mensual general en febrero. Las cinco ciudades con mayor inflación fueron: Cancún, Quintana Roo, 1.27%; Mexicali, Baja California, 0.86%; Tijuana, Baja California, 0.78%; Mérida, Yucatán, 0.66%; Huatabampo, Sonora, 0.64%. Las cinco con menor: Tapachula, Chiapas, menos 0.87%; San Andrés Tuxtla, Veracruz, menos 0.82%; Acapulco, Guerrero, menos 0.70%; Atlacomulco, Estado de México, menos 0.46%. Todas con deflación.

Estos son algunos resultados del análisis micro de la inflación, del cual podemos concluir, entre otras cosas, que la definición de inflación como *el alza general de precios* no es cierta. ¿Cuántos productos registraron deflación? ¿En cuántos estados hubo deflación? ¿En cuántas ciudades también la hubo?

Entonces, ¿cuál es la definición correcta de inflación? Alza en el Índice Nacional de Precios al Consumidor, lo cual no implica que todos los precios aumenten, ni que los que aumentan lo hagan en el mismo porcentaje.

arturodammm57@gmail.com @ArturoDammArnal



MÉXICO SA

Salinas Pliego y su “ogro” // ¿De dónde salió su fortuna? // Fisco, concesiones, Fobaproa

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

TANTO QUE ABOMINA al Estado y en los hechos la voluminosa fortuna de Ricardo Salinas Pliego proviene, en gran medida, del Estado: concesiones (telecomunicaciones, banca, minería, campo de golf), privatizaciones (Imevisión, que convirtió en TV Azteca, más el robo de Canal 40 sin que autoridad alguna lo incomodara), multimillonaria pauta publicitaria a lo largo de los gobiernos prianistas, rescate del Fobaproa, condonación de impuestos y mucho más... siempre, con recursos de su ogro.

POR EJEMPLO, EN 1995 y con el Fobaproa a todo vapor, los gobiernícolas, como los llama, tuvieron la cortesía de “rescatar” a la banca reprivatizada por Carlos Salinas de Gortari y como parte de ese “salvamento” una de las empresas estrechamente ligadas a la familia de Ricardo Salinas Pliego entró en el “paquete”, toda vez que la mayoría de sus acciones estaba en poder de las instituciones bancarias; éstas aventaron la papa caliente al Estado, recuperaron sus créditos, la empresa quedó en manos del gobierno y lo demás fue decisión de la tecnocracia neoliberal (Ernesto Zedillo, Guillermo Ortiz y José Ángel Gurría, ahora “responsable” del plan de negocios de los titiriteros de Xóchitl).

SE TRATA DE Salinas y Rocha, una empresa fundada por el bisabuelo de Salinas Pliego y que también funcionaba con “abonos chiquitos”: en la “panza” del Fobaproa dejó más de 4 mil millones de pesos (algo así como 500 millones de dólares al tipo de cambio de la época, 1995), mientras los cuatro bancos involucrados (Serfin, Bancomer, Santander Mexicano y Confía) rápidamente recuperaron los adeudos que dicho consorcio mantenía con ellos, pagados, desde luego, con recursos del Estado.

CUATRO AÑOS DESPUÉS, en marzo de 1999, Ricardo Salinas Pliego, por medio de Elektra, “recompró” Salinas y Rocha por cerca de 78 millones de dólares, es decir, apenas 15 por ciento de lo que el Estado pagó a los bancos (los 500 millones mencionados) por la deuda de esa empresa. Así, de un plumazo, sumó a su corporativo cerca de 100 tiendas. ¿Quién asumió la diferencia? El ogro del empresario de los abonos chiquitos y los intereses de agiotaje.

EN AGOSTO DE 1999, *La Jornada* publicó el contenido de las actas del Subcomité de Recuperación del Fobaproa, y en una de ellas quedó asentado: “el 20 de diciembre de 1997, Grupo

Salinas y Rocha y subsidiarias reestructuraron, por segunda ocasión, adeudos por 4 mil millones de pesos a fecha-valor del 31 de marzo de ese año. En la sesión número 8 se mencionó que el adeudo calculado para agosto de 1997 asciende a 4 mil millones de pesos. La administración de la empresa continúa a cargo de Salinas y Rocha mediante un contrato de administración, debido a que se ha considerado que ha sido aceptable”.

ALGO MÁS: “GRUPO Salinas y Rocha otorgó garantías por un monto de 2 mil 400 millones de pesos, divididas en dos fideicomisos de garantía sobre inmuebles y marcas, y tres hipotecas; pagó a los bancos con acciones de inmobiliarias y sus subsidiarias, cuyos activos suman aproximadamente mil millones de pesos. Asimismo, Grupo Salinas y Rocha celebra contratos de arrendamiento sobre tiendas departamentales (propiedad de los bancos) con rentas garantizadas. Los bancos capitalizan al grupo por un monto aproximado de 2 mil 200 millones, equivalentes a una participación de 80 por ciento en el capital social.

“EL CONSORCIO OFRECIÓ en dación de pago inmuebles por un monto de mil 55 millones de pesos (cuatro centros comerciales y dos terrenos). El avalúo correspondiente lo realizó la empresa Bienes Raíces en Promoción del Centro, dueña de los terrenos ofrecidos en pago. En la sesión número 15, el subcomité autorizó la venta de los activos del Grupo Salinas y Rocha, por lo que también se autoriza proceder a la celebración del concurso para seleccionar el agente financiero que se encargará de su venta”, que terminó siendo Deutsche Morgan Grenfell.

Y EL CITADO Subcomité informó que “el 4 de marzo de 1999, Grupo Elektra, propiedad de Ricardo Benjamín Salinas Pliego (bisnieto del fundador de la cadena Salinas y Rocha y accionista mayoritario de Tv Azteca) adquirió, por 77.9 millones de dólares, 94.3 por ciento de las acciones de este grupo comercial. Con ello, Elektra consiguió 98 tiendas (87 tradicionales y 11 departamentales) adicionales”. A precio de ganga, claro, porque el Estado pagó el resto, y en esa ocasión el empresario nada dijo de los gobiernícolas.

Las rebanadas del pastel

BESTIALIDAD ES SINÓNIMO de Benjamin Netanyahu: 60 bombardeos en un día sobre Gaza. Sólo falta que pinte suásticas en sus proyectiles.

Twitter: @cafevega
cfumexico_sa@hotmail.com



SPLIT FINANCIERO

NESTLÉ MÉXICO REAFIRMA COMPROMISO CON CAFICULTORES

POR JULIO PILOTZI

juliopilotzi@hotmail.com @juliopilotzi

En un ambiente de diálogo abierto y respetuoso, Nestlé México, junto con el Gobierno del estado de Chiapas, puso en marcha una mesa de trabajo que ha integrado a autoridades, al Instituto Mexicano del Café, proveedores y representantes de caficultores, para que las partes entablen un diálogo con el objetivo de trabajar conjuntamente en soluciones que beneficien a todos los integrantes de la cadena de valor del café.

Nestlé ha reiterado su compromiso de continuar privilegiando la compra local de café, destacando que la gran mayoría de los productos que vende en México son producidos localmente, con un componente de materias nacionales de más de 80%. Esto se refleja en la compra a más de 95 mil productores de todos los rincones del país, incluyendo 90 mil productores de café de diversos tamaños. No hace falta decir que en esto se ha destacado la relación que la empresa ha sostenido con México por más de 90 años y el compromiso de seguir impulsando el desarrollo del país a través de la creación de valor compartido.

Parte de los objetivos de establecer este diálogo permanente entre la compañía y

los caficultores de Chiapas para promover una relación de beneficio mutuo y trabajar en conjunto para continuar colaborando a través de Plan Nescafé. Desde su inicio en 2010, esta iniciativa tiene como misión mejorar el sector cafetalero a través de prácticas de producción sustentable, asistencia técnica y capacitación, promoviendo la sostenibilidad ambiental en la producción del café en México. Por supuesto que con esto se refrenda el compromiso de Nestlé por seguir privilegiando la compra local de café, promoviendo la caficultura mexicana y contribuyendo al bienestar de los productores locales. Además, otro punto interesante es fortalecer el sector cafetalero en Chiapas y en todo México, fomentando el

desarrollo de una industria cafetalera más equitativa, sostenible y próspera para todos los involucrados.

Convenio Concursal. Altos Hornos de México (AHMSA) presentó para darle salida a sus problemas, una propuesta de convenio concursal para su subsidiaria Minera del Norte (Minosa) con la finalidad de que esta salga del concurso mercantil en el que se encuentra desde principios del año pasado y pueda reanudar sus operaciones. El tema lo tiene el Juzgado Segundo de Distrito especializado en Concursos Mercantiles y debe ser respaldado por la mayoría de los acreedores antes del 3 de abril. Se adelanta que se tendría una quita del 94% sobre el saldo insoluto del crédito reconocido en el proceso para los acreedores comunes de la empresa. El 6 por ciento del crédito sería saldado en dos partes: el primero al momento de la sentencia aprobatoria del convenio, el restante en un plazo de 17 años con una tasa de interés mensual del 9.1%. Delicado momento que vive esta empresa que en el pasado presumió ser un ejemplo de viabilidad financiera.

Relevo en el AICM. El contraalmirante José Ramón Rivera Parga asumió el cargo de

director general de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y de los Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México (SACM) a partir del 16 de marzo. La toma de protesta se realizó ante el almirante César Carlos Preciado Velázquez, oficial mayor de la Secretaría de Marina, en representación del almirante secretario de Marina. La ceremonia contó con la presencia del director general del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM), almirante Juan José Padilla Olmos, entre otros funcionarios del AICM. Rivera Parga sustituye al vicealmirante en retiro, Carlos Ignacio Velázquez Tiscareño quien desempeñó el cargo a partir del 7 de julio de 2022.

Voz en off. Bien por Aeroméxico, que hizo junto con su tripulación y una médico abordó, todo para que se diera un exitoso nacimiento de un bebé durante el vuelo AM113, el cual cubría la ruta Ciudad de México-Ciudad Juárez. El recién nacido tendrá derecho a volar gratis 90 veces... Kia, que dirige Horacio Chávez, ha lanzado al mercado mexicano la totalmente nueva Sonet, presumiendo un alto nivel de equipamiento, ofreciendo un producto ideal para el manejo en ciudad con un toque juvenil sin perder el atractivo de sus productos...



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

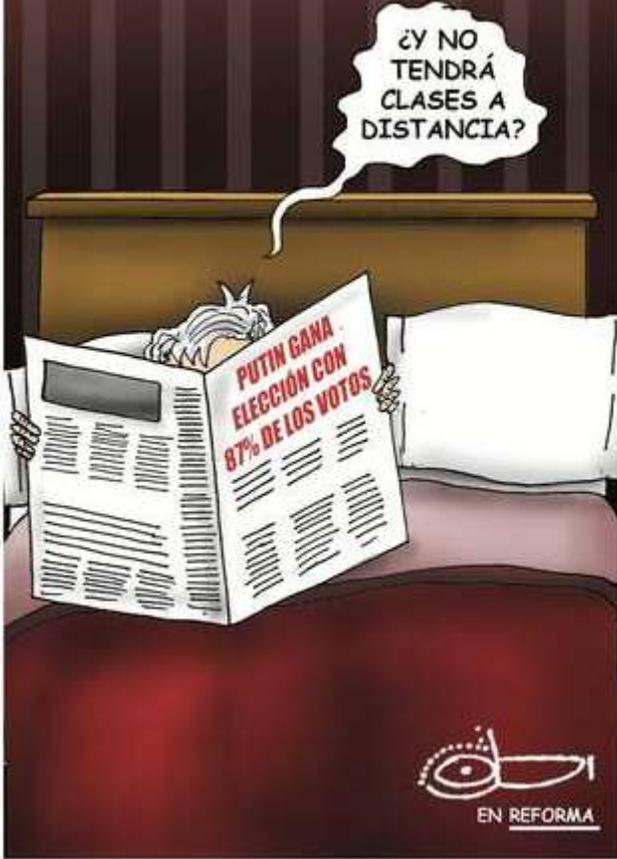
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





GURÚ



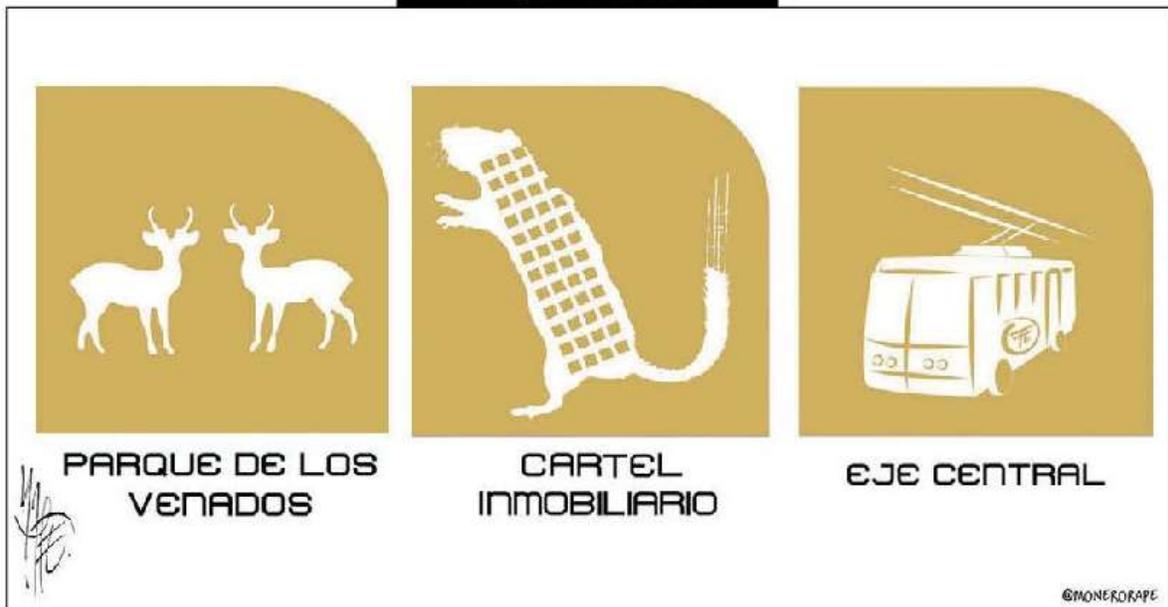
La Jornada

NO DIFAMEN • HERNÁNDEZ



MILENIO

RAPÉ/NUEVA ESTACIÓN





CHELO Derecho de admisión



FER Trumpismo





EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LA DEMOCRACIA AMENAZADA



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

GREGORIO

RADICAL





LLERA

PUTIN CRECE EN LAS ELECCIONES



La Jornada

BUEN PROVECHO ● MAGÚ





PANORAMA LEGISLATIVO INTERNACIONAL

11 al 17 de marzo de 2024

Estados Unidos

Cámara Baja de EEUU avaló ley que obligaría a *TikTok* a desvincularse de China



La Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó un proyecto de ley que obligaría a la red social *TikTok* a desvincularse de su empresa matriz en China o ser prohibida en Estados Unidos.

El proyecto de ley requiere que la empresa china *ByteDance* se deshaga de *TikTok* y otras aplicaciones de su propiedad dentro de los seis meses posteriores a la promulgación del proyecto de ley o esas aplicaciones podrían estar prohibidas.

La preocupación de las y los legisladores surge debido a un conjunto de leyes de seguridad nacional de China que obligan a las organizaciones a ayudar en la recopilación de datos de inteligencia.

La aprobación del proyecto de ley en la Cámara Baja es sólo el primer paso, ya que aún debe ser analizada y votada en el Senado para que se convierta en ley.

Fuente: [FORBES](#), [INFOBAE](#)

Argentina

Senado argentino rechazó el "mega decreto" de Milei, pero seguirá vigente

El Senado de Argentina rechazó el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) para desregular la economía dictado en diciembre pasado por el presidente Javier Milei, y el cual se envió a la Cámara de Diputados para su análisis, por lo que de momento sigue vigente.

El instrumento se rechazó por buena parte de la oposición política, tanto en el Parlamento -donde la formación oficialista de ultraderecha La Libertad Avanza es la tercera minoría- como entre los gobernadores de provincias.

Fuente: [SWISSINFO](#), [EFE](#), [EL PAÍS](#), [FRANCE 24](#), [INFOBAE](#), [BLOOMBERG](#), [TELESUR](#)





PANORAMA LEGISLATIVO INTERNACIONAL

11 al 17 de marzo de 2024

Europa

Eurocámara ratificó la primera ley de Inteligencia Artificial del mundo



La Eurocamara aprobó una ley que regula el uso de la Inteligencia Artificial en la Unión Europea. Se espera que los jefes de Estado o de Gobierno de los 27 países del bloque respalden esta propuesta legislativa en abril para que sea publicada en el Diario Oficial.

La normativa prevé que los modelos de Inteligencia Artificial "de propósito general" deberán cumplir con las obligaciones de transparencia, así como con las normas europeas de derechos de autor.

Además, plantea prohibir los sistemas de vigilancia masiva e, incluso, la identificación biométrica remota en lugares públicos.

Fuente: [DW](#), [SPUTNIK](#)

Europa

El Parlamento Europeo aprobó la Ley Europea de Libertad de los Medios de Comunicación que, entre otros aspectos, obliga a los medios a revelar sus propietarios y las fuentes de financiación, tanto de publicidad o de subvenciones gubernamentales.

La ley exige a los medios estatales que garanticen en sus publicaciones el "pluralismo de opiniones", una cobertura imparcial de los acontecimientos, transparencia e independencia.

Otra medida, es la prohibición del uso de programas espía, sin embargo, se mencionan ciertas exenciones. En concreto, las autoridades podrán utilizar programas espía contra los periodistas bajo supervisión judicial si se trata de delitos graves o contra los intereses nacionales.

Parlamento Europeo aprobó nueva ley de libertad de los medios



Fuente: [SPUTNIK](#)





PANORAMA LEGISLATIVO INTERNACIONAL

11 al 17 de marzo de 2024

China

Parlamento de China sacó adelante una reforma que refuerza el poder del Partido Comunista



El Parlamento de China aprobó una reforma a la Ley Orgánica del Consejo de Estado que refuerza el poder del Partido Comunista.

Los cambios normativos reafirman el liderazgo del partido sobre el Gabinete e instan a seguir la ideología del presidente, Xi Jinping.

Por otra parte, el Parlamento admitió aumentar el presupuesto en defensa un 7.2 %, lo que supone un gasto de 1.670 millones de yuanes (unos 200 millones de euros).

Fuente: [EUROPA PRESS](#)

Croacia

Croacia disolvió el Parlamento como paso previo a elecciones anticipadas



A propuesta del primer ministro, Andrej Plenković, el Parlamento de Croacia aprobó su propia disolución, como paso previo a unas elecciones anticipadas que podrían llevarse a cabo entre abril y mayo.

Las próximas elecciones parlamentarias estaban previstas para otoño, sin embargo, el primer ministro busca adelantarlas para evitar la posible pérdida de popularidad de su partido, la Unión Democrática Croata.

Ahora corresponde al presidente del país, Zoran Milanović, fijar la fecha de las próximas elecciones -que podrían ser desde el 14 de abril hasta el 12 de mayo- si bien ha ironizado con que esta información es "un secreto militar".

Fuente: [EUROPA PRESS](#)



SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

18 de marzo de 2024



PORTADAS INTERNACIONALES



Energy appetite in U.S. endangers goal on climate



Putin extends his rule to 2030



Czech Republic plays big role in supplying shells to Ukraine



State unlikely to meet carbon reduction goals, analysis finds



Watchdogs condemn NHS 'culture of cover-up'



High Fed rates required for longer than markets expect, say economists



Hacienda atribuye a la pareja de Ayuso un fraude 'deliberado'



Gaza: l'aide humanitaire se déploie dans le chaos



Jubilaciones y Ganancias, puntos clave en la negociación por la Ley Omnibus



Putin é reeleito e ruma para recorde de poder na Rússia



El fenómeno de los megacampamentos se expande por el país y analistas los califican como 'ciudades informales'



El 50% de los internos en centros juveniles sometió robo agravado



18 de marzo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Putin logró elección directa en primera vuelta en presidenciales rusas**
- **Multitudinaria protesta en las calles de Cuba contra la escasez y las penurias**
- **Siguen los saqueos en puertos de la capital de Haití**

CÁMARA DE DIPUTADOS

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

PAN presentará propuesta para cambiar la estrategia de seguridad.- Jorge Romero Herrera, coordinador de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados, anunció que su equipo se centrará en promover iniciativas dirigidas a fomentar la justicia, el respeto a los derechos humanos y la consolidación del Estado de Derecho. [[INFOBAE](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

Más de la mitad de los mexicanos cree que AMLO sí recibió dinero del narco para su campaña a la Presidencia.- Ha pasado mes y medio desde que *ProPublica* y otros medios de comunicación extranjeros dieron a conocer una investigación en la que se reveló un presunto financiamiento a la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador en 2006, un reportaje que tuvo una amplia difusión y que coloca al presidente en una posición comprometedoras ante la ciudadanía. [[INFOBAE](#)]

POLÍTICA

PROCESO ELECTORAL DEL 2024

Claudia Sheinbaum arremetió contra Cayetana Álvarez por críticas contras AMLO: “Ya no tienen voceros con credibilidad”.- Claudia Sheinbaum Pardo, candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia, arremetió contra la diputada española Cayetana Álvarez tras haber criticado al presidente Andrés Manuel López Obrador durante un evento celebrado en México. [[INFOBAE](#), [EUROPA PRESS](#)]

Opinión/¿La mexicana Claudia Sheinbaum, una mujer judía, abrirá un camino o lo seguirá?.- La campaña presidencial de México está en marcha y, si hay que creer en las encuestas, Claudia Sheinbaum, física y candidata del partido gobernante Morena, de tendencia izquierdista, podría ser la próxima presidenta del país. [[NEW YORK TIMES](#)]

Brugada y Taboada se acusan de corruptos; Chertorivski pide ‘palomitas’ y propuestas.- La candidata y los candidatos a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México (CDMX) iniciaron el primer debate de cara a las elecciones del 2 de junio con un mensaje inicial. [[LA LISTA](#)]

MIGRACIÓN

La frontera sur de México se prepara para recibir un nuevo éxodo de Haití ante la crisis.- Migrantes y activistas de la frontera sur de México esperan una nueva oleada de migrantes ante la actual crisis en Haití, cuya migración irregular en territorio mexicano se multiplicó por 10 en 2023 y representó el principal país de origen de las solicitudes de asilo. [[SWISSINFO](#)]

Más riesgos para los migrantes en la frontera de México por el agua que Estados Unidos cede al río Bravo.- Los migrantes que cruzan la frontera enfrentan nuevos riesgos porque Estados Unidos ha comenzado a descargar en el río Bravo el agua que le corresponde a México por tratado, por lo que quedan atrapados entre la corriente y el cerco de navajas que el Gobierno de Texas se niega a quitar. [[EFE](#)]



18 de marzo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Ucrania atacó a Rusia con drones en el último día de las elecciones presidenciales rusas.- Ucrania lanzó una nueva ola de ataques dentro de territorio ruso, matando al menos a dos personas, de acuerdo con funcionarios locales, mientras los rusos votaban en el último día de unas elecciones presidenciales destinadas a extender el gobierno del presidente Vladímir Putin por seis años más. [[AP](#), [DW](#), [EFE](#)]

Putin denunció que soldados de la OTAN combaten en Ucrania y mueren en grandes cantidades.- El presidente ruso, Vladímir Putin, denunció que los soldados de la OTAN ya combaten en Ucrania y mueren "en grandes cantidades" en el campo de batalla. [[SWISSINFO](#)]

República separatista de Transnistria, en Moldavia, reportó ataque con dron de Ucrania.- Un ataque con drones contra una instalación militar en la república separatista de Transnistria, en Moldavia, destruyó un helicóptero y provocó un incendio, dijeron las autoridades. [[AP](#), [DW](#)]

GENERAL

Macron: pedirán a Rusia alto al fuego en Olimpíadas de París.- El Comité Olímpico Internacional suspendió al Comité Olímpico Ruso debido a la invasión de Ucrania. Los deportistas que cumplen ciertas condiciones participan solo en disciplinas individuales y sin símbolos nacionales. [[DW](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

El número de muertos en Gaza alcanzó los 31.645 desde el inicio de la guerra.- La cifra de muertos en Gaza por ataques israelíes desde que empezó la guerra en la franja palestina llegó a 31.645 y a 73.676 la de heridos, informó el Ministerio de Sanidad local, controlado por Hamás. [[EFE](#)]

Decenas de muertos en nuevos bombardeos israelíes en Gaza.- Más de 60 palestinos murieron en bombardeos israelíes en la Franja de Gaza, el mismo día en que el gabinete de seguridad de Israel tiene prevista una reunión para fijar sus condiciones en las negociaciones con el grupo terrorista palestino Hamás para acordar una tregua. [[DW](#)]

Israel confirmó la muerte de un militar secuestrado el 7 de octubre.- Las Fuerzas Armadas de Israel informó la muerte del capitán Daniel Perez, de 22 años, quien habría muerto el propio 7 de octubre en la incursión de las milicias palestinas desde la Franja de Gaza. [[EUROPA PRESS](#)]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

Netanyahu: presión no impedirá una ofensiva en Rafah.- El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, afirmó que los llamados de otros gobiernos no impedirán que Israel lance una ofensiva en Rafah, sur de Gaza, donde se hacinan más de 1,5 millones de palestinos. [[DW](#)]

Abbas advirtió de que el ataque israelí sobre Rafá causará una "catástrofe humanitaria".- El presidente palestino, Mahmud Abbas, advirtió que el ofensiva militar sobre la región gazatí de Rafá anunciado por Israel provocará una "catástrofe humanitaria" y recordó que en la zona se refugian unos 1,5 millones de desplazados palestinos. [[EUROPA PRESS](#)]

Israel estableció día conmemorativo por ataque de Hamás.- El gobierno israelí decidió establecer un día para conmemorar cada año "la catástrofe" del 7 de octubre, cuando Hamás atacó el sur del país, informó el gabinete del primer ministro. [[DW](#)]



18 de marzo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Von der Leyen: "Gaza se enfrenta a hambruna y es fundamental lograr un acuerdo de tregua".- La presidenta de la Comisión Europea, Ursula Von der Leyen, calificó de "fundamental" que Israel y el grupo palestino Hamás acuerden un alto el fuego que permita liberar a los rehenes e incrementar el flujo de ayuda humanitaria, cuando "Gaza se enfrenta a la hambruna". [[SWISSINFO](#)]

Scholz pidió a Netanyahu un alto al fuego duradero en Gaza.- El canciller alemán, Olaf Scholz, se reunió en Jerusalén con el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, a quien urgió la entrada de más ayuda humanitaria en Gaza y cuestionó el alto número de muertos civiles tras más de cinco meses de guerra en Gaza. [[DW](#)]

Al Sisi pidió a los líderes europeos más presión sobre Israel para que no ataque Rafah.- El presidente de Egipto, Abdelfatá al Sisi, emplazó a los líderes europeos a presionar más a Israel para que no lance su anunciado ataque sobre la región de Rafah, en el extremo sur de la Franja de Gaza fronteriza con Egipto. [[EUROPA PRESS](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

La presidenta de la Celac pidió a Guterres que "no falle" a los gazaíes y reclama un alto el fuego "inmediato".- La presidenta de Honduras y de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, Xiomara Castro, envió una carta al Secretario General de Naciones Unidas, António Guterres, en la que advirtió que la organización que dirige "no puede fallar" al pueblo de Gaza y ha pedido un "inmediato alto al fuego" y la apertura "urgente" de nuevos corredores humanitarios en la región. [[EUROPA PRESS](#)]

Brasil discute "estrategias" para convertir a Palestina en miembro pleno de la ONU.- El canciller de Brasil, Mauro Vieira, de gira por Oriente Medio, se reunió con el primer ministro de la Autoridad Palestina, Mohamed Shtayyeh, en Ramala, donde discutieron "estrategias conjuntas" para convertir a Palestina en miembro pleno de Naciones Unidas, informaron fuentes oficiales. [[EFE](#)]

CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

Estados Unidos destruyó "en defensa propia" cinco buques y un dron en área de Yemen.- El Mando Central de Estados Unidos informó de que los rebeldes hutíes lanzaron dos drones hacia el mar Rojo y aseguraron que el Ejército estadounidense destruyó "en defensa propia" cinco buques y otro vehículo no tripulado en Yemen. [[EUROPA PRESS](#)]

GENERAL

El barco de Open Arms y WCK vuelve a Chipre tras cumplir su misión para Gaza.- El barco de la ONG española Open Arms y de la estadounidense World Central Kitchen (WCK) volvió al puerto de Lárnaca, en Chipre tras descargar en Gaza unas 200 toneladas de comida y agua para la población civil de la Franja. "#OpenArms entra en el puerto de Lárnaca #Chipre. [[SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#)]

José Andrés instó a Israel a "hacer más" para que la ayuda humanitaria llegue a Gaza.- El chef español afincado en Estados Unidos José Andrés emplazó a las autoridades israelíes a "hacer más" para que la ayuda humanitaria llegue a la población necesitada de la Franja de Gaza ya que nada puede entrar en el enclave palestino "sin el permiso de Israel". [[EUROPA PRESS](#)]



18 de marzo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

POLÍTICA

Biden recaudó 53 millones de dólares para su campaña en febrero y ya acumula 155 millones.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, recaudó 53 millones de dólares el pasado febrero para su campaña de reelección a la Casa Blanca y ya acumula 155 millones, informó su equipo en un comunicado. [[SWISSINFO](#)]

Biden dijo en cena en DC que un candidato presidencial no está mentalmente apto; "El otro soy yo".- La gran noticia de esta semana, dijo el presidente Joe Biden durante un evento de fin de semana en Washington, fue que dos candidatos habían conseguido la nominación presidencial de su partido. Pero uno era demasiado viejo y mentalmente incapacitado para el cargo, declaró. [[AP](#)]

Trump dijo que algunos indocumentados "no son personas" y, en confusas palabras, hace alusión a un "baño de sangre" si pierde.- El expresidente estadounidense Donald Trump habló en un mitin en Ohio de forma despectiva hacia inmigrantes indocumentados que cometen crímenes al decir que "en algunos casos no son personas" y mencionó de forma confusa que en Estados Unidos se podría dar un "baño de sangre" si no es electo en noviembre. [[UNIVISIÓN](#), [TELEMUNDO](#), [FORBES](#)]

La posición sobre el aborto, factor fundamental en la elección de Trump sobre su candidato a vicepresidente.- El ex presidente de Estados Unidos Donald Trump percibe la posición sobre el aborto como un factor determinante a la hora de elegir a su compañero de fórmula para intentar revalidar el cargo en las próximas elecciones de noviembre, en lo que el magnate entiende como un delicado acto de equilibrio, porque si su candidato a vicepresidente exhibe una postura demasiado radical en contra de la terminación del embarazo los republicanos moderados que necesita imperiosamente para regresar a la Casa Blanca podrían darle la espalda. [[EUROPA PRESS](#)]

GENERAL

Dos muertos y cinco heridos por un tiroteo en Washington.- Dos personas murieron y cinco más resultaron heridas en un tiroteo ocurrido de madrugada en la ciudad de Washington, informó la Policía. [[EUROPA PRESS](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Multitudinaria protesta en las calles de Cuba contra la escasez y las penurias.- Cientos de cubanos salieron a las calles en la provincia de Santiago de Cuba, al oriente de la isla, a protestar por la falta de electricidad y la escasez de alimentos, en una movilización que se ha replicado en otras provincias del país. [[EL PAÍS](#), [SWISSINFO](#)]

HAITÍ

Siguen los saqueos en puertos de la capital de Haití.- El principal puerto de Puerto Príncipe, Haití, fue sabotado nuevamente por parte de grupos armados, que saquearon contenedores de instituciones nacionales e internacionales, de acuerdo con reportes. [[EFE](#)]



18 de marzo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

La Policía haitiana lanzó operaciones nocturnas contra la banda del líder criminal Jimmy Chérisier.- Varias unidades de la Policía Nacional de Haití concluyeron una operación nocturna preparada desde el viernes contra uno de los bastiones en la capital, Puerto Príncipe, de la organización del líder criminal Jimmy Chérisier, uno de los cabecillas de la ola de violencia que domina la ciudad desde hace meses y que ha desembocado en la dimisión del primer ministro, Ariel Henry. [[EUROPA PRESS](#), [FRANCE 24](#)]

Estados Unidos evacuará a sus ciudadanos atrapados en Haití.- Estados Unidos organizará un vuelo chárter para evacuar a sus ciudadanos de Haití, indicó la embajada de Washington tras semanas de violencia de bandas criminales en el país caribeño. [[DW](#)]

República Dominicana evacuó en helicóptero a 27 de sus ciudadanos en Haití.- La República Dominicana evacuó en helicóptero a 27 de sus ciudadanos residentes en Haití que pidieron abandonar el país ante la situación de violencia e inseguridad que afecta la vecina nación, informó la Cancillería. [[SWISSINFO](#)]

NICARAGUA

La ALBA rechazó las sanciones de Estados Unidos a Nicaragua en materia de defensa.- La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América rechazó las sanciones que Estados Unidos impuso esta semana a Nicaragua, que restringen la importación y exportación de artículos y servicios de defensa estadounidenses con destino u origen en ese país centroamericano. [[SWISSINFO](#)]

Rosario Murillo, vicepresidenta de Nicaragua, pide ayuda en llamada en vivo.- Un video compartido por diversos usuarios en las redes sociales ha desatado un aluvión de preguntas sobre la salud de la vicepresidenta de Nicaragua, Rosario Murillo. En el video, se puede escuchar a Murillo, pedir ayuda antes de colgar abruptamente el teléfono. [[LA PRENSA](#)]

PANAMÁ

MSF “entorpece” la labor de las instituciones panameñas en el Darién, afirma el Gobierno.- El Gobierno panameño acusó a Médicos Sin Fronteras de obstaculizar la labor de las instituciones judiciales y sanitarias al negarse a entregar la información necesaria de los migrantes irregulares presuntamente víctimas de ataques o violaciones durante su travesía por el Darién, la peligrosa jungla fronteriza entre Panamá y Colombia. [[SWISSINFO](#)]

PUERTO RICO

La primera dama Jill Biden: “Puerto Rico le importa al presidente”.- La primera dama de Estados Unidos, Jill Biden, destacó en Puerto Rico el respaldo de la Administración de su esposo, Joe Biden, a la isla caribeña, y aseguró que “Puerto Rico le importa al presidente”. [[SWISSINFO](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Argentina reafirma su condena al terrorismo a 32 años del ataque a la embajada de Israel.- El Gobierno de Argentina reiteró al cumplirse 32 años del atentado a la embajada de Israel en Buenos Aires, su “enérgica” condena al terrorismo. [[SWISSINFO](#)]

Milei viajará en abril a Miami para recibir una distinción de la comunidad judía.- El presidente de Argentina, Javier Milei, viajará en abril próximo a Miami para recibir una distinción que le otorgará la comunidad judía residente en esa ciudad estadounidense. [[SWISSINFO](#)]



18 de marzo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

BRASIL

Ola de calor golpea Brasil y dejó sensación térmica de 62,3 °C en Rio.- Una ola de calor que golpea Brasil dejó nuevos récords, al registrarse 62,3 °C de sensación térmica en Rio de Janeiro, la mayor en una década, mientras Sao Paulo vive el marzo más caliente de su historia. [[FRANCE 24](#)]

COLOMBIA

Petro dice que ataque de disidencia de las FARC contra indígenas viola cese al fuego.- El presidente colombiano, Gustavo Petro, aseguró que el ataque del Estado Mayor Central (EMC), la mayor disidencia de las antiguas FARC, contra una comunidad indígena del suroeste del país supone una violación al cese el fuego bilateral que el Gobierno y ese grupo tienen activo. [[SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#), [DW](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [EFE](#)]

Condenan a 26 años de prisión en Colombia a uno de los líderes del Tren de Aragua.- El venezolano Yofren Javier Guedez, alias 'Mayeya', uno de los líderes de la banda del Tren de Aragua en Bogotá, fue condenado a 26 años de prisión en Colombia por los delitos de homicidio agravado, tortura, y ocultamiento, alteración o destrucción de elementos probatorios, informó la Fiscalía. [[SWISSINFO](#)]

PERÚ

Gobierno de Perú emite decreto de urgencia para garantizar acceso a medicamentos genéricos.- El Gobierno de Perú emitió un decreto de urgencia que establece medidas para garantizar el acceso de la población a medicamentos genéricos en las farmacias y centros de salud, luego de que la anterior norma sobre este tema venciera durante la semana pasada. [[SWISSINFO](#)]

VENEZUELA

Venezuela conmemora el bicentenario de su "hermandad" con México a través de Simón Bolívar.- El Gobierno y la Asamblea Nacional de Venezuela conmemoraron, con sendos actos, el bicentenario del reconocimiento como ciudadano de México del líder independentista Simón Bolívar, un hito que, de acuerdo con Caracas, marcó el inicio de la hermandad entre ambos países. [[SWISSINFO](#)]

EUROPA

ALEMANIA

La viuda de Alexéi Navalni y Jodorkovski acudieron en Berlín al "Mediodía sin Putin".- La viuda del líder opositor ruso, Alexéi Navalni, Yulia Naválnaya, y el exiliado magnate Mijaíl Jodorkovski estuvieron en Berlín en la fila de los rusos que iban votar en las elecciones presidenciales de Rusia, y lo hicieron en torno a las 12.00 para apoyar la campaña de protesta "Mediodía sin Putin". [[SWISSINFO](#)]

BOSNIA Y HERZEGOVINA

El informe de la Comisión Europea dio 'luz verde' a las negociaciones de adhesión de Bosnia a la Unión Europea.- La Comisión Europea anunció que en un informe que se ha preparado sobre los avances en las reformas requeridas a Bosnia y Herzegovina es favorable a la apertura de negociaciones de adhesión del país balcánico a la Unión Europea. [[EUROPA PRESS](#)]

RUSIA

Putin logra la elección directa en primera vuelta en las presidenciales rusas.- El presidente ruso, Vladimir Putin, ha logrado la elección directa para un sexto mandato tras lograr más de la mitad de los votos emitidos en las elecciones presidenciales celebradas entre el viernes y el domingo, de acuerdo con datos oficiales aún provisionales. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#), [DW](#), [UNIVISIÓN](#), [FRANCE 24](#), [LA LISTA](#), [EL PAÍS](#)]



18 de marzo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

"Agradezco a todos su confianza": el mensaje de Putin tras anunciarse los resultados preliminares.- El presidente ruso, Vladímir Putin, quien de acuerdo con los resultados preliminares arrasó en los comicios presidenciales con el 87,34 % de los votos, dijo que los resultados electorales representan la voluntad del pueblo y prometió que se "alcanzarán los objetivos previstos". [[SPUTNIK](#), [FRANCE 24](#), [EFE](#), [SWISSINFO](#)]

La oposición rusa sobrecargó los colegios electorales de Moscú en la protesta "Mediodía contra Putin".- Opositores al presidente de Rusia, Vladimir Putin, se concentraron en Moscú durante la última jornada de votación de las elecciones presidenciales, donde el mandatario es favorito absoluto para la reelección, e iniciado una acción de protesta consistente en acudir en masa a votar a los colegios electorales a las 12.00 horas para sobrecargarlos. [[EUROPA PRESS](#)]

Zelenski rechazó toda legitimidad de las elecciones del "dictador" Vladimir Putin.- El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, criticó la "imitación" de elecciones celebradas del viernes al domingo en Rusia y en las que el "dictador" Vladimir Putin opta a seis años más en el poder. [[EUROPA PRESS](#)]

Putin afirmó que aprobó canje de Navalny días antes de morir.- El presidente de Rusia, Vladímir Putin, aseguró que aprobó el canje del líder opositor Alexéi Navalny días antes de que muriera repentinamente en una prisión del Ártico, de lo que sus correligionarios lo acusan directamente. [[DW](#), [TELEMUNDO](#), [SWISSINFO](#)]

ASIA

AFGANISTÁN

Al menos 21 muertos y 38 heridos en un accidente de tránsito en el sur de Afganistán.- Un accidente de tráfico en el sur de Afganistán dejó al menos 21 muertos y 38 heridos, de acuerdo con el departamento provincial de tránsito. [[AP](#)]

AZERBAIYÁN

Stoltenberg llegó a Azerbaiyán como parte de una gira por países del Cáucaso.- El secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, llegó a Azerbaiyán, donde se reunirá con el presidente, Ilham Aliyev, y varios ministros, dentro de una gira por varios países del Cáucaso que incluirá también a Georgia y Armenia. [[SWISSINFO](#)]

INDIA

La Marina india rescató a los 17 rehenes del carguero Ruen, secuestrado el pasado diciembre por piratas somalíes.- La Marina india ha rescatado este sábado a los 17 rehenes del carguero 'MV Ruen', secuestrado el pasado mes de diciembre por un grupo de piratas somalíes, tras una operación de casi dos días contra la piratería en el mar Arábigo. [[EUROPA PRESS](#)]

ÁFRICA

CHAD

La coalición del fallecido opositor Yaya Dillo pidió el aplazamiento de las elecciones presidenciales en Chad.- La oposición Nosotros el Pueblo, del fallecido opositor chadiano Yaya Dillo, solicitó el aplazamiento de las elecciones presidenciales del 6 de mayo en el país africano dado el impacto que ha representando para la alianza la muerte de su líder el 28 de febrero en una operación de seguridad en Yamena tras denunciar un "intento de asesinato" contra el presidente del Tribunal Supremo. [[EUROPA PRESS](#)]



18 de marzo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Al menos 17 muertos en una operación del Ejército de Chad contra grupos de bandidos.- Al menos 17 personas, incluyendo doce presuntos delincuentes, tres soldados y dos civiles, murieron durante una operación del Ejército de Chad contra grupos de bandidos en el sur del país, cerca de la frontera con el vecino Camerún, confirmaron a *EFE* las autoridades. [[SWISSINFO](#)]

EGIPTO

La Unión Europea reconoció el papel “líder” de Egipto para contener la inmigración irregular.- La Unión Europea reconoció el papel “líder” de Egipto para contener la inmigración irregular y acabar con las rutas marítimas que siguen los traficantes de personas de un lado al otro del mar Mediterráneo. [[SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#), [AP](#)]

LIBIA

Protestas en Trípoli por incluir a los combatientes de Hafter en un programa de ayuda.- Manifestantes irrumpieron en la sede del Consejo Presidencial -que actúa de Jefatura de Estado- para protestar contra la decisión de incluir a los combatientes de las fuerzas de la Operación Dignidad, dirigidas por el mariscal Jalifa Haftar, en el programa estatal de atención a las familias de víctimas, heridos y desaparecidos por el conflicto que vive el país desde la revolución de 2011. [[SWISSINFO](#)]

MARRUECOS

Interceptado un pesquero con más de diez toneladas de hachís cerca de Agadir, Marruecos.- Las fuerzas de seguridad marroquíes detuvieron a trece personas y se han incautado de 10,5 toneladas de resina de hachís que estaban cargadas en un barco pesquero interceptado cerca de Agadir, en el sur de Marruecos. [[EUROPA PRESS](#)]

NÍGER

Níger abandonó oficialmente los acuerdos de cooperación militar con Estados Unidos.- La junta militar de Níger anunció de manera oficial la rescisión de los acuerdos de cooperación militar que vinculan al país con Estados Unidos, apenas unos días después de una serie de reuniones de trabajo con una delegación estadounidense centradas en la transición militar en curso en Níger y en la cooperación entre ambos países. [[EUROPA PRESS](#)]

Decisión de Níger pone en riesgo operaciones militares de Estados Unidos en región de Sahel.- Estados Unidos actuó con urgencia para evaluar el futuro de sus operaciones antiterroristas en el Sahel luego que la junta militar de Níger anunció que pondrá fin a su cooperación de años con Washington tras una visita de diplomáticos y militares estadounidenses de alto nivel. [[AP](#)]

NIGERIA

El Ejército nigeriano lanzó una operación a gran escala en el sur del país tras las muertes de 16 militares.- El Ejército de Nigeria comenzó una operación a gran escala en el estado de Delta, en el sur del país, tras las muertes de 16 militares envueltos en un enfrentamiento comunitario en la zona de Bomadi mientras autoridades locales de la comunidad de Okuama denunció que los militares han arrasado el lugar y forzado el desplazamiento de la población. [[EUROPA PRESS](#)]